

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

# MEMORIAS

NÚMERO  
**8**

ABRIL / 2009

Ministerio del Poder Popular para la Cultura | Centro Nacional de Historia

**DE VENEZUELA**

- > ENCARTADO:
- MAPA DE AMÉRICA
- VIRREINATOS Y CAPITANÍAS ESPAÑOLES EN LA AMÉRICA DEL SIGLO XVIII



**HISTORIA DE LA CULTURA**

## Visiones republicanas de Carmelo Fernández

### Andanzas por el territorio grancolombiano



Rumbo al  
Bicentenario de  
las Independencias  
de América Latina  
y el Caribe

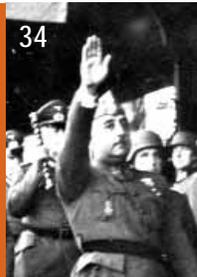
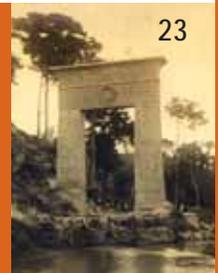
**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**  
120.000  
EJEMPLARES

**INDEPENDENCIA**  
La Gran Convención de Ocaña de 1828  
Un último intento por salvar la Unión Colombiana

**SIGLO XXI**  
El Golpe de Abril de 2002  
y el contragolpe popular democrático



CORONA INDÍGENA de carácter festivo.  
Pertenece a la etnia *Yekuana*,  
que habita los estados Bolívar y Amazonas.  
*Colección Etnográfica del Museo de Ciencias.*



● EDITORIAL

PÁG. 02

● EFEMÉRIDES

PÁG. 03

● INDEPENDENCIA

## La Gran Convención de Ocaña de 1828

Un último intento por salvar la Unión Colombiana

PÁG. 06

## Bolívar en Bucaramanga

(Extractos del Diario de Bucaramanga)

PÁG. 12

● ARCHIVO GENERAL

## El Terremoto del 26 de marzo de 1812

Una penitencia para la memoria

PÁG. 14

● HISTORIA DE LA CULTURA

## Visiones republicanas de Carmelo Fernández

Andanzas por el territorio grancolombiano

PÁG. 16

● LUGAR DE MEMORIA

## Monumento de La Puerta

Desencuentro de un Libertador y un pueblo rebelado

PÁG. 23

● SIGLO XIX

## Ceremonial de un culto nacional

Bolívar y el museo itinerante de 1872

PÁG. 24

● PATRIMONIO

## El Museo Nacional de Historia

Una puesta en escena del patrimonio histórico

PÁG. 30

● HISTORIA DEL MUNDO

## Abril de 1939: El fascismo gana la Guerra Civil Española

La definitiva pérdida de la II República

PÁG. 34

● ENTREVISTA

## Marcos Ana: Un poeta contra el franquismo

PÁG. 38

● SIGLO XXI

## El Golpe de Abril de 2002 y el contragolpe popular democrático

DOSSIER

PÁG. 44

## Prolegómenos a un golpe de Estado

PÁG. 46

## 11, 12 y 13 de abril: Minuta de un golpe de Estado patronal

PÁG. 50

● ENSAYO

## El 13 de abril o la ratificación de la democracia

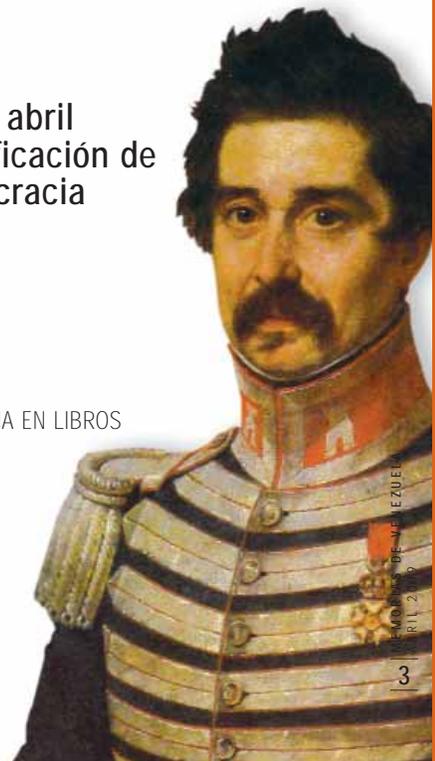
PÁG. 58

● NOTICIAS

PÁG. 62

● LA HISTORIA EN LIBROS

PÁG. 63



## "SEGURAMENTE LA UNIÓN ES LA QUE NOS FALTA PARA COMPLETAR LA OBRA DE NUESTRA REGENERACIÓN..."

**E**n abril-junio del pasado año de 2008 se cumplió el 180 aniversario de la Gran Convención de Ocaña, el más importante intento fallido de reparar el derrumbe ya predecible de la Unión Colombiana. La reforma imperativa de la Constitución que instituyó formalmente a la Gran República de Colombia, firmada en Cúcuta, en 1821, pareció la solución política adecuada a la crisis de gobernabilidad que arreció en 1827 en los territorios libres del poder español que abarcaban Venezuela, la Nueva Granada (de la cual Panamá formaba parte) y el país del Ecuador, unión sostenida sólo por la tenacidad y los afanes de Bolívar. Las diversas regiones tironeaban desde todas direcciones, con exigencias de autonomía, sobre el débil lazo gubernamental anudado en Bogotá, donde las facciones políticas y las ambiciones personales se devoraban entre sí, y el Estado se agrietaba con la inzanjable fisura interna del santanderismo contra el bolivarismo, mientras que en Venezuela se armaba sordamente la Cosiata paecista.



La vieja discusión teórica que oponía irreductiblemente el Federalismo (reivindicado por los santanderistas) y el Centralismo (clamado por los bolivaristas) —discusión que incluso había causado una guerra civil en la Nueva Granada aun antes de su propia independencia—, se avivaba con el ávido pragmatismo que animaba a los separatistas de todo cuño que fueron socavando el suelo mismo del gran proyecto bolivariano. El Centralismo defendido por Bolívar (desde 1812) tenía en cambio como horizonte pragmático la unión geopolítica de los tres países hermanos en el contexto planetario. El debate actual sobre la Descentralización (¿red de micro-oligarquías regionales o rizoma comunalista del poder popular?) encuentra reflejos en el doble rasero de aquel espejo histórico.

El artista plástico Carmelo Fernández, que fue partidario de la geopolítica del Libertador, fue un ciudadano activo de aquel gran país perdido. Dibujante, litógrafo y pintor autodidacta, transitó y retrató los más recónditos parajes geográficos y humanos de aquel paisaje binacional, legándonos una de nuestras primeras visiones republicanas de nosotros mismos. *MEMORIAS DE VENEZUELA* ofrece en este número noticias e imágenes de sus andanzas grancolombianas.

En momentos en que el fascismo parece resurgir en medio de la crisis global de las sociedades capitalistas,

se cumplen 70 años del triunfo del franquismo en España, con la derrota final del experimento republicano en abril de 1939. La lección política que en este número conmemoramos es la de una república fisurada por la dispersiva multitud de sus propias corrientes, inconciliables en sus visiones políticas y carentes de una conducción capaz de congregarse eficazmente un proyecto unitario. Frente a ella, la cohesión ciega, fanática e inclemente del falangismo, sostenida por el poderoso eje militar e ideológico Hitler-Mussolini-Pro XII, arrasó con todas aquellas dislocadas aspiraciones libertarias y sumió a España en décadas de oscurantismo. "Cúidate, España, de tu propia España!", clamó el poeta César Vallejo, testigo de la pavorosa guerra civil, en uno de sus últimos poemas.

Nuestro propio fascismo mostró sus fauces en los días de abril de 2002. Pese a la cercanía de estos sucesos, *MEMORIAS DE VENEZUELA* asume la responsabilidad histórica de no poder negar *El Golpe de Abril* y *el contragolpe popular democrático* de aquel año como un suceso histórico incuestionable, que tal vez abre, como fecha magna, nuestro incipiente siglo XXI. Modestamente ofrecemos a nuestros lectores algunos aportes historiográficos al respecto, cuya intención es abonar y mantener viva la memoria de unas ignominias imborrables y de unas futuras glorias patrias. ●

EN PORTADA Carmelo Fernández: *Campamento Goajiro*. Témpera sobre papel. S/f. (Colección Gobernación del Estado Zulia)

**AGRADECIMIENTOS** Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Archivo audiovisual, Colección Bibliográfica) Cadena Capriles (Archivo fotográfico), Galería de Arte Nacional (CINAP), Museos Bolivarianos, Museo Nacional de Historia, Archivo General de La Nación.



**MEMORIAS de Venezuela N° 8 Abril 2009**

**CENTRO NACIONAL DE HISTORIA / PRESIDENTE** Aristides Medina Rubio **CONSEJO EDITORIAL** Aristides Medina Rubio / Carmen Bohórquez / Pedro Calzadilla / Luis Felipe Pellicer / Enrique Nóbrega / Lionel Muñoz Paz / J.A. Calzadilla Arreaza **COORDINACIÓN EDITORIAL Y REDACCIÓN** J.A. Calzadilla Arreaza

**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN** Lionel Muñoz Paz **ASISTENTE EDITORIAL** Rosanna Álvarez **ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN** Diana Pérez **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

**Y REDACCIÓN** Rocio Castellanos / Giuseppe Apiccela / Diana Pérez Mendoza / Alejandro López / Joselin Gómez / Carlos Alfredo Marín / Pedro Calzadilla / Antonio Barrios /

Mireya Dávila / Eileen Bolívar / Simón Sánchez / Enrique Nóbrega / Andreina Bravo / Lorena González **EQUIPO DE ICONOGRAFÍA** Rosanna Álvarez / Osmán Hernández / Freisy González

**FOTOGRAFÍA** Alejandro González **EQUIPO DE APOYO** Rosángel Aguirre / Lucy Morán / María Milagros Carvajal / Yoleidy Morillo / Cristel Romero / Esthela Rincones / Manuel Capote / Miguel

Dorta / Jesús Camejo / Manuel Almeida / Gema Sulbarán / Fernando Guevara / Johangel Hidalgo. **ARTE Y DISEÑO** IDEOGRAF C.A. **CORRECCIÓN** Violeta Mendoza **IMPRESIÓN**

Fundación Imprenta de la Cultura **ISSN** 1856-8432 **DEPÓSITO LEGAL** N° PP200702DC2753 **CENTRO NACIONAL DE HISTORIA** Final Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio

Archivo General de la Nación, PB / Tlf.: (0212) 509-58-26 / 24 **CORREO ELECTRÓNICO** centronacionaldehistoria@gmail.com / memoriasdevenezuela@cenhisto.gov.ve

**PÁGINA WEB** www.cenhisto.gov.ve

24 de marzo de 1854: Abolición de la esclavitud

# "LOS DUEÑOS DE ESCLAVOS SERÁN INDEMNIZADOS DEL VALOR QUE ÉSTOS TENGAN POR LA TARIFA"



El Senado y Cámara de representantes de la República de Venezuela. Decreto de Abolición de los esclavos. Litografía. Colección Museo Bolivariano.

cia, negociaron y obtuvieron una indemnización a costa de aquella reivindicación social tan rogada por el mismo Bolívar desde los tiempos de la Independencia. Así, el 24 de marzo de 1854, aprobada la Ley de abolición de la esclavitud por parte de la mayoría del Congreso, el presidente José Gregorio Monagas firmó el ejecútese, dejando en libertad a más de 40.000 esclavos que llevaba en sus espaldas el peso de las cadenas de sus antecesores.

La abolición de la esclavitud era un hecho, pero no fue resultado directo de las aspiracio-

nes de libertad de los esclavos y manumisos, sino que más bien jugó como una medida que benefició a los sectores políticos involucrados y a los terratenientes, quienes, además de hacerse reembolsar el costo de sus esclavos liberados, los cambiaron a éstos por un nuevo sector asalariado que seguía bajo su poder irrestricto. Los esclavos lograrían, entonces, un relativo ascenso en la escala social, pero se mantuvieron convertidos en los peones de sus antiguos amos, en el estrato más desfavorecido de la sociedad. ●

Al inicio del año 1854, el Congreso Nacional daría curso a un intenso debate sobre un proyecto de ley que buscaba la abolición definitiva del sistema esclavista en Venezuela. Desde la conformación de la República, proyectos individuales intentaron en varias oportunidades eliminar las desigualdades sociales y otorgar, por derecho, la libertad a los esclavos. Sin embargo, los intereses políticos y económicos, así como la oposición de la

nueva oligarquía, retrasaron al máximo la ejecución de esta demanda popular.

Había pasado la mitad del siglo XIX y la dinámica venezolana se convulsionaba bajo los conflictos de los bandos políticos y los cambios en la economía nacional. Los propietarios, a pesar de mantener la esclavitud como parte de la estructura social, reconocían la rentabilidad cada vez menor que ella representaba y, en consecuen-



### El ejército revolucionario mexicano cruza el Río Grande.

En la madrugada del **9 de marzo de 1916**, el líder mexicano Pancho Villa invade los Estados Unidos de Norteamérica y ataca la población de Columbus. El ataque, llevado a cabo por Villa a la cabeza de un grupo de más de 500 hombres, se cernió sobre el poblado, situado en Nuevo México, como represalia contra el gobierno estadounidense por haber apoyado a Venustiano Carranza, enemigo interno de los revolucionarios villistas.

*"La educación es un fenómeno colectivo [...] y es por ello que el Estado determina los medios para satisfacerla".*

### Luis Beltrán Prieto Figueroa (*El Estado Docente*).

En La Asunción, estado Nueva Esparta, nace el **14 de marzo de 1902** el pedagogo y político venezolano Luis Beltrán Prieto Figueroa. Además de realizar una significativa obra intelectual, militó activamente en los partidos políticos ORVE, PDN y AD, y, separándose de este último, fue fundador del Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), con el que llegó a ser candidato presidencial. Es recordado



por su lucha a favor de la enseñanza pública y gratuita y su doctrina del "Estado docente".

*"...debemos confesar que las tropas de la República combatieron con un entusiasmo y denuedo de que no hay ejemplo..."*

### Carlos Soublette. Boletín del Ejército Libertador. 28 de marzo de 1818.

Pablo Morillo, a la cabeza del bando realista, y Simón Bolívar, al mando de los republicanos, se enfrentan el **16 de marzo de 1818**, en el sitio de Semén. En dicha batalla, obligados por la derrota, los patriotas deben retirarse a las tierras de Calabozo.

### Los pardos reaccionan contra la tiranía.

Es develado el **17 de marzo de 1799**, en la provincia de Maracaibo, un levantamiento clandestino de pardos en contra del gobierno monárquico, liderado por el Subteniente de la Compañía de Pardos, Francisco Javier Pirela. El movimiento tuvo como inspiración la revuelta jacobina haitiana, en la que se sublevaron los pardos, negros y mulatos de aquella isla caribeña.

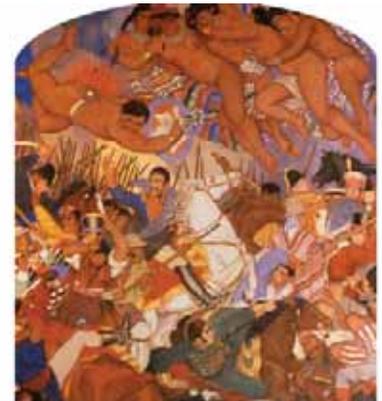
*"...Por eso, hemos articulado nuestra plataforma con postulados de acción social y antimperialista..."*. Plan de Barranquilla. **22 de marzo de 1931**.

Luego de las protestas acontecidas en febrero de 1928, un grupo de exiliados políticos radicados en Colombia suscriben, el **22 de marzo de 1931**, un documento denominado *Plan de Barranquilla*, que pone énfasis en el

análisis de la sociedad venezolana y su proceso histórico, vinculándolo a un proyecto político y a un programa de acción contra las estructuras imperantes en el país para ese momento.

### Unida, táctica e independiente.

Con toques de diana y múltiples abrazos, las tropas patriotas del Occidente y del Oriente de Venezuela celebran la unión de ambos grupos, el **23 de marzo de 1814**, en el sitio de Los Pílonos. Simón Bolívar comanda las tropas de Occidente y las de Oriente son mandadas por Santiago Mariño, en cuyo Estado Mayor figura el joven oficial Antonio José de Sucre.



*"...la victoria ha sido la más completa para nuestras armas. El mismo Boves, solo, ha escapado..."*. Antonio Muñoz Tébar. Comunicado del Secretario de la Guerra. **1 de abril 1814**.

Cerca del lugar de San Mateo, el general Santiago Mariño se enfrenta con las tropas del realista José Tomás Boves el **31 de marzo de 1814**, venciendo en la acción denominada *Batalla de Bocachica*. En franco enfrentamiento durante todo el día, agotados, ambos ejércitos se retiran, los patriotas hacia La Victoria y los realistas hacia Valencia.



### La "meritocracia" deja a Venezuela sin gota de petróleo.

Sin importar las repercusiones negativas sobre la población venezolana, altos directivos y la clase gerencial de la empresa estatal Petróleos de Venezuela. S. A. (PDVSA) inician, el **9 de abril de 2002**, una paralización general de las actividades petroleras en el país, declarando la intención de deponer al presidente constitucional Hugo Chávez Frías.

*"...sin la caballada de U., sin la calidad y número de los caballos que me mandó, y más que esto, sin la buena oportunidad en que vinieron, yo no hubiera alcanzado á Latorre...".* Manuel Piar. San Félix, 12 de abril de 1817.

El general Manuel Piar, al mando de un grupo de 500 fusileros, 800 lanceros, 500 indígenas flecheros y 400 jinetes, triunfa el **11 de abril de 1817** en la *Batalla de San Félix*. Las tropas contrarias, a cuyo frente estaba el general español La Torre, sumaban 1600 infantes, con dos piezas de artillería y 200 caballos. Con esta victoria se garantizó la toma de la provincia de Guayana y el dominio sobre el río Orinoco.

### La corrupción del mandatario.

El antiguo *Tribunal Superior de Salvaguarda* dicta, el **14 de abril de 1998**, una medida privativa de libertad contra

el ex presidente Carlos Andrés Pérez, por el delito de "enriquecimiento ilícito" durante su última gestión nacional. Según lo expresa el dictamen, las elevadas cantidades de dinero utilizadas por Pérez en sus múltiples gastos personales dentro del país, así como los sucesivos gastos en los Estados Unidos, tuvieron su origen en la sustracción de fondos públicos del Estado, con la aquiescencia de funcionarios del entonces *Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República*.



### Que vuelva Juan Bosch, el presidente del pueblo.

El **24 de abril de 1965** estalla una insurrección cívico-militar en República Dominicana, donde todos los sectores sociales y políticos de la nación reclaman el retorno de la Constitución de 1963 y el regreso del profesor y escritor Juan Bosch al cargo presidencial.

### Páez, la oligarquía y el rompimiento de la Gran Colombia.

En la ciudad de Valencia, estalla el **30 de abril de 1826** un movimiento liderado por José Antonio Páez, el cual tiene como objetivo fundamental la separación del territorio venezolano de la gran República de Colombia. Al enterarse El Libertador de estos planes, viaja inmediatamente desde el Perú para normalizar la situación y calmar los ánimos. Este movimiento secesionista es conocido en nuestra historia con el nombre de *La Cosiata*.

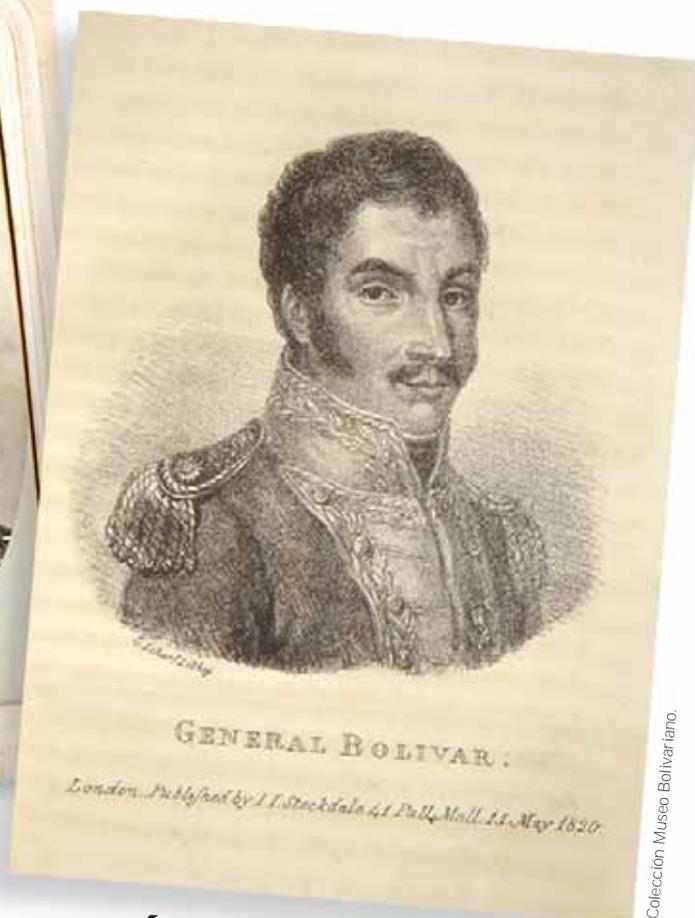
*"...Un pequeño cuerpo enemigo como de 400 ó 500 hombres entre infantería y caballería ha batido una división de cerca de 900 hombres con que estaba yo acampado allí...".* Simón Bolívar. Cuartel General del Rastro. 18 de abril de 1818.

En el sitio conocido como "Rincón de los Toros", ubicado en los llanos venezolanos, fuerzas realistas, jugando el factor sorpresa, intentan asesinar al Libertador Simón Bolívar mientras se encontraba acampando con sus tropas, la noche del **17 de abril de 1818**.

Valiéndose de la oscuridad, el capitán Tomás Renovaes y sus 8 soldados disparan contra la hamaca del Libertador. Casi de inmediato se produjo el ataque al campamento, donde 900 patriotas fueron sorprendidos y derrotados por aproximadamente 500 realistas.

> **BOLÍVAR Y SANTANDER,**  
los principales líderes de los bandos que  
se enfrentarían en la Convención.

Album de vistas y tarjetas de presentación del siglo XIX. Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



Colección Museo Bolivariano.

# LA GRAN CONVENCION DE OCAÑA DE 1828

Un último intento por salvar la Unión Colombiana

> **Ante la inminencia de un colapso político,** el Congreso de la Gran Colombia, aceptando una propuesta avalada por el Libertador y Presidente Simón Bolívar, decidió convocar una Convención Extraordinaria con delegados de todos los departamentos de la Unión, a fin de acordar urgentemente una reforma constitucional. La Gran Convención de Ocaña, hace 181 años, sería el escenario de la radicalización irreversible de los partidos santanderista y bolivarista.

En 1821, cuando en la República de la Gran Colombia<sup>1</sup> fue proclamada la Constitución de Cúcuta, se generó descontento por la centralización que expresaban sus artículos; en lo sucesivo, comenzarían a manifestarse molestias en los diferentes territorios que componían la República. Esta situación se convirtió en el motivo por el cual surgieron sentimientos de discordia entre sus principales líderes, muchos de ellos héroes de la Independencia. Desde este momento, y progresivamente durante los siguientes seis años, se fueron fortaleciendo dos posiciones encontradas en torno a la Constitución Gran-colombiana, representadas respectivamente en Francisco de Paula Santander y en Simón Bolívar.

La fuerte parcialización fortaleció el nacimiento de dos bandos políticos en la segunda década del siglo XIX. Por un lado, el bolivariano, nucleado alrededor de la figura y el pensamiento del Libertador, cuyo norte era el establecimiento de un gobierno centralista y de unidad de las naciones americanas. Este grupo apoyaría la reforma a la Constitución de 1821. Por otro lado, el bando santanderista, enemigo y contradictor del Libertador, y seguidor del general Santander, apoyaba la instauración de un sistema federal en la República.

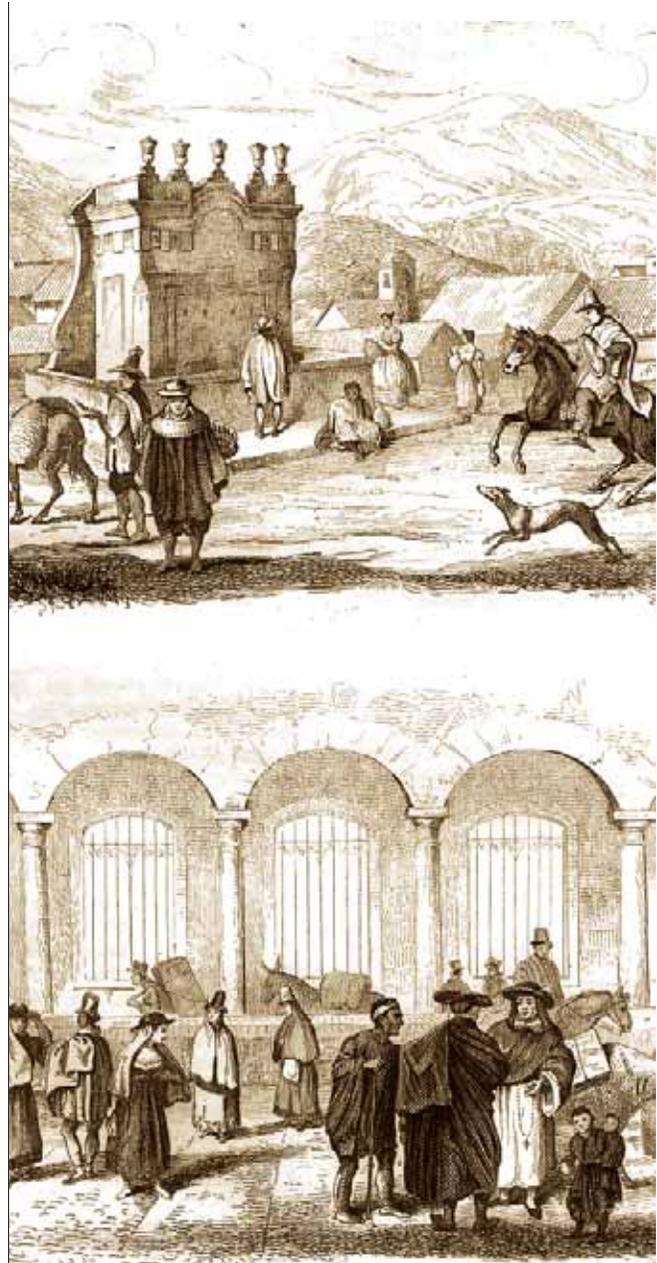
Uno de los más fuertes enfrentamientos vividos entre estos dos personajes giró en torno a la conveniencia de reformar la Constitución para remediar los “males” de la Nación. Por ello, el gobierno inició los trámites tendientes a convocar una Convención, enmarcada en la igualdad de las provincias de la República. Después de varios debates, el Congreso Nacional decretó que en la ciudad de Ocaña sesionarían los diputados que resultarían electos a la Convención.

El 9 de abril de 1828 fue inaugurada la Gran Convención de Ocaña con el discurso del ciudadano Francisco Soto. Fueron las rivalidades, los sarcasmos, las injurias, los choques y las discordias constantes entre los líderes integrantes de cada bando, lo que más contribuyó al fracaso de la Convención. El 10 de junio de 1828 ésta se disolvería sin lograr su cometido.

## La Reforma Constitucional

Es bueno detenerse a mencionar las posibles causas que llevaron a que se reuniera de manera urgente y apresurada la Convención, pasando por encima del artículo de la Constitución de Cúcuta que colocaba un lapso de diez años para convocarla:

1. La rebelión de Páez y el proyecto separatista firmado en Guayaquil;
2. Las actas de oposición y quejas, escritas desde Venezuela, la Nueva Granada y Quito contra los mandatos de la Constitución de 1821;



> Calles de Nueva Granada a mitad del siglo XIX.

D. Orbigny: Viaje pintoresco a las dos Américas. Asia y África. Barcelona, 1842. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

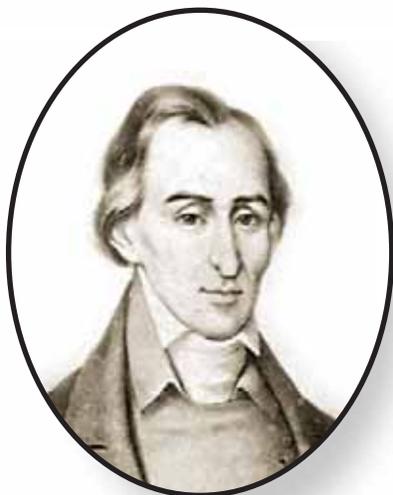
3. La aparición de unos proyectos para establecer una monarquía, otros fomentando una dictadura, y uno proponiendo presidencias vitalicias y hereditarias para la *Gran Colombia*;

4. Las presiones de los periódicos adscritos a cada uno de los bandos políticos hicieron ver la necesidad de convocar la Gran Convención;

5. Y finalmente, la presencia de la idea de instaurar una Federación que permitiera una mayor autonomía de los territorios de la República, apoyada por el general Santander y sus partidarios.

Por otra parte, como principales motivaciones para llevar a cabo la reforma constitucional pueden men-

Todas las imágenes tomadas de: Álbum de visitas y tarjetas de presentación del siglo XIX. Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional, excepto Andrés Narvarte y Miguel Peña, tomados de Rafael María Baralt y Ramón Díaz Sánchez: Resumen de la historia de Venezuela. París, 1841.



> Algunos de los diputados electos para sesionar en la Convención de Ocaña:

- 1) José María del Castillo y Rada. 2) Andrés Narvarte.
- 3) Juan de Dios Aranzazu. 4) Francisco Soto. 5) Vicente Azuero. 6) Miguel Peña. 7) Joaquín Mosquera

cionarse tres: *La primera*, se refiere básicamente a la ausencia constante del Libertador, pues durante este período sus adversarios o rivales, como Santander, aprovecharon para adquirir una poderosa influencia entre los miembros de las tres ramas del poder político de la República para lograr que apoyaran su idea de Federación. *La segunda*, se refiere fundamentalmente al reclamo que las diferentes provincias hacían al gobierno exigiendo mayor independencia administrativa; sus quejas se fundaban en la acusación de exceso de centralismo de la Carta constitucional de 1821, pues consideraban que les impedía gobernar. Las pretensiones federalistas tenían su origen en los poderes locales y regionales de la Nueva Granada y Venezuela, y eran impulsadas por personajes como Santander, José Antonio Páez y Santiago Mariño. Estas fuerzas animaban la división y el fraccionamiento territorial y terminaron por provocar, después del fracaso de la Convención, el fin de la *Gran Colombia* en 1830. *La tercera* y última motivación fue la profundización de las diferencias entre los granco-

## Las pretensiones federalistas tenían su origen en los poderes locales y regionales de la Nueva Granada y Venezuela, y eran impulsadas por personajes como Santander, José Antonio Páez y Santiago Mariño.

lombianos, agrupados en dos grandes grupos políticos: el bolivariano y el santanderista.

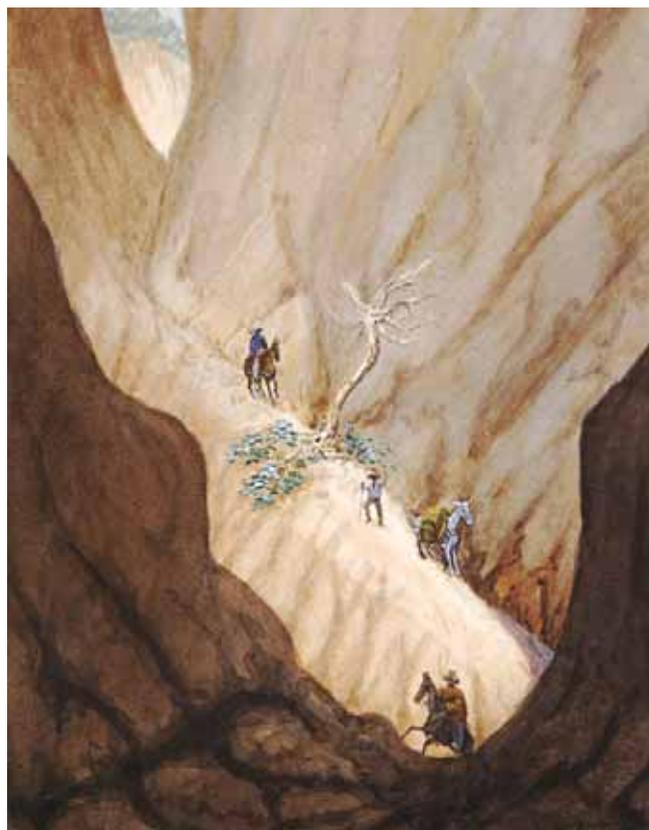
Cabe aclarar que también se hizo presente en la Gran Convención un grupo de diputados de diferentes regiones, quienes aparentemente se reconocían como *los independientes*. Sin embargo, sus acciones y decisiones demostraron, durante los dos meses de sesiones y debates, que siempre respondían según la conveniencia del momento. Entre ellos se pueden reconocer los señores Joaquín y Rafael Mosquera, Andrés Narvarte, Juan de Dios Aranzazu, los de la provincia de Antioquia y otros que se arrimaban según sus intereses particulares.

### Acuerdos y desacuerdos frente a la Reforma

En un principio, cuando la discusión de los diferentes bandos giraba en torno a la conveniencia o no de realizar reformas a la Constitución de 1821, y aun cuando se trataba sólo de ideas, el mismo gobierno puso a consideración, a pesar de los contratiempos y las oposiciones, una iniciativa legislativa para que se discutieran los artículos 190 y 191 de la Constitución. En dichos artículos se indicaba los modos de proceder en caso de querer modificar el texto constitucional parcial o totalmente, y fue precisamente ese acto legislativo el que finalmente impulsó, entre los meses de junio y julio de 1827, la aprobación por parte del Congreso Nacional del reglamento que convocaba la Gran Convención.

De este modo, se presentaron simultáneamente al Senado de la República dos proyectos de reforma a la Constitución de Cúcuta, los cuales finalmente fueron reunidos en uno solo, en el que se declaraba que la reforma constitucional debía ser total.

El resentimiento desatado por Santander contra Bolívar se hacía cada vez más público y directo. El Libertador ejercía la presidencia de la República de la *Gran Colombia* y se concentraba más que en la labor ejecutiva en la defensa de la Independencia de la República. Situación que era aprovechada por Santander para desplegar sus manipulaciones en el poder, que lograban sobrepasar los límites de su jurisdicción como jefe del Poder Ejecutivo. La enemistad de Santander contra el Libertador se evidenció cuando arre-



Carmelo Fernández: Callejones de Ocaña. Sif. Colección Biblioteca Nacional de Colombia. Cortesía Galería de Arte Nacional-CINAP.

metió contra el Congreso Nacional por haber accedido a la convocatoria de Convención el 7 de agosto de 1827. La idea de la Convención para reformar la Constitución estuvo apoyada en todo momento por Bolívar y sus partidarios, aun cuando se pasaba por alto el acuerdo constitucional que prohibía reformar la carta magna hasta pasados 10 años de su funcionamiento. Al respecto el bando santanderista siempre había mostrado su desacuerdo con cualquier intento de reforma constitucional.

Se necesitó muy poco tiempo para que Santander cambiara de opinión frente a la convocatoria de Convención, demostrando una vez más su oportunismo y ansia de poder. Iniciada la discusión en el Poder Legislativo, durante los meses de julio y agosto de 1827, Santander remitió solicitudes al Presidente del Senado para que fueran modificados los artículos del Reglamento de Convocatoria a la Convención de Ocaña que impedían al Presidente y Vicepresidente de la República la participación como diputados, y que además prohibían a ambos su presencia en la ciudad

La estrategia de Santander era presionar, con su presencia y habilidad de engaño, a los diputados para que la reforma finalizara con la aprobación que le permitiera instaurar una república federalista.

Carmelo Fernández: Iglesia de Ocaña donde se reunió la convención colombiana. S/f. Colección Biblioteca Nacional de Colombia. Cortesía Galería de Arte Nacional- CINAP.



de Ocaña durante los días de la Gran Convención. Finalmente, el 29 de agosto de 1827, el Senado y la Cámara de Representantes de la República publicaron la ley de Reglamento que debía seguirse en las elecciones de los diputados a la Convención de Ocaña, aplicando las observaciones que Santander tiempo atrás había sugerido.

La estrategia de Santander era presionar, con su presencia y habilidad de engaño, a los diputados para que la reforma finalizara con la aprobación que le permitiera instaurar una república federalista. Con anterioridad a la instalación de la Convención, Santander tenía conocimiento de que el Libertador no se haría presente en la ciudad de Ocaña, pues lo consideraba inoportuno para el libre discurrir de la Convención. Bolívar prefirió durante este tiempo permanecer en la ciudad de Bucaramanga pendiente de las resoluciones que, según él, fortalecerían la continuidad de la *Gran Colombia*. La ausencia del Libertador sería aprovechada por Santander para imponer sus designios.

### La batalla de los bandos

Después de llevarse a cabo las elecciones de los diputados a la Gran Convención, el resultado no favoreció en nada al partido que apoyaba a Bolívar. Sus enemigos comandados por Santander salieron favorecidos con el número de curules dentro de la Convención de Ocaña. La fuerte campaña desarrollada por los santanderistas, con mayoría en el Congreso Nacional, logró su objetivo al ganar el mayor número de cargos a diputados. A fin de cuentas, los numerosos pronunciamientos de Santander a favor de su candidatura y la de sus seguidores, publicados en los diferentes periódicos, tuvieron el efecto esperado.

La actitud honrada del Libertador y sus partidarios frente a las urnas contribuyó al resultado de las votaciones. Santander, por ejemplo, resultó electo en cinco provincias simultáneamente, algo bastante irregular. De modo similar actuaron otros diputados santanderistas como Vicente Azuero o Francisco Soto, quienes aparecieron punteando las listas en tres provincias. Por otra

parte, al tiempo que se desarrollaban las elecciones para la Gran Convención, Bolívar tenía que atender asuntos de orden público desatados en Venezuela y el Perú, cuestiones que le merecieron su mayor atención en busca del restablecimiento de la tranquilidad en toda la República.

El día 10 de abril de 1828 se dio inicio a las sesiones de la Convención, donde se discutiría el futuro de la nación *Gran colombiana*. En este evento se visibilizaron las posiciones divergentes que existían entre los diputados, las cuales se manifestaban en comportamientos agresivos que perduraron hasta el final. Resulta significativo el hecho de que los diputados a la Convención estuvieron identificados en su mayoría con las ideas del Congreso de la República en 1827, que era mayoritariamente santanderista.

Durante los años de 1827 y 1828, en la República no se oyó discutir más que de convocar la Convención. De extremo a extremo del territorio el clamor era general. Pese a la importancia dada a la Convención de Ocaña, los odios desatados por los federalistas dirigidos por Santander permitieron que la división imperara, y contribuyeron a que después de dos meses de sesiones no se cumpliera con el cometido para el cual había sido convocada. La corriente divisionista y deshonesta, encabezada por Santander, triunfó a pesar de los esfuerzos del bando bolivariano, liderado por Bolívar desde Bucaramanga, para que la unidad permaneciera por encima de los intereses partidistas.

Quedaron demarcadas, entonces, las facciones políticas en que estuvo, hasta su fin, dividida la Con-

vencción de Ocaña. La facción *Santanderista*, contaba en la Convención con la presencia de su jefe principal, el general Santander, y la facción *Bolivariana*, que contaba con la presencia del Primer Presidente de la Convención, el señor José María del Castillo y Rada, así como con Joaquín José Gori, Francisco Aranda, entre otros.

## El fin de la Convención

Todos los intentos de los bolivarianos por llegar a un acuerdo de reforma constitucional que no implicara la adopción del sistema federal, como era el deseo del bando santanderista, resultaron fallidos. Algunos de los asistentes concentraron sus esfuerzos en la aprobación de proyectos individuales o regionales, donde pedían manifestaciones de las autoridades, de los cabildos, del pueblo, del ejército, y solicitaban reformar las leyes en concordancia con las ideas del Libertador que habían influenciado la Convención.

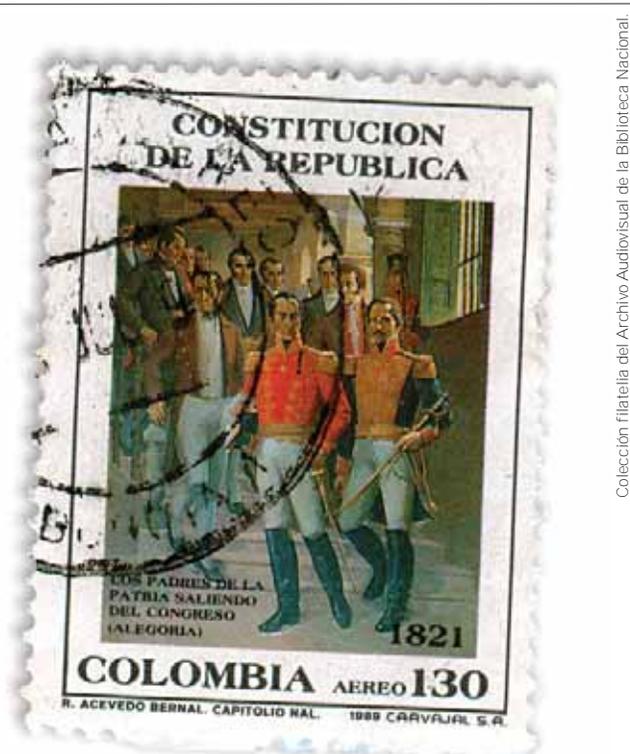
Finalmente, pasados dos meses de infructuosas deliberaciones y contraposiciones, el bando bolivariano, dirigido por el diputado Castillo y Rada, se levantó retirándose definitivamente de la Convención. El 10 de junio de 1828 se declaró abiertamente su disolución, con la única asistencia de los santanderistas, y algunos de los llamados independientes, quienes, mediante un discurso público, manipularon la retirada de los bolivarianos, argumentando la grave falta que habían cometido al abandonar, sin autorización, la fracasada Convención de Ocaña. ●

## NOTAS

<sup>1</sup> La República de Colombia de 1821 comprendía los territorios de las actuales naciones del Ecuador, Panamá, Venezuela y Colombia, ha sido llamada tradicionalmente por la historiografía *La Gran Colombia* para diferenciarla de la actual República de Colombia.

## PARA SEGUIR LEYENDO...

- Roberto Botero Saldarriaga. **El Libertador Presidente**. Bogotá, Talleres de la Librería Nueva, 1932.
- José Joaquín Guerra. **La Convención de Ocaña**. Cali, Biblioteca del Banco Popular, 1978.
- Carlos Medina Chirinos. **La Convención de Ocaña: palabras sobre su disolución**. Maracaibo: El Siglo, 1911.
- Alfonso Núñez Peláez. **La gran Convención de Ocaña**. Bogotá, Clac Impresores, 1978.
- Luis Perú de Lacroix. **Diario de Bucaramanga**. Caracas, Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, 1982.
- Amenodoro Urdaneta. **La convención de Ocaña y la dictadura de Bolívar**. Caracas, Tip. Washington, 1900.



Colección Filatelia del Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

# BOLÍVAR

## EN BUCARAMANGA

> El coronel Perú de La Croix, quien era su edecán, acompañó al Libertador en el poblado de Bucaramanga los dos meses que duró la Gran Convención de Ocaña.



Perú de La Croix. Tomado de Nicolás Eugenio Navarro: *Diario de Bucaramanga*. Caracas, Tipografía Americana, 1935.

De La Croix, en su célebre *Diario de Bucaramanga*, recogió las confidencias y opiniones de Bolívar sobre muy diversos temas, en especial el que más ocupaba su atención:

el resultado de la Convención que, en un intento supremo por salvar la República, debía concertar entre los partidos opuestos una nueva Constitución para la Gran Colombia.

### 20 de mayo de 1828

Después de haber almorzado, el Libertador hizo leer al general Soublette varias cartas particulares que deben ir para Bogotá, Quito y Caracas, diciéndole que los oficios de que le había hablado deben expresar las mismas cosas. Ellas hablan del estado de crisis en que se encuentra la República; de los esfuerzos de los mal intencionados para trastornar el orden, pervertir la moral y seducir las tropas; de la vigilancia que debe ejercitarse; del cuidado de la disciplina



Antonio Meucci (atribuido): *El Libertador*, 1830. Colección Museo Bolivariano.

y de la necesidad de no dejar en los cuerpos jefes y oficiales de mala conducta y principios; de alejar los sospechosos y sostener la moral de las tropas. Habiéndome quedado solo con el Libertador continuó hablando del contenido de las cartas, diciendo que las recomendaciones que hacía eran casi inútiles con ciertos jefes; que era lo mismo que predicar en el desierto; que en punto a buena moral era muy difícil darla al que no la tiene y exigir de éstos que vigilen la de otros. [...]

### 24 de mayo

Los correos de Bogotá, del Sur y de Venezuela, llegaron esta mañana, y las cartas particulares, así como las comunicaciones, hablan todas del estado de efervescencia de aquellos países y de la irritación general que se manifiesta contra la Convención y contra los individuos del partido santanderista que se hallan en las provincias. Toda la mañana y por la tarde el Libertador estuvo ocupado en leer y contestar la multitud de cartas que había recibido, y en la comida habló de su contenido. Después

habló de la servidumbre del pueblo, siempre oprimido por los militares, clérigos, abogados y doctores, y dijo que eso sucedería aun con la Constitución más democrática, porque depende de la poca educación, y de las costumbres; que en Colombia hay una aristocracia de rango, de riqueza y de

empleos, equivalente por sus pretensiones a la aristocracia de título y de nacimiento en Europa, pero que las leyes y la educación irían poco a poco estableciendo el equilibrio social. [...]



### 28 de mayo

[...] Dos cartas de Su Excelencia [quien se encuentra en el pueblo de Río Negro] ha traído el mismo correo: una para el general Soublette y la otra para mí. Las noticias que hay en la mía son estas: Que la Convención está discutiendo el proyecto de reformas o Código constitucional presentado por la Comisión el día 21; que dicho proyecto, obra casi toda del doctor Vicente Azuero, se resiente del espíritu y principios de dicho señor; que el sistema todo es una Federación disfrazada bajo un fantasma de Poder Ejecutivo Central, el que se vería continuamente entorpecido en su marcha, impedido en sus movimientos por las veinte legislaturas particulares que deben establecerse en los veinte departamentos que deben crearse, en lugar de los doce existentes, que-

dando también suprimidas las provincias y sus gobernadores; que la tal Constitución es un disparate digno de su autor y un medio de trastorno general en toda la República y de desorganización. [...]

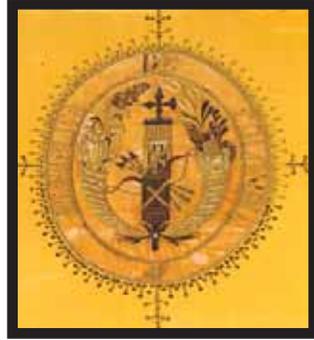
### 30 de mayo

Hoy se han recibido los correos ordinarios de Venezuela, de Bogotá y del Sur, y las cartas particulares hablan, más que nunca, del estado de fermentación de todos aquellos países, del odio contra el partido demagógico y contra la mayoría de la Convención y de los esfuerzos ya casi importantes de las autoridades para el sostenimiento del orden y de la tranquilidad públicas. Su Excelencia nos leyó varias de las cartas y todas hablan el mismo lenguaje; todas muestran la irritación de los pueblos y de las tropas y el deseo que hay por todas partes de desconocer la Convención, declararla sin poder de los pueblos y hacer una matanza de demagogos. [...]

### 2 de junio

[...] —Todavía no he dicho nada a usted sobre las noticias de Ocaña —prosiguió Su Excelencia—; sólo las conocen Soubllette y O'Leary, y voy a contarlas a usted bajo la misma reserva. Es diabólica la idea del señor Castillo y el proyecto que sobre ella ha formado para paralizar la mayoría de la Convención, impedir que logre sus miras, que se sancione la Constitución presentada por la Comisión y

Escudo de la República de Colombia.



hacer que se disuelva la Convención sin haber legalizado los males que se propone hacer al país. [...] Para que haya Convención y pueda ésta sancionar una ley es preciso, según el Reglamento, que concurren las dos terceras partes de los diputados que existen en Ocaña; retirándose, pues, unos diecinueve o veinte, falta el número necesario, y no puede haber entonces deliberación alguna. Ya el señor Castillo está de acuerdo con aquellos veinte, y me dice que del 4 al 6 de este mes se irán de Ocaña muy secretamente para el pueblo de Las Cruces, y que de allí seguirán su marcha para esta villa [...] pero he determinado no aguardar en esta villa a los diputados que deben venir con



Sello de la Gran Colombia. Colección Museo Bolivariano.

el señor Castillo; si no puedo impedir su resolución, no debo tampoco aprobarla ni desaprobarla públicamente [...]

### 5 de junio

[...] Siguió diciendo el Libertador que el foco de aquellos principios, el cuartel general de los agitadores estaba en Bogotá; que el pérfido y criminal Santander era el jefe de aquel partido, que se compone de todo lo que hay de más desacreditado en Colombia, de lo más inmoral, más perverso y criminal. —Santander —siguió diciendo—, como granadino, es el jefe natural de todos los trastornadores y descontentos de aquel país, y excita el odio de todos contra los venezolanos; hace creer que yo, como su paisano, los protejo más que a los granadinos, y que los ascensos en el ejército y los empleos son sólo para aquellos y no para éstos. Tales calumnias son creídas sin examen, y el amor propio granadino queda ofendido. Si la razón discutiera el hecho, se vería que en la República hay menos empleados venezolanos que granadinos, y que la misma proporción ha existido en los ascensos, aunque hay menos militares granadinos que venezolanos. [...]

### 8 de junio

[...] —Me encuentro —dijo— en una posición quizás única en la historia. Magistrado superior de una República que se regía por una Constitución que no quieren los pueblos, que la



Carta de Simón Bolívar dirigida al General José Antonio Páez. Bucaramanga, 1828. Colección Museo Bolivariano.

han despedazado, que la Convención ha anulado al declarar su reforma, y cuando dicha Convención se ha disuelto sin hacer dichas reformas y sin dar un nuevo Código con que debía regirse la Nación. Gobernar con la Constitución desacreditada, es exponerla a que sea rechazada por los pueblos, lo cual traerá consigo conmociones civiles; dar yo mismo un Código provisional es usurpar una facultad que no tengo, y al hacerlo, me llamarían con razón, déspota; gobernar sin Constitución alguna, y según mi voluntad, sería dar margen a que me acusaran, también con justicia, de haber establecido un poder absoluto, y ni puedo, ni quiero, ni debo declararme dictador. En fin, veremos lo que sobre estas cosas dirán los sabios de Bogotá. [...]●

> Aún a mediados del siglo XIX Caracas exhibía los daños causados por el fuerte terremoto de 1812, lo cual se puede apreciar en este óleo del viajero alemán Ferdinand Bellerman. *Parte de Caracas destruida por el terremoto, 1842-1845.*



# EL TERREMOTO

## DEL 26 DE MARZO DE 1812

Una penitencia para la memoria

El Terremoto del 26 de marzo de 1812, ocurrido en la Provincia de Venezuela, quedaría registrado en la memoria del pueblo como un acontecimiento de imborrable significación en nuestra historia, por sus consecuencias catastróficas en medio de las convulsiones políticas en las que los republica-

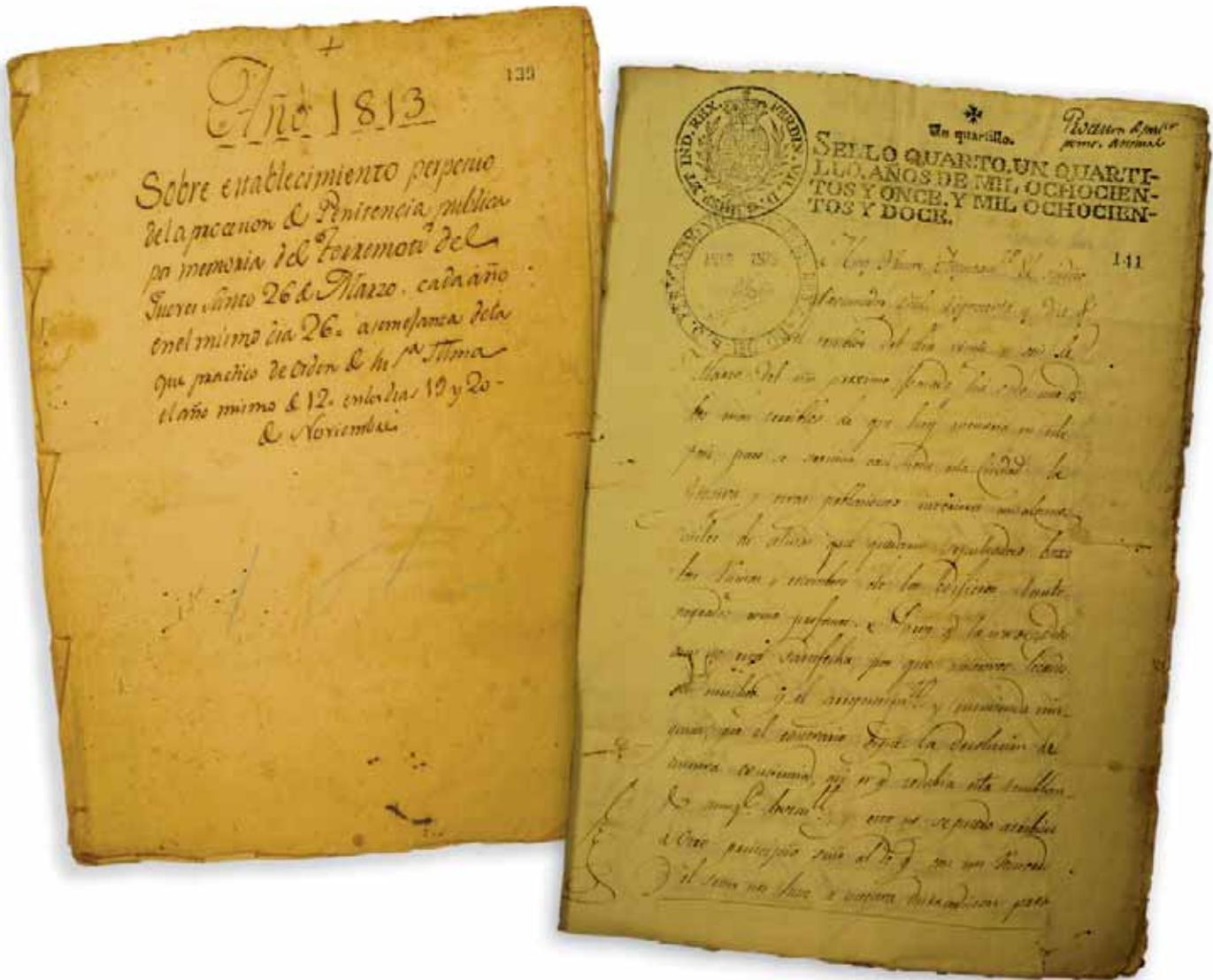
nos defendían con su sangre la independencia decretada el 5 de Julio de 1811.

Ese día, en medio de la celebración de la Semana Mayor, "...una gran parte de la población se hallaba reunida en los templos. Nada parecía anunciar las desdichas de ese día [y que a] las 4 y 7 minutos de la tarde sintiese la primera conmo-

ción." <sup>1</sup>. Muchos quedaron tapiados bajo los escombros de los templos, mientras que otros se arrojaron a las calles pidiendo la clemencia divina, ya que los miembros de la jerarquía eclesiástica, aprovechándose de las circunstancias, "...supieron influir sobre la muchedumbre ignorante y los espíritus débiles exagerando la conciencia de

# Muchos quedaron tapiados bajo los escombros de los templos, mientras que otros se arrojaron a las calles pidiendo la clemencia divina...

Archivo Arquidiocesano de Caracas. Ep. Carpeta 42.



la caída del gobierno colonial con la destrucción de centenares de pueblos sepultados por el cataclismo".<sup>2</sup>

El presente documento, que data de 1813, es el Acta de una Reunión de cabildos ordinarios de Caracas, donde se refleja la gran repercusión que tuvo el Terremoto del 26 de marzo de 1812, y cómo se contribuyó a mantener su memoria

con el establecimiento perpetuo de la procesión de penitencia pública cada año, el mismo día 26 y a la misma hora: "Muy ylustre Ayuntamiento. El síndico procurador gral representa y dice: que el temblor del día veinte y seis de marzo del año próximo pasado ha sido uno de los más terribles de que hay memoria en el país...", "todavía

está temblando aunque levemente, y esto [...] son un recuerdo q el señor nos hace a nuestra dura condición para convertirnos..." (AAC, Ep Carpeta 42) .●

<sup>1</sup> En: Alejandro de Humboldt, *Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*.

<sup>2</sup> Aristides Rojas, *Crónica de Caracas*, Pág. 123.

Carmelo Fernández: Socorro. Notables de la Capital. Biblioteca Nacional de Colombia. Acuaría sobre papel. Fotógrafo: Oscar Monsalve Pino. Imagen cortesía Galería de Arte Nacional-CINAP.



## VISIONES REPUBLICANAS DE **CARMELO FERNÁNDEZ**

Andanzas por el territorio grancolombiano



> **Sobrino de José Antonio Páez** pero leal a las ideas de Bolívar, Carmelo Fernández fue el primer artista venezolano conocido que paseó sistemáticamente su mirada por el efímero territorio de la Gran Colombia y luego por los de las separadas repúblicas de Nueva Granada y Venezuela. Dibujante de las expediciones de Agustín Codazzi, representó *"a Venezuela sentada sobre una roca a la sombra del plátano: corre a sus pies el majestuoso Orinoco"*.

En 1830, el desmembramiento de esa nación extensa en territorio e ideales pero brevísima en el tiempo que fue la Gran Colombia —o República de Colombia, como fue conocida en su momento—, es ya un hecho irreversible. Simón Bolívar y Antonio José de Sucre, pilares de la unión, alcanzan también la terminación de sus vidas en el transcurso del mismo año. En Pamplona, el ejército grancolombiano se reúne para proceder a la división de las tropas: los soldados venezolanos cruzan la frontera hacia el Táchira, mientras que los neogranadinos permanecen en las proximidades de Cúcuta. Entre las tropas que pasan al Táchira se encuentra Carmelo Fernández, por entonces conocido por ser sobrino de José Antonio Páez, si bien, como escribirá después en sus *Memorias*, las relaciones con su tío nunca fueron del todo buenas y, por encima de todo, sus *“ideas no estaban entonces sino por ser leal a Bolívar”*. Podría pensarse que para él este regreso significaba el inicio de una nueva vida asentada en su país de origen, que al fin y al cabo era Venezuela, pero lejos estaba de ser así.

Nacido el 30 de junio de 1809 en Guama, estado Yaracuy, Carmelo Fernández no había completado su primer año de vida cuando se inició el proceso emancipador venezolano, algunas de cuyas etapas pudo vivir muy de cerca, dado su vínculo familiar con Páez. En 1821, por ejemplo, próximo a cumplir los 12 años de edad, visitó junto a su madre Luisa Páez el campamento del ejército patriota en Achaguas, estado Apure, poco antes de que éste se enfrentara a las tropas realistas en la decisiva Batalla de Carabobo. Influenciado por este ambiente, en el cual se agitaban los ideales de independencia del poder español y de unidad grancolombiana, creció y se formó Fernández.

En 1827, tras una etapa de estudios en Estados Unidos, Carmelo Fernández había dado inicio a su carrera militar, y desde ese momento comenzaría su vida al servicio de la Gran Colombia. Los inte-



Carmelo Fernández. Biblioteca Nacional de Colombia. Acuarela sobre papel. Fotógrafo: Oscar Monsalve Pino. Imagen cortesía Galería de Arte Nacional-CINAP.

reses separatistas de las clases poderosas de la Nueva Granada y de Venezuela, que a la postre predominaron y de las cuales Fernández se encontraba muy próximo por razones familiares, no minaron su lealtad al ideal de la unión. Cuando finalmente tuvo lugar el definitivo divorcio político de estas naciones, ello tampoco representó una barrera para su constante ir y venir a lo largo



### JOSÉ ANTONIO PÁEZ (1790-1873)

Desde su incorporación al ejército republicano, logró un rápido ascenso debido a sus sucesivas victorias y sus dotes de estrategia. Sellada la Independencia, permaneció como máxima autoridad política en Venezuela mientras Simón Bolívar se instalaba en Bogotá para atender la dirección de la Gran Colombia. Presionado por las élites, se convirtió en el líder de la separación venezolana de la unión grancolombiana, la cual se completó en 1830. Desde entonces gobernó en tres oportunidades (1830-1834, 1839-1843 y 1861-1863). Después de su segundo mandato, siempre a la cabeza de los conservadores, se sublevó contra el gobierno de José Tadeo Monagas y fue desterrado. Al estallar la Guerra Federal regresa a Venezuela, cuya presidencia alcanza nuevamente en 1861, convirtiéndose en dictador. Tras la firma del Tratado de Coche en 1863, abandona definitivamente el poder y el país.

Entrega de la espada de oro que el Congreso de 1836 dedicó al general Páez.  
Colección Museo Bolivariano.

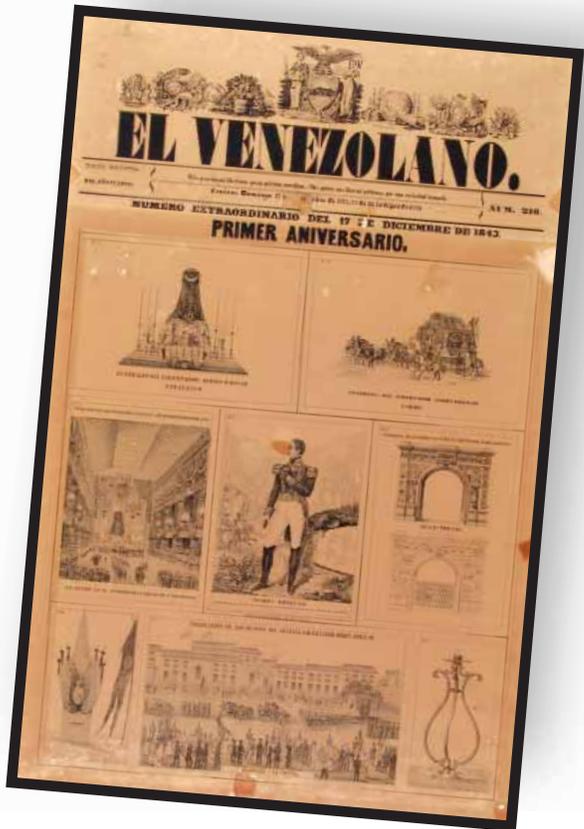


del otrora territorio grancolombiano. Casi toda la carrera militar de Fernández se desarrolló en la Nueva Granada. Si bien fue dado de baja en Venezuela, de inmediato pasó a tierras neogranadinas y participó en la derrota del rebelde general José María Córdoba. Allí regresó nuevamente, poco después de la referida división de los ejércitos efectuada en Pamplona, y en este país fue arrestado y luego abandonado por negarse a tomar parte en la insurrección del general Ignacio Luque.

Pero no es por las armas que hoy se recuerda a Fernández: es, más bien, por su labor de artista, de creador de imágenes, de representación visual de la geografía, la historia y el paisaje colombo-venezolanos, en aquellos tiempos en los cuales el reconocimiento de los territorios, de los procesos históricos, en fin, de la forja de nacionalidades, era una necesidad urgente para estas jóvenes naciones. No obstante, Fernández no siguió una educación artística formal. En sus *Memorias* escribirá acerca de su niñez: *“Yo carecía de escuela primaria y estaba en la inacción, divertido con frecuencia en dibujar tropas y escenas militares para lo cual me servía de tinta común, de tunas bravas, de onoto, añil, jenjibrillo, el zumo de hojas de brasca, plumas y fragmentos de platos quebrados”*. Más adelante tuvo algunos maestros, pero su aprendizaje tuvo que ser en buena parte autodidacta, y de carácter más artesanal que académico. En algún momento de su carrera militar fue destinado a la sec-

ción de topografía del ejército, y cuando su aventura castrense concluye tras el arresto sufrido en la Nueva Granada, apuntará: *“Yo quedé en aquel pueblo sin otro recurso para vivir que mi habilidad en hacer algunos retratos, lo cual me ha servido después en circunstancias muy críticas”*.

De regreso a Caracas, Juan Manuel Cajigal le encarga en 1833 la cátedra de dibujo de la recién fundada Academia Militar. Mientras desempeña este oficio, Carmelo Fernández conoce a Agustín Codazzi, a quien el gobierno de Páez ha encomendado el levantamiento cartográfico del territorio venezolano. Codazzi, al tener noticias de la experiencia de Fernández como topógrafo del antiguo ejército grancolombiano, lo requiere como colaborador en el proyecto. Fue Fernández quien delineó los mapas de la obra de Codazzi, aclamada tanto en Europa como en América, los ilustró y proveyó de una portada que ha pasado a la historia como uno de sus más conocidos dibujos: *“El señor Carmelo Fernández —escribió Codazzi en el prólogo del Atlas— adornó el mapa general con una hermosa viñeta que representa a Venezuela sentada sobre una roca a la sombra del plátano: corre a sus pies el majestuoso Orinoco [...]. El tigre, el caimán y la tortuga caracterizan el Orinoco. La gran ceiba, las palmas, las lianas, las plantas parásitas y otras muchas, indican la copia y variedad de*



> Número especial del diario *El Venezolano* conmemorativo de la muerte del Libertador. Colección Museo Bolivariano.

Carmelo Fernández: Cosecheros de anís, indios y mestizos. Biblioteca Nacional de Colombia. Acuarela sobre papel. Fotógrafo: Oscar Monsalve Pino. Imagen cortesía Galería de Arte Nacional-CINAP.



riquezas que ostenta el reino vegetal en las tierras intertropicales. En las llanuras se ve el caballo cerril, símbolo de la independencia: la piragua que atraviesa el Orinoco indica la paz que reina con las tribus indígenas que viven sobre aquel gran río, y el fondo de la perspectiva manifiesta nuestras grandes montañas y las nieves perpetuas que coronan la elevada sierra de Mérida”.

El proyecto encargado a Codazzi también involucraba un *Resumen de la historia de Venezuela*, para cuya redacción son llamados Rafael María Baralt y Ramón Díaz. De esta forma, en 1838, Carmelo Fernández acomete también la realización de los dibujos que ilustrarán los tres volúmenes de este *Resumen*: se trata de 45 retratos de próceres, tanto militares como civiles, algunos creados por el propio Fernández y otros copiados de distintos autores. Entre los primeros destacan los de José Antonio Páez, Antonio José de Sucre, Judas Tadeo Piñango y Cristóbal Mendoza, valiosos documentos de época, ejecutados por quien había conocido personalmente a los retratados. (La iconografía registra tan sólo un retrato de Páez anterior a éste y otro contemporáneo, ejecutados respectivamente por los pintores ingleses Robert Ker Porter y Lewis B. Adams; mientras que de Sucre, el de Fernández quizás sea el primero realizado tras la muerte del mariscal.) El 11 de julio de 1840, Codazzi, Fernández, Baralt y Díaz se

embarcan rumbo a París para supervisar personalmente la impresión de sus monumentales trabajos. Fue un viaje de gran provecho para Fernández, pues si bien su labor se vio limitada a proporcionar los referidos dibujos, ya que para la imprenta éstos fueron grabados en piedra por L. Tavernier y Alexander Benitz, el venezolano pudo iniciarse con ellos, así como con Vigneron, en el arte de la litografía, el cual tendrá la oportunidad de desarrollar posteriormente en Caracas. Al año siguiente, el *Atlas físico y político de la República de Venezuela*, el *Resumen de la geografía de Venezuela* y el *Resumen de la historia de Venezuela* abandonan la imprenta de Therry Frères.

### AGUSTÍN CODAZZI (1793-1859)

De origen italiano, se incorporó al servicio de la Gran Colombia en 1826, con una vasta experiencia como militar y explorador. Trabajó pronta amistad con José Antonio Páez quien, tras el desmembramiento de la Gran Colombia, le encarga el levantamiento de un mapa de Venezuela y la realización de un estudio geográfico, histórico y estadístico del país. Asistido por Carmelo Fernández como dibujante y Rafael María Baralt y Ramón Díaz como historiadores, Codazzi desarrollará este proyecto hasta 1840, aunque con algunas interrupciones para llevar a cabo misiones militares. En 1841, el *Atlas físico y político de la República de Venezuela*, el *Resumen de la geografía de Venezuela* y el *Resumen de la historia de Venezuela* son impresos en París. Posteriormente dirige la instalación en Venezuela de una colonia de inmigrantes alemanes, conocida como *Colonia Tovar*. Exiliado en Nueva Granada en 1850, tras ser derrotado Páez por los Monagas, el gobierno de este país le encarga la dirección de una Comisión Corográfica destinada a realizar estudios geográficos y cartográficos, labor que desempeñará hasta su muerte.

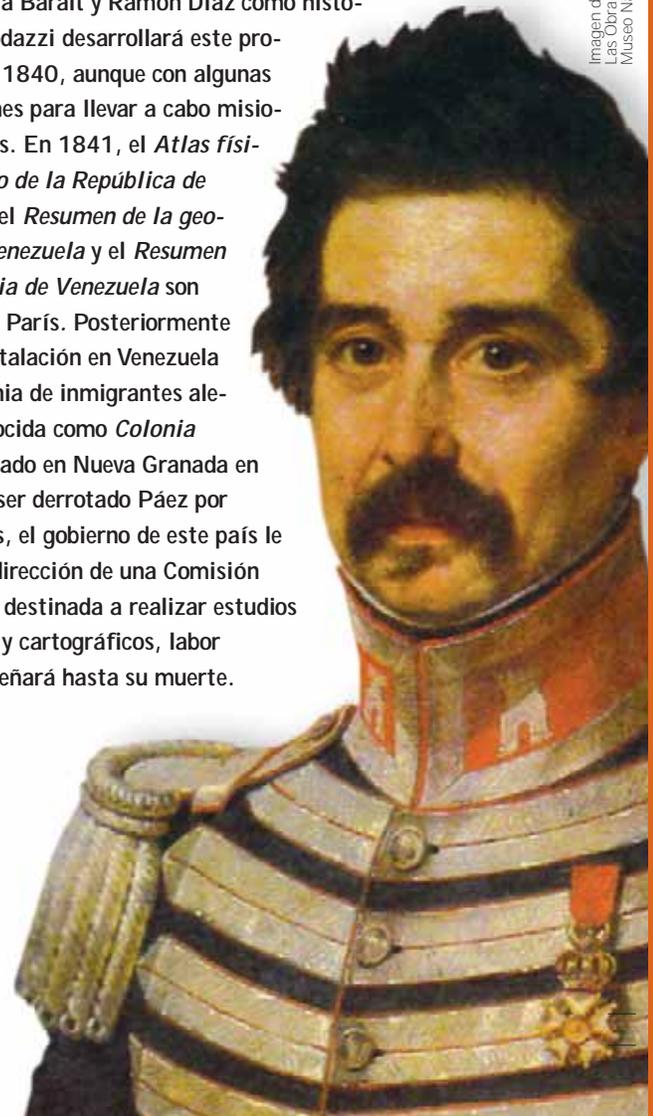


Imagen de Agustín Codazzi. En: Giorgio Antei. Mal de América. Las Obras y los días de Agustín Codazzi. Museo Nacional de Bogotá. Biblioteca Nacional de Bogotá. 1993.

# ATLAS

## Físico y Político

DE LA

# REPÚBLICA DE VENEZUELA

dedicado por su autor, el Coronel de Ingenieros

AGUSTIN CODAZZA

AL CONGRESO CONSTITUYENTE

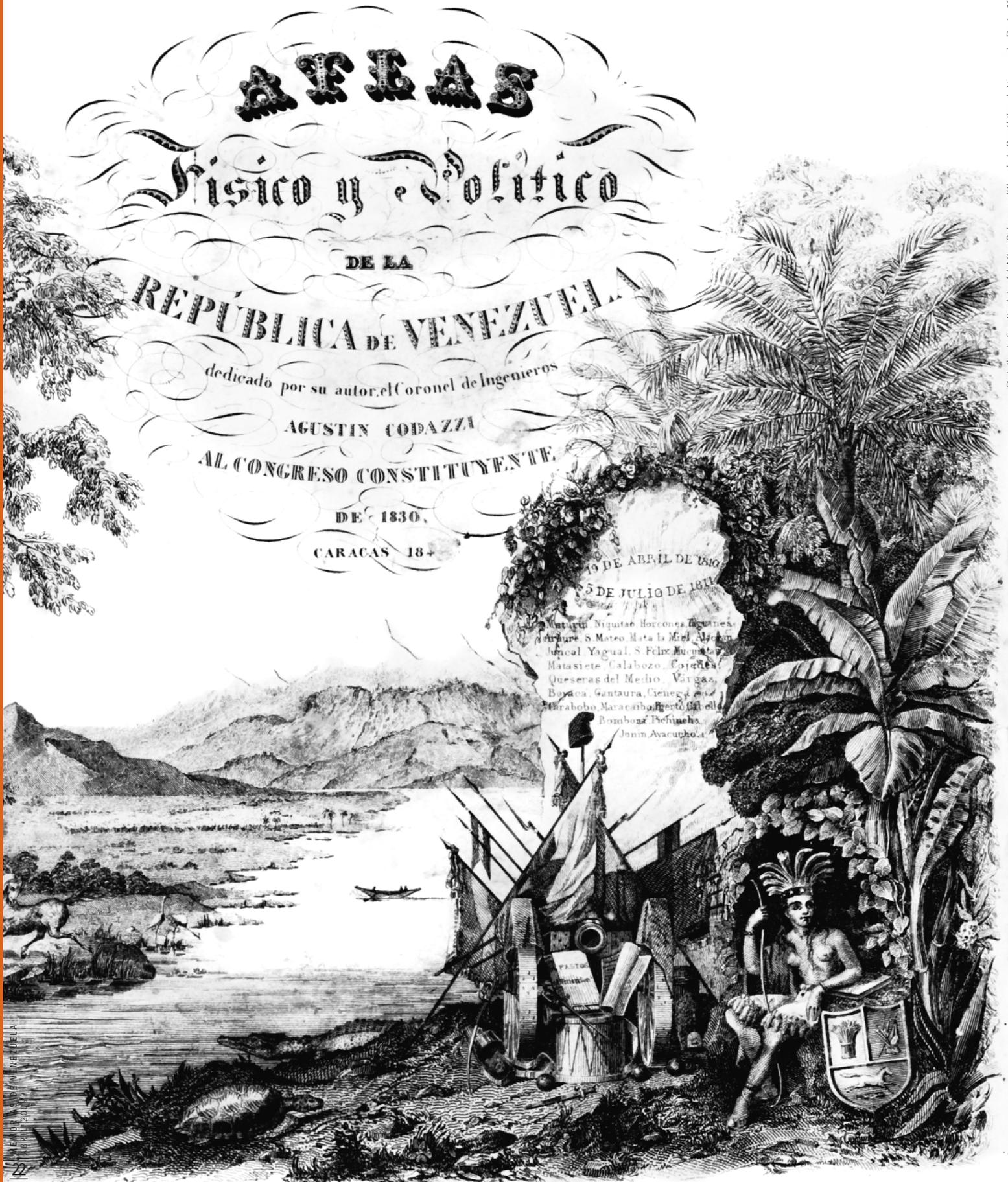
DE 1830,

CARACAS 1830

10 DE ABRIL DE 1810

5 DE JULIO DE 1811

Carayún, Niquitao, Horcones, Aguas,  
 Arshure, S. Mateo, Mata la Miel, Algodon,  
 General Yagual, S. Felix, Mucurta,  
 Matasiete, Calabozo, Coperita,  
 Quiseras del Medio, Vargas,  
 Boyaca, Guantaura, Ciengo, Guayana,  
 Barabobo, Maracaybo, Puerto Barcelo,  
 Bombona, Pefincha,  
 Jannin, Avacutcho,



BIBLIOTECA NACIONAL DE VENEZUELA

Detalle de frontispicio del Atlas físico y político de la República de Venezuela. París, 1840.

Lith de Thierry Fr<sup>re</sup> Cite Bergere et a Paris

Arca Cineraria.  
Colección Museo Bolivariano.

## Carmelo Fernández recibe en 1842 un nuevo encargo, para cuya ejecución debe viajar otra vez a la Nueva Granada: el gobierno de Paéz ha decretado la repatriación de los restos del Libertador.

De regreso en Venezuela, Carmelo Fernández recibe en 1842 un nuevo encargo, para cuya ejecución debe viajar otra vez a la Nueva Granada: el gobierno de Paéz ha decretado la repatriación de los restos del Libertador desde Santa Marta, y Fernández es enviado junto con la comisión encargada de llevar a cabo la exhumación y el traslado de los restos de Bolívar, con el objeto de hacer el registro gráfico del acontecimiento. Una publicación debía culminar la empresa, con textos de Fermín Toro, pero ésta apareció sin las ilustraciones de Fernández, las cuales, a la postre, se extraviaron. Podemos hoy conocer algunas de ellas a través de diversos impresos, especialmente en las ilustraciones del libro de Simón Camacho titulado *Recuerdos de Santa Marta*, litografiadas en Caracas por el danés Torvaldo Aagaard. En esta obra se puede apreciar el célebre *Embarco de los restos del Libertador en la Bahía de Santa Marta*.

En 1843, ya Carmelo Fernández se encuentra de nuevo en Venezuela y tiene la oportunidad de participar del gran desarrollo que experimentan las artes gráficas en el país. Asociado con los litógrafos alemanes Johann Heinrich Müller y Wilhelm Stapler, instalados en Caracas desde finales del año anterior, trabaja en la producción de la revista *El Promotor*, la cual estaba destinada a convertirse en uno de los más importantes hitos en el desarrollo de las artes gráficas venezolanas

en el siglo XIX. Acompaña las ediciones de *El Promotor* una hoja especial con una litografía de motivo variado cuyo delineador en casi la totalidad de sus números fue Fernández. A ésta época corresponden grabados como *la Toma de las flecheras en el paso del río Apure*; *la Entrega de la espada de oro que el Congreso de 1836 dedicó al general Páez*; *Bolívar en el Chimborazo*; los retratos de Agustín Codazzi, Martín Tovar y Tovar, Benjamín Franklin y Enrique Mayer, así como detallados estudios de la naturaleza y la vegetación venezolanas. Estos trabajos, algunos de los cuales fueron no sólo dibujados sino también litografiados por Fernández, se encuentran entre lo más sobresaliente de la gráfica venezolana para el momento. *El Promotor* circuló entre abril de 1843 y marzo de 1844, pero en agosto de 1843 se anuncia la venta del taller, por parte de Müller y Stapler, a una sociedad conformada por Carmelo Fernández, Rafael Meneses, Pedro Correa y Martín Tovar y Tovar. Posteriormente se imprimirá en las prensas del taller el célebre número extraordinario de la publicación *El Venezolano*, el 17 de diciembre de 1843, dedicado al primer aniversario de la repatriación de los restos del Libertador, en cuya portada se aprecian ocho grabados, algunos de los cuales pueden atribuirse a Fernández.

Hacia finales de la década de los cuarenta, la tensión política en Venezuela, entre liberales y conserva-

### MÜLLER Y STAPLER

Los litógrafos alemanes Johann Heinrich Müller y Wilhelm Stapler llegaron a Caracas procedentes de Hamburgo en 1842. Al año siguiente abren un taller litográfico en el cual se imprimirá el periódico *El Promotor*, primera publicación venezolana en la cual se conjugan la tipografía y la litografía. Con *El Promotor* aparece una importante serie de láminas dibujadas (y algunas también litografiadas) por Carmelo Fernández, quien junto con otros socios adquirirá el taller cuando Müller y Stapler abandonen el país en 1844. En 1847, Stapler regresa a Venezuela y reinstala su litografía, asociándose primero con Adolfo Weymer y posteriormente con Federico Lessmann. Con este último, imprimirá importantes trabajos hasta que, en 1854, Stapler regrese definitivamente a Alemania.





> **Al Libertador se le presenta el Tiempo en la cima del Chimborazo. Litografía, 1843. Colección Museo Bolivariano.**

dores, se torna álgida. Los intentos por parte de los conservadores de desplazar del poder al recién electo presidente José Tadeo Monagas resultan fallidos, y Páez, a la cabeza de aquellos, no ve otra opción que la sublevación militar. Derrotado en el sitio de La Mata de los Araguatos por el general José Cornelio Muñoz y más tarde apresado y desterrado, la salida de Páez del país conlleva a su vez el exilio de algunos de sus allegados; de esta forma, con él irán a refugiarse en la Nueva Granada tanto Agustín Codazzi como Carmelo Fernández. En Bogotá, el gobierno de Tomás Cipriano Mosquera encarga a Codazzi un estudio geográfico de la Nueva Granada a la manera del realizado en Venezuela dos décadas atrás. Colocado a la cabeza de la Comisión Corográfica creada para tal fin, Codazzi vuelve a solicitar los oficios de Carmelo Fernández, quien será el dibujante de la comisión durante sus dos primeras expediciones, entre comienzos de 1850 y finales de 1851. Recorriendo un territorio que le era conocido desde los tiempos de sus campañas militares, Fernández llevó a cabo 30 del total de 152 láminas que ilustraron el *Álbum de la Comisión Corográfica*, y participó igualmente en el trazado de los mapas. El paisaje colombiano, tanto urbano como rural, así como sus habitantes, son los temas abordados por Fernández en estas acuarelas. Cada una de las regiones que visitó aparece retratada en ellas a través de sus razas, indu-

mentarias, oficios, instrumentos, costumbres, arquitectura, vegetación y accidentes geográficos. Fue Fernández, asimismo, quien implantó las pautas que continuaron los subsiguientes dibujantes que le suplantaron en la Comisión, cuando, por desavenencias con Codazzi, el artista decidió alejarse de la misma y regresar a Venezuela. El historiador del arte colombiano Gabriel Giraldo Jaramillo no escatimó elogios para el venezolano: *“Fernández era el más capacitado de los pintores de la Comisión; no sólo era dibujante hábil y cuidadoso que lograba con facilidad el dominio de los rasgos predominantes, sino que se distinguía por su colorido armonioso, limpio y delicado; escrupuloso detallista, llega en ocasiones hasta el preciosismo y nos da verdaderas miniaturas, plenas de exactitud y de fidelidad [...] El pueblo todo, heterogéneo, abigarrado y multiforme, en formación entonces, aparece en estos dibujos de Fernández, arrancados a la realidad viva, sin artificios ni retoques ni adulteraciones intelectuales”*.

Culmina aquí la relación de las mayores —que no las únicas— obras de Carmelo Fernández en el terreno de las artes plásticas colombo-venezolanas, para las cuales su aporte como paisajista y grabador tiene carácter fundacional. Su precursora obra visual, como hemos dicho, es asimismo fundamental para el reconocimiento de sí mismas por parte de Venezuela y Colombia al apenas desmembrarse la unión grancolombiana. Tras su regreso a Venezuela, Fernández alternó su residencia entre Caracas y Maracaibo, y sus actividades a partir de entonces estuvieron centradas en la docencia, la promoción cultural y la ingeniería, si bien nunca abandonó del todo el dibujo y la pintura. En 1880 redacta sus *Memorias*; curiosamente, poca o ninguna atención dedica en estas páginas a su prolífica actividad artística. Fallece en Caracas, el 9 de febrero de 1887. Un año antes, en la antigua República de Nueva Granada, tras un breve período federalista, se había promulgado una nueva constitución en la que se recuperaba el nombre oficial de República de Colombia. La reunificación, sin embargo, aunque no faltaron los intentos, nunca tuvo lugar.

TEXTO: ISRAEL ORTEGA

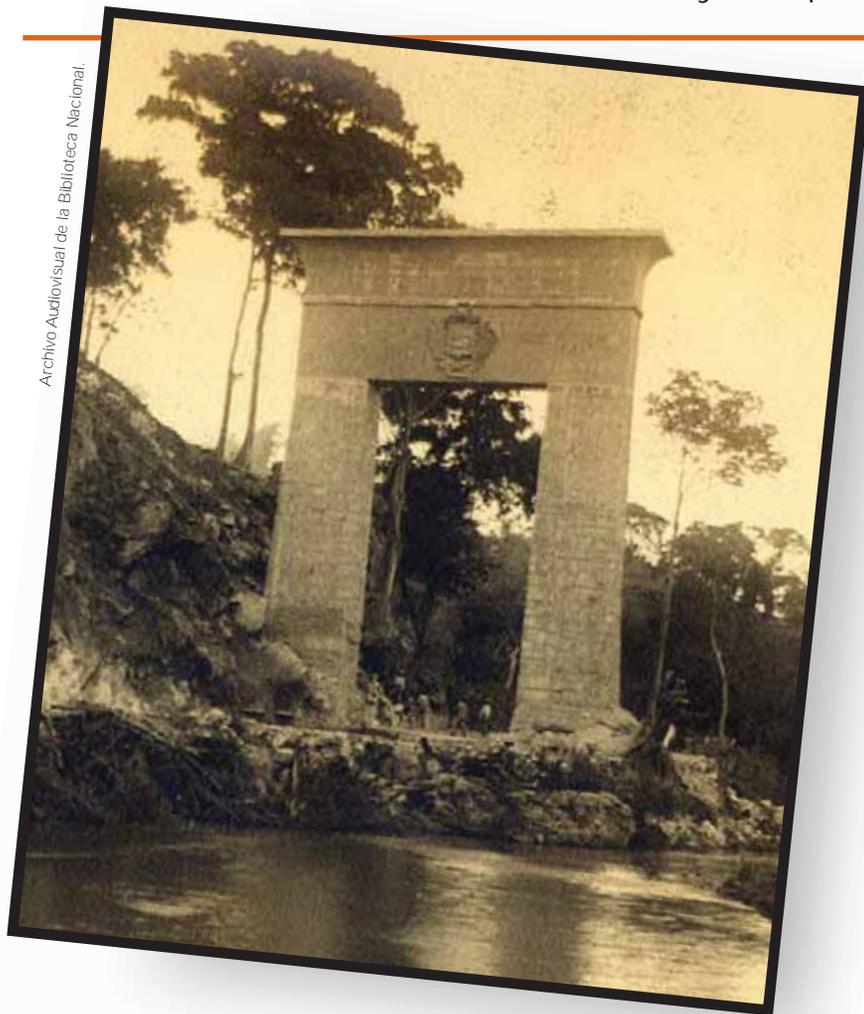
#### PARA SEGUIR LEYENDO...

- **Carmelo Fernández. Testigo de lo irreal y de la historia** (catálogo). Caracas, Galería de Arte Nacional, 1982.
- **Memorias de Carmelo Fernández**. Biblioteca de Autores y Temas Yaracuyanos, 3. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1982.

# Monumento de La Puerta

## Desencuentro de un Libertador y un pueblo rebelado

Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



**El monumento** erigido en 1926, durante el régimen de Juan Vicente Gómez, se encuentra situado en la carretera nacional San Juan de los Morros-Villa de Cura, estado Guárico. "La Puerta" cobra especial significado en tanto evoca dos decisivas contiendas que forman parte de la Guerra de Independencia de Venezuela. El primero de los combates se verificó el 3 de febrero de 1814, cuando el asturiano José Tomás Boves derrotó con su ejército popular

realista a Vicente Campo Elías, comandante español del ejército patriota. El segundo combate tuvo lugar el 15 de junio del mismo año, cuando el ejército realista, por sucesiva vez bajo la comandancia de Boves, superó en número y estrategia a las fuerzas patriotas, dirigidas por Simón Bolívar y Santiago Mariño. La trascendencia histórica de ambas derrotas se tradujo en la catastrófica emigración de la población caraqueña a Oriente y la caída de la Segunda

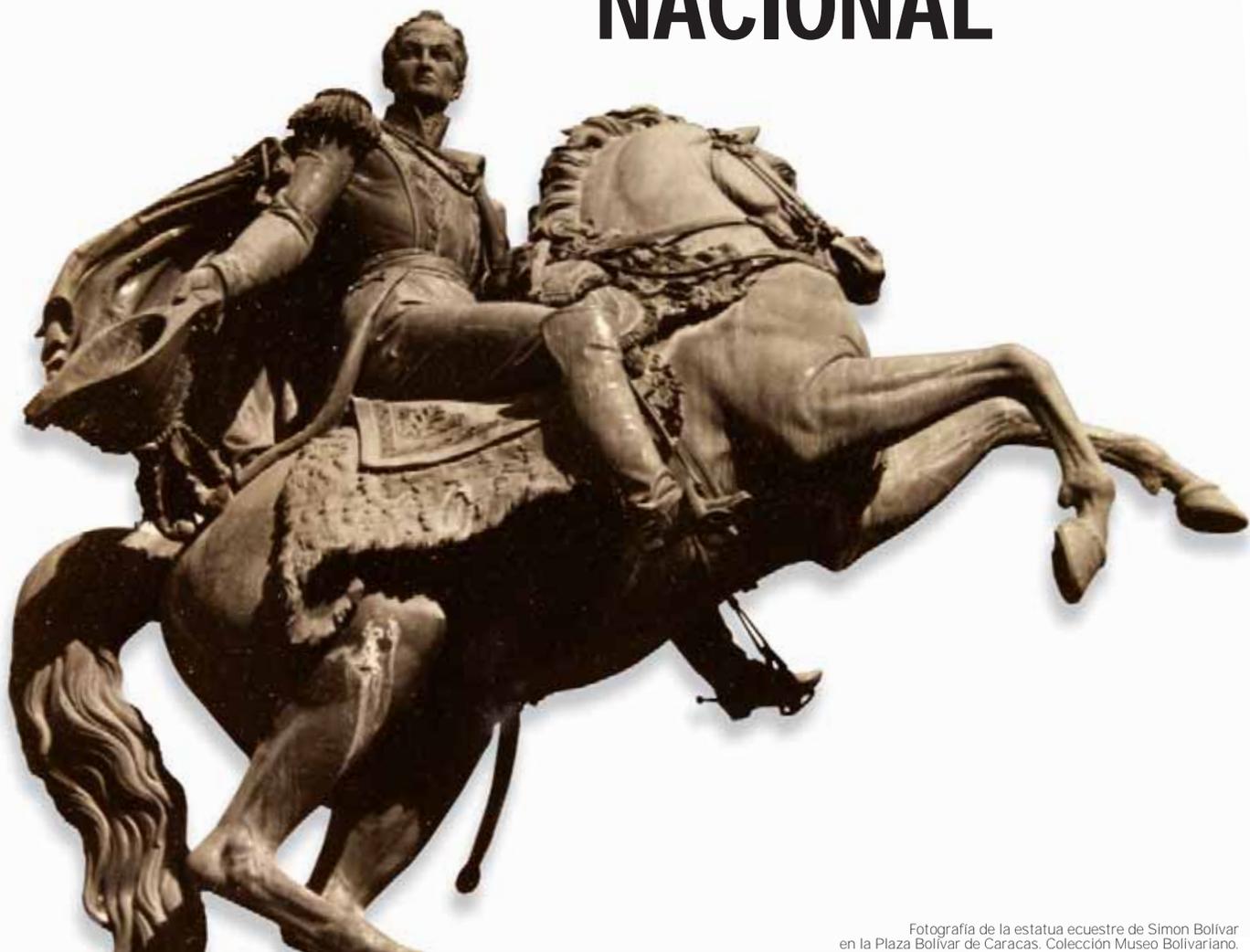
República, que había sido instaurada en 1813.

El sitio de La Puerta a los llanos venezolanos era infranqueable. En la llanura se había conformado un ejército de pardos, esclavos y llaneros a las órdenes de Boves. La incipiente rebelión popular se oponía a los blancos patriotas, por considerarlos representantes del dominio social de la clase mantuana y responsabilizarlos de legitimar el orden social colonial al excluir a las capas populares en su proyecto republicano. Para los rebeldes que alzaron su voz diciendo "¡Viva el Rey!" y se apropiaron de las posesiones de los blancos ricos, el monarca había actuado con menos despotismo que la impuesta tradicionalmente por los criollos. Así, de la mano del caudillo Boves, se disponían a obtener el lugar históricamente negado por los dueños de las tierras.

La doble derrota de La Puerta puso al flamante Libertador Simón Bolívar frente al pueblo relegado de la Patria que el proyecto republicano pretendía construir a sus espaldas. Las visiones teóricas de la revolución política se estrellaron aquí con la profunda realidad social de una exclusión e injusticia centenarias, así como de una legítima desconfianza de los siempre oprimidos hacia el estamento explotador que ahora se declaraba libertaria. El curso ulterior de la Independencia dependería de lo aprendido en estas duras lecciones. ●

Bolívar y el museo itinerante de 1872

# CEREMONIAL DE UN CULTO NACIONAL



Fotografía de la estatua ecuestre de Simón Bolívar en la Plaza Bolívar de Caracas. Colección Museo Bolivariano.

>Con **Guzmán Blanco a la cabeza**, las élites venezolanas descubrirían que convertir a Bolívar, desterrado a su hora por aquellas mismas oligarquías, en objeto de un culto nacional, traía el doble dividendo de reconciliarlas con su propio pasado y permitirles apoderarse de la historia con fines de dominio político.



F. Lehmer: Entrada a Caracas de las cenizas del Libertador en 1842. Litografía. Colección Museo Bolivariano.

## Una deuda con el pasado

O btenida la Independencia en más de veinte años de luchas sangrientas, la nascente República venezolana necesitaba, encarecidamente, erigir las obras que diesen cuenta expresa del pasado acumulado de la sociedad. En lo que era una república que había sido construida en base al procerato y su trayectoria libertadora, no sólo en Venezuela sino en todo el continente americano, las élites gubernamentales, desde 1830, habían prorrogado —a causa de las constantes inestabilidades políticas— el ordenamiento de un mecanismo ideológico que sustentara a la Nación. Un mecanismo que valorara y midiera, en fin, aquellas instancias y objetos donde el pasado, simbólicamente, estuviese depositado para la memoria colectiva.

Uno de aquellos hombres heroicos, en el que recaerá todo el peso simbólico de esta parafernalia identitaria, será Simón Bolívar, El Libertador (1783-1830). No bastaría la repatriación de sus restos al país en 1842, ni haber decretado el día de San Simón, 28 de octubre, como fiesta nacional, para solventar aquella deuda abismal que las élites y la sociedad misma sentían hacia su héroe medular. Será en el último tercio del siglo XIX cuando aquella recompensación con el pasado común terminará por instaurarse.

### Antonio Guzmán Blanco y el ceremonial fundacional

Abogado y político, caudillo y militar, la figura de Antonio Guzmán Blanco (1829-1899) en el escenario político venezolano tendría una presencia relevante en las tres últimas décadas del siglo XIX. Entronizado

en el gobierno central desde 1870, “el Ilustre Americano” —como él mismo se autodenominara— concretaría en sus casi 22 años de gobierno, directo o indirecto, un esfuerzo por “civilizar” el panorama político venezolano, purgándolo de las constantes guerras intestinas. Su acentuado tono personalista y autocrático, además de mantenerlo en el poder a su antojo, sería aprovechado por él para modernizar, a la europea, la economía, la comunicación y la estructura del Estado. Pero su afán “vanguardista”, por decirlo de alguna manera, no se limitaría a establecer una solidez centralista del aparato político; intentaría por primera vez, y a conciencia, el comienzo del culto patrio al prócer fundamental de Venezuela: El Libertador Simón Bolívar.

Sagazmente, Guzmán Blanco comprendió que la construcción de



Medalla conmemorativa "Centenario Natalicio del Libertador".  
24 de Julio de 1883. Colección Museo Bolivariano.

## ¿Acaso fue sólo el poder de Guzmán Blanco el que permitió, como por arte de magia, y gracias a un decreto presidencial, sacar del sombrero el innumerable grupo de objetos patrióticos?

la Nación pasaba ineludiblemente por la comprensión y rendición de cuentas del pasado. En otras palabras, la unidad nacional necesitaba alimentarse del fomento de la memoria, del cultivo de la conciencia histórica. Rehabilitación de la memoria bolivariana y fijación de la política oficial se hacían metas paralelas. En este sentido, el gobierno guzmancista, a través de dispositivos culturales —sistemas simbólicos-identitarios—, desplegará una campaña que girará en dos sentidos: por un lado, propulsando la difusión de los objetos, imágenes y emblemas pertenecientes a la gesta independentista y patriótica; por el otro, fundando una cultura visual del pasado venezolano mediante las congregaciones festivas dirigida a las grandes mayorías del país.

### La reconciliación de las élites con la memoria bolivariana

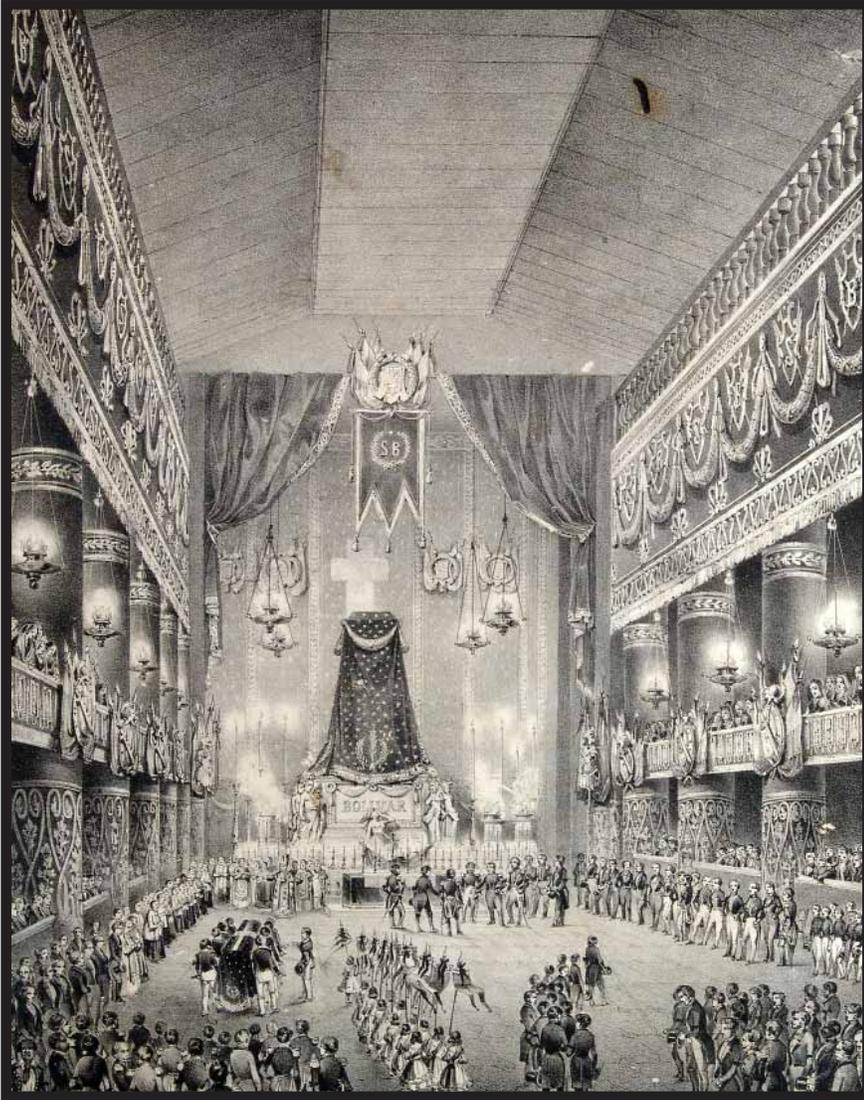
La ceremonia emblemática de la reconciliación de las élites venezolanas con la memoria bolivariana se había producido, en un primer lance, en 1842, con motivo de la repatriación de los restos del Libertador. Para entonces se trató de una recuperación de esa memoria que respondía claramente a otras exigencias, inscritas en la fase primaria de un proyecto nacional que todavía alzaba la vista; pero en tiempos del guzmancismo, y respondiendo al lema de "orden y progreso", otros vientos encauzarían la reconciliación definitiva. En efecto, empezaron a tener lugar las llamadas "fies-



H. Meyer. Bolívar. Libertador de Colombia / Guzmán Blanco. Pacificador y Regenerador. Litografía, 1873. Colección Museo Bolivariano.

> Una muestra iconográfica del manejo simbólico-político de la figura de Bolívar por parte del Estado guzmancista.

Representación de los funerales del Libertador en el interior de la iglesia de San Francisco. Recepción en el interior de la iglesia de San Francisco. Litografía. Colección Museo Bolivariano.



tas patrias", en su mayoría en honor al Libertador. Estos espacios pronto fueron conformándose como lugares de un enorme poder simbólico, capaces de difundir imágenes y objetos, al tiempo que se prefiguraba el inventario memorial-identitario de la Nación. Ordenados y recuperados el espacio y la memoria, se erigía, por decirlo así, el relato épico que hacía posible la construcción nacional.

Se puede hablar de un consenso en torno al reconocimiento de la exposición del Centenario del nacimiento de Simón Bolívar, en 1883, como el momento cumbre en el agrupamiento, jerarquización y exhibición del objetario memorial de la Nación en el siglo XIX. ¿Pero acaso

fue todo una invención confeccionada de un día para otro? ¿Acaso fue sólo el poder de Guzmán Blanco el que permitió, como por arte de magia, y gracias a un decreto presidencial, sacar del sombrero el innumerable grupo de objetos patrióticos? ¿Era posible promulgar simplemente desde el poder la suscitación de querencias, afectos y valores simbólicos concomitantes a aquellos objetos que concurrieron a la cita de 1883? Todo indica que el asunto es más complejo.

El surgimiento y construcción de esta relación entre los venezolanos y sus objetos históricos no es un hecho dado, se crea a partir de un tenaz esfuerzo por parte de los sectores dirigentes. La aparición de

una familiaridad afectiva con esos objetos y los sentimientos patrióticos que suscitan se hace a través de los años, desde el momento mismo en que es proclamada la voluntad de independencia en 1811. Un panteón de objetos-memoria se fue construyendo, seleccionando e inventando hasta ir conformando poco a poco un "objetario" histórico nacional, oficial, sentenciado desde el poder.

### 1872: Noticias de un museo itinerante

En 1872, entre los días 27 y 29 de octubre, se realiza en Caracas la primera gran festividad bolivariana-guzmancista, iniciando las llamadas "Fiestas de la Paz". Sería, en efecto, la ceremonia fundacional del esfuerzo civilizatorio liberal-amarillo. Tales actividades lucen similares a las que tradicionalmente se realizaban en Caracas cada 28 de octubre. Sin embargo, la crónica del evento de marras da cuenta de unas festividades muy cuidadas en su organización por parte de los entes oficiales. Desde el día 27 se adornó con profusión la ciudad, se inauguró una escuela, llamada por supuesto "Bolívar", se iluminaron los edificios públicos y privados, tocó la retreta en la plaza. Por las calles principales de la ciudad trans-

Follet: Grabado del Busto del Libertador como ofrenda de la Municipalidad de Guayaquil. Colección Museo Bolivariano.





> Algunos de los objetos ligados a Bolívar y a la gesta independentista que fueron mostrados en la exposición itinerante de 1872. Par de charreteras que pertenecieron al Libertador, bandera en honor al Vencedor en Ayacucho, y la Espada del Perú. Colección Museo Bolivariano.

currió un desfile, quizás el más importante realizado hasta entonces en la Caracas republicana, al menos desde 1842.

Uno de los eventos más importantes entre los celebrados durante aquellos tres días sería el traslado de la espada que el Perú le obsequiara a Bolívar, desde la casa de Benigna Palacios, sobrina del

difunto héroe, hasta la Catedral de Caracas, acompañada de un cortejo oficial especialmente establecido para ello. El momento de enorme simbolismo coloca un emblema medular —la espada de un guerrero— en el centro de la congregación nacional, otorgándole instantáneamente un sentido de pertenencia al dominio nacional

a un objeto hasta entonces reservado al regocijo del círculo privado y familiar.

Al ingresar a la Catedral, la espada adquiere renovadas texturas simbólicas. Esto sucede no sólo porque se coloca en el lugar donde reposan los restos fúnebres del personaje mayor, sino sobre todo porque el templo en cuestión es hasta entonces el lugar privilegiado de la memoria de la ciudad. Es un lugar cuya significación trasciende y copia también el de la memoria familiar de las élites, desde los tiempos en que Venezuela formaba parte del imperio español. La importante espada se colocó entre el grupo de objetos cuidadosamente seleccionados que circundaban la tumba del Libertador, completando así el contexto en el cual se estructura el potencial memorial del momento y del lugar.

### La memoria bolivariana: fiesta patria con tinte oficial

¿Cuál era ese grupo de objetos? Un decreto del Concejo Municipal del Distrito Federal manda que se celebre el natalicio del Libertador con *"...una exhibición pública de todos los objetos que pertenecieron a Bolívar, y de aquellos que tengan referencia a la magna lucha de la independencia y sean recuerdos de su gloria..."*. Como se desprende del decreto, era ésta la actividad que el gobierno consideraba como central en aquellas fiestas, y no era para menos. Tal y como lo estableció el programa oficial de la celebración, a las 9:00 a.m. se debía inaugurar, como en efecto ocurrió, la *"Exhibición en la tumba del Libertador, en la Catedral, de los objetos siguientes: la espada que le regaló el Perú, su sombrero de parada, un par de charreteras, el estandarte de Pizarro, el acta de la independencia, la llave de oro de Quispicanciti, las llaves de*

Se trataba del esfuerzo fundacional, primero y primario, en la estructuración de un cuerpo simbólico de objetos que encarnaran el pasado nacional; objetos no solamente asociados a Bolívar, sino también a la lucha emancipadora.



> ALEGORÍA DE LA MUERTE DE BOLÍVAR.

Imágenes como esta proliferarían durante el gobierno de Guzmán Blanco.

Colección Museo Bolivariano.

plata de la fortaleza de Cartagena, el retrato del Libertador, el pabellón español del Callao, una de las banderas colombianas de Ayacucho, una de las de Carabobo. El resto de los objetos estarán en el gran salón de la exhibición en San Francisco". La lista variada, en apariencia caótica y anárquica, tiene sin duda un valor enorme y es posible leer allí algunos mensajes de las políticas de memoria y las convenciones frente al pasado vigentes entonces.

**El culto a Bolívar:  
primer paso fundacional**

Se trataba del esfuerzo fundacional,

primero y primario, en la estructuración de un cuerpo simbólico de objetos que encarnaran el pasado nacional; objetos no solamente asociados a Bolívar, sino también a la lucha emancipadora. Fue sin duda el primer esfuerzo por darle a ese *corpus* un espacio central en los días de regocijo nacional, y de estructurar los contenidos de un primer museo histórico nacional, museo itinerante, que daba paso al surgimiento de vigorosos sentimientos colectivos alrededor de esta retahíla de objetos. En fin, se producía la apropiación colectiva del valor memorial: una gran exposición itinerante, represen-

tada bajo la figura de un grupo humano que se exhibe en movimiento, permitiendo a la ciudad, sus espacios y sus gentes, involucrarse en la comunión nacional patriótica que se propicia entonces desde las alturas del poder.

Se ha afirmado en repetidas ocasiones que el culto a Bolívar propio del guzmancismo se inicia ya sea con la instalación de la estatua ecuestre en la Plaza Bolívar en 1874, o bien con el traslado de los restos al Panteón Nacional en 1876. El peso de la exposición de 1872 permite postularla como momento de inicio de una nueva etapa en el desarrollo del llamado "culto a Bolívar". Luego vendrán otras ceremonias memoriales fundamentales que el guzmancismo pondrá en marcha y reforzará a los largo de su recorrido durante el último cuarto del siglo XIX venezolano. ●

PARA SEGUIR LEYENDO...

● Arturo Almandoz Marte.

**Urbanismo europeo en Caracas (1870-1940).** Caracas, Fundarte-Equinoccio, 1997.

● Pedro Enrique Calzadilla.

"La exposición nacional del 1883: balance simbólico y exhibición identitaria". En: *Tierra Firme*. Caracas, Venezuela, Enero-Marzo, N° 81, Año 21, Vol. XXI, 2003.

● \_\_\_\_\_ "La nación en cajas metálicas". En: *Revista Bigott*. Caracas, N° 60, Enero-Abril, pp.: 5-15.

● Germán Carrera Damas.

**El culto a Bolívar.** Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1971.

# MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

Una puesta en escena del patrimonio histórico



> **Actualmente se construye** en Maracay, estado Aragua, la sede del *Museo Nacional de Historia*, el cual será inaugurado en el marco del Bicentenario de la Independencia de Venezuela.

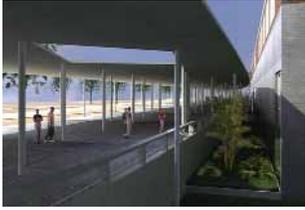
El *Ministerio del Poder Popular para la Cultura* ha impulsado la creación de un espacio museístico de carácter nacional, dedicado a la conservación, preservación y puesta en valor del patrimonio histórico-cultural tangible e intangible de Venezuela, como un esfuerzo de reconstrucción y escenificación de nuestro pasado, apoyado en una intensa labor de investigación histórica e historiográfica que refleje las diferentes interpretaciones que se han tejido a lo largo del tiempo.

La creación del *Museo Nacional de Historia* ha significado una ardua tarea que, en una primera fase, ha comprendido la conformación de sus bases conceptua-

les, la elaboración del proyecto arquitectónico y el diseño de sus contenidos expositivos.

El plan de creación de esta institución museística recoge los elementos conceptuales y museológicos producto de una construcción en colectivo, en discusiones realizadas con diferentes especialistas en las áreas de museografía, historia, antropología, filosofía, sociología y arqueología.

La misión institucional del Museo Nacional de Historia es la conservación y la divulgación del patrimonio histórico-cultural. Para ello se empeñará en la investigación, la proyección educativa, la exposición y la difusión de la historia del pueblo venezolano con el



**La Historia no es un campo neutro de verdades estáticas. Un proyecto de presente requiere una interpretación que lo legitime en el tiempo, y que perpetúe sus intenciones.**

objetivo de democratizar la memoria colectiva, preservar la soberanía e incentivar el reconocimiento de la diversidad cultural, afirmando así el proceso de identificación nacional, y planteándose la interacción permanente con las comunidades nacionales, a objeto de contribuir a la formación de una ciudadanía participativa y protagónica.

El Museo se propone ser una institución generadora de experiencias y vivencias que enriquezcan la autoconciencia y el reconocimiento del visitante, poniendo en escena espacios para el encuentro de nuestra identidad y el goce cognoscitivo de su reapropiación.

El Museo concibe lo histórico como el desarrollo en el tiempo de un complejo de procesos sociales, políticos, económicos, geográficos y culturales acaecidos en el territorio hoy venezolano, cuyo desenlace, resultado de esta dinámica, es la Venezuela de hoy. Su campo exploratorio abarca el lapso temporal transcurrido desde el momento en que se tiene evidencia de la presencia del hombre en Venezuela, hasta nuestros días.

La creación del Museo Nacional de Historia viene a saldar una deuda antigua del Estado venezolano con la sociedad venezolana y su historia. Su creación se justifica por la necesidad de impulsar la formación de espacios institucionales destinados a la difusión de la historia del pueblo venezolano, con el propósito de fortalecer los valores de nuestra identidad frente a los ataques ideológicos internos y externos que pretenden sembrar la desmemoria y el aborrecimiento de nuestro pasado.

Se justifica de igual forma por la necesidad de emprender una intensa acción educativa que propicie en el pueblo la comprensión de la historia como una herramienta en la construcción de un futuro libertario, igualitario y justo, sólo posible a través de la transformación del presente.

### **Liberar la historia, democratizar la memoria**

La Historia no es un campo neutro de verdades estáticas. Un proyecto de presente requiere una interpretación que lo legitime en el tiempo, y que perpetúe sus intenciones. La Historia puede ser entonces encubrimiento o naturalización de un estado de dominación, que intente hacerlo tolerable o permanente.



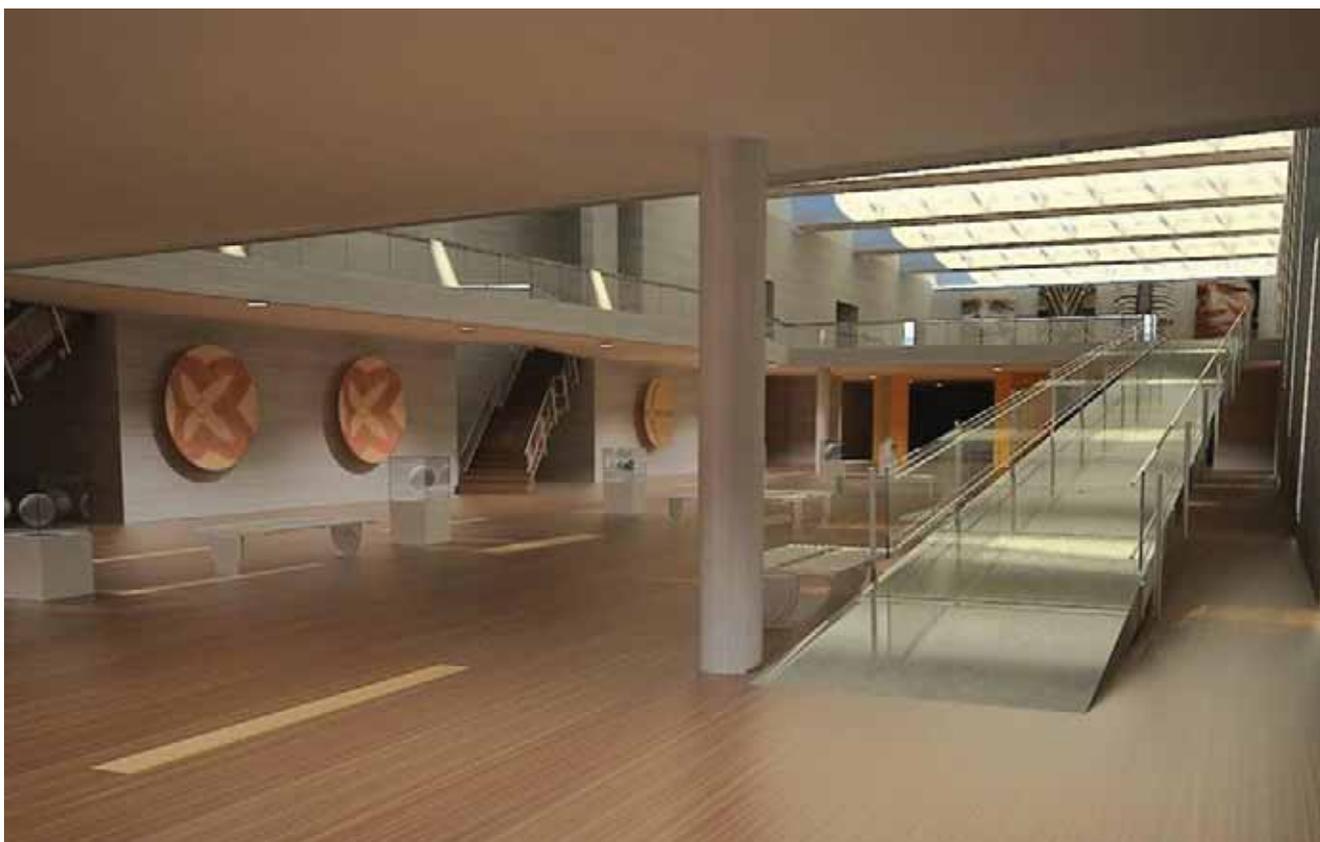
**> El proyecto arquitectónico y las bases conceptuales del MNH recogen ideas colectivas de especialistas en museografía, antropología, filosofía, sociología y arqueología.**

Otro proyecto de futuro como el que se propone la Venezuela actual requiere otra lectura de la historia. Liberando el presente renovamos el futuro, pero también liberamos la historia. La Historia puede encontrar renovada lectura como el espejo de las luchas actuales por la libertad y como un trazado de los combates que se reflejan inmediatamente en el nuevo futuro. Un nuevo proyecto de presente y de futuro necesita una nueva historiografía, un nuevo modo de ver, sintetizar, entender, saber oír, la densidad histórica que revelan los nuevos intereses de la libertad.

Esta historia recobrada desde detrás de la invisibilización y el encubrimiento practicados por la historiografía de la dominación, requiere también un nuevo modo de decirse, de hacerse palpable como construcción colectiva que, por una parte, se revele como posibilidad actual de las fuerzas históricas (*la historia está viva*), y, por otra parte, que involucre directamente al venezolano de la nueva época como su sujeto actuante a través de los tiempos (*la historia somos todavía los que estamos vivos*). Transmitir y hacer tangible esta



Esta historia recobrada desde detrás de la invisibilización y el encubrimiento practicados por la historiografía de la dominación, requiere también un nuevo modo de decirse.



> Las maquetas digitales permiten apreciar la magnitud del reto arquitectónico que supone la construcción de un espacio en donde confluyan la creatividad y la memoria nacional.

doble dimensión de historia viva y de sujetos históricos actuantes, guiará los esfuerzos básicos de la nueva museología que el Museo Nacional de Historia se propone practicar.

Es una historia que, en lugar de operar como justificación ideológica, contribuye a fundamentar un proyecto social presente y futuro que garantice una mejor satisfacción de las necesidades del pueblo y su liberación de todo tipo de opresión. Este concepto rescata los saberes históricos y su legítima utilidad en la construcción del Proyecto Social, Socialista y Humanista planteándose una doble perspectiva:

*Desde adentro:*

Una historia trazada desde el ámbito comunal, local, regional, nacional, caribeño y latinoamericano. Desde Venezuela y sus regiones como contextos propios, próximos y prójimos en su relación con el Mundo. Una historia que reconoce la diversidad territorial del

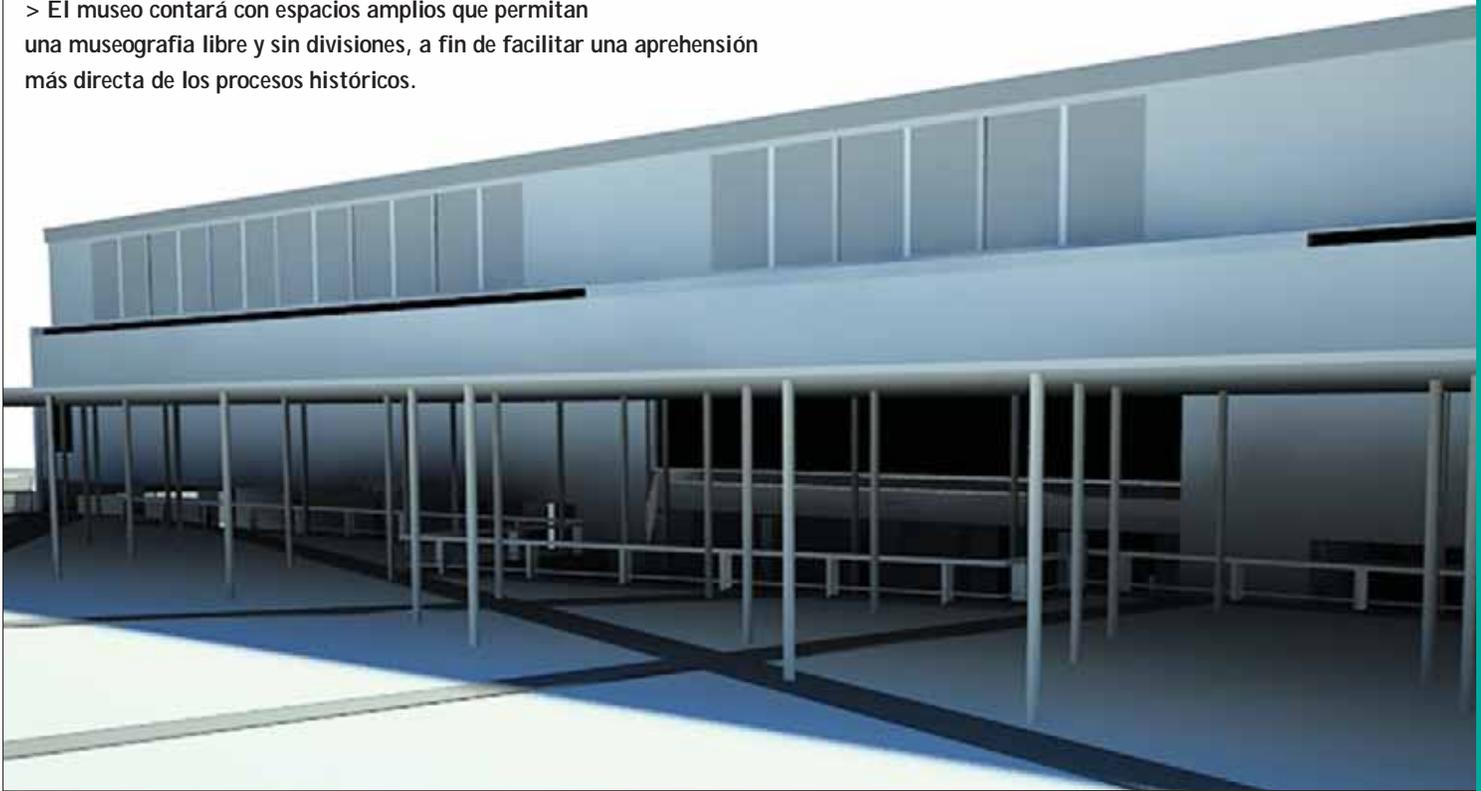
proceso histórico venezolano, lo rural, lo urbano, lo central, lo andino, lo llanero, lo costero, lo insular, lo selvático, y que refleja los desarrollos regionales y locales coincidentes y divergentes del desarrollo nacional.

*Desde el pueblo:*

Una historia construida y reconstruida desde la vivencia y conciencia histórica de la gente del pueblo, haciéndolo descubrirse como sujeto y objeto de la historia. Una perspectiva histórica que cuenta las luchas del pueblo y sus líderes, que pone el énfasis en la creación colectiva, popular, solidaria y liberadora, en contraste, coexistencia, pugna o enfrentamiento con los aparatos de dominación elitescos, egocéntricos e individualistas, por tanto racistas, clasistas, sexistas y excluyentes.

La historia que se propone recoger y transmitir el Museo Nacional es una historia que da cuenta de la diversidad temporal, territorial, cultural, étnica, social y de género, para el reconocimiento de la so-

> El museo contará con espacios amplios que permitan una museografía libre y sin divisiones, a fin de facilitar una aprehensión más directa de los procesos históricos.



ciudad multiétnica y pluricultural, en la construcción de la sociedad democrática participativa y protagónica, y la constitución de un Estado de Derecho y Justicia, en libertad, igualdad y solidaridad. Una historia concebida como herramienta para construir el Proyecto Nacional —cuyos valores y lineamientos fundamentales están plasmados en la Constitución Nacional—, concebido como proyecto social, integrador, dialéctico y dinámico.

Esta perspectiva histórica contribuye a la formación de una visión crítica del presente, planteando sus problemas y propiciando la participación de los venezolanos actuales en la solución de los mismos.

Una perspectiva histórica con vocación abarcante e integradora, que comprenda en sus interacciones todos los elementos constitutivos de la dinámica de la sociedad: lo social, lo político, lo económico, lo ideológico, lo cotidiano, entre otros.

### Exposiciones y colecciones

El Museo Nacional de Historia censará, inventariará y clasificará las diversas colecciones componentes del patrimonio histórico-cultural venezolano, ya sea que estén bajo su custodia o bien bajo la de otros entes. Se dará así a la tarea de poner a la disposición de la nación un catálogo general del patrimonio histórico-cultural tangible e intangible, tanto para los fines de sus propias exposiciones, como del estudio y del conocimiento público.

Asimismo, organizará y mantendrá de manera permanente una *exposición central* que presente una mirada general e integral a la memoria histórica de la nación. Esta exposición se nutrirá y retroalimentará tanto del curso de las investigaciones del Museo, del resurgimiento de nuevas colecciones u objetos, como de la interacción con el público y las comunidades protagónicas.

De igual modo, dedicará espacios a *exposiciones temporales* y organizará *exposiciones itinerantes* que aborden temas de actualidad relevante o propuestas positivas provenientes de las comunidades. ●

> FRANCO  
Y EL TERCER REICH  
El 23 de octubre de 1940,  
durante la famosa  
entrevista de Hendaya en  
la cual quedó sentado  
el carácter fascista de  
su gobierno.



**ABRIL DE 1939:**

# EL FASCISMO

**GANA LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA**

La definitiva pérdida de la II República

> El 1 de abril de 1939, hace 70 años, Francisco Franco, caudillo del fascismo español, entraba en Madrid, habiendo vencido finalmente todas las resistencias republicanas en una guerra que fue el laboratorio bélico de los fascismos europeos, y que anticipó, con la indolencia de las potencias capitalistas, el terror de la Segunda Guerra Mundial.

Con el llamado a elecciones, saldrán victoriosas las alianzas de izquierdas republicanas y obreras, pero a pesar de ello la conflictividad política se convertirá en el elemento característico de todo este período.

### La insurrección de la derecha fascista contra la España republicana

La Guerra Civil Española llegó a su fin con la entrada del general Francisco Franco a Madrid, el 1 de abril de 1939. A lo largo de los años 1936-1939 el doloroso conflicto había enfrentado, a sangre y fuego, a las principales ideologías del siglo XX: el fascismo, representado por Franco, contra los diversos movimientos revolucionarios que sostenían la inestable II República española: socialistas, comunistas, anarquistas, comunistas libertarios, anarcosindicalistas y pousistas.

El triunfo del fascismo español, con un fuerte apoyo militar de la Alemania nazi y de la Italia de Mussolini, frente a un variopinto bando republicano auxiliado por la Unión Soviética, constituyó el anuncio de la tragedia política que sufriría toda Europa a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

En 1931 fue proclamada la II República y el rey Alfonso XIII abandonó España. Con el llamado a elecciones, saldrán victoriosas las

alianzas de izquierdas republicanas y obreras, pero a pesar de ello la conflictividad política se convertirá en el elemento característico de todo este período, ya que la gran diversidad de corrientes políticas envueltas generaba una alta tensión que traería consigo atentados políticos y enfrentamientos con la cúpula de la Iglesia, la cual, desde un comienzo, se opuso al gobierno republicano.

### Golpe de Estado del 17 de julio de 1936

El clima de anarquía reinante durante 1936, año en el que tienen lugar disturbios callejeros, así como diversos asaltos a iglesias, sedes de partidos políticos y periódicos, se convierte en el argumento para que salga a la luz la insurrección militar de corte derechista que se viene gestando desde hace algún tiempo: el golpe contra el gobierno republicano estuvo encabezado por los generales José Sanjurjo, Emilio Mola y fue secundado por Francisco Franco.

A pesar de ello, y gracias a la participación de las milicias re-

cién armadas, compuestas por socialistas, comunistas, anarquistas, y a la lealtad de la mayor parte de la Guardia de Asalto, la sublevación militar fracasó en Madrid y Barcelona, zonas de mayor dominio republicano y, además, regiones con más alta concentración de población.

La esperanza de un rápido de-

### LA IGLESIA CATÓLICA Y SU APOYO AL FRANQUISMO

El 20 de mayo de 1939, en la Iglesia de Santa Bárbara (Madrid), el general Francisco Franco entrega la espada de su victoria al Cardenal Gomá, por el abierto apoyo del clero español a la causa fascista. El ejército, el Movimiento Nacional y la Iglesia celebran juntos aquel triunfo. Sin embargo, ese apoyo no estuvo sólo circunscrito al seno de la Iglesia española. También el Vaticano saludó la victoria del franquismo, emitiendo un mensaje difundido por Radio Vaticano el 16 de abril de 1939, en el que se pudo escuchar al Papa Pío XII, recientemente nombrado, saludar "con inmenso gozo", el resultado de la guerra.



La esperanza de un rápido desenlace desaparecerá el 21 de julio de 1936, cuando los insurrectos conquisten el puerto naval de Ferrol (situado en Galicia), revitalizando a la oposición fascista, que comenzaría a recibir apoyo de Alemania e Italia.



#### LA GUERRA EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

Ayudaron al bando fascista, con armas, equipos, efectivos y entrenamiento militar los regimenes de *Italia* y *Alemania*, pero los insurrectos derechistas también contaron con el apoyo de *Irlanda* y *Portugal*, países que enviaron tropas de voluntarios y permitieron el paso de suministros alemanes por sus puertos.

- > La *Unión Soviética* vendió a la República una cantidad indeterminada de armas, vehículos y material, y también les dio asesoramiento militar.
- > *México* apoyó la causa republicana en lo militar, lo diplomático y lo moral. Al principio de la guerra.
- > *Francia* facilitó a la República aviones y pilotos, por los que cobró unos 150 millones de dólares.
- > *EEUU* vendió aviones a la República y gasolina a Franco.
- > La mayoría de las embajadas y legaciones extranjeras de Madrid, así como algunos consulados de capitales de provincia, ejercieron una importante labor humanitaria dando asilo político a miles de españoles de ambos bandos que se encontraban en peligro de muerte.
- > Un famoso episodio fue el que escenificó el célebre poeta chileno Pablo Neruda con el barco *Winnipeg*, en el que hizo trasladar a Chile a 2.200 exiliados del bando republicano.

senlace desaparecerá el 21 de julio, cuando los insurrectos conquisten el puerto naval de Ferrol (situado en Galicia), revitalizando a la oposición fascista, que comenzaría a recibir apoyo de Alemania e Italia. El mando de la guerra va a ser tomado progresivamente por el general Francisco Franco, quien a la cabeza de las tropas españolas en Marruecos comienza su avanzada sobre la Península.

El 1 de octubre de 1936 el general Franco es nombrado Jefe del Estado, y del mando Nacionalista, formando así su gobierno en Burgos, situado entre Castilla y León. Con la muerte del general Emilio Mola el 3 de junio de 1937 en un accidente de avión, Franco se consagrará definitivamente como el líder absoluto de los insurrectos fascistas.

#### Participación extranjera

El bando derechista, antirrepublicano y falangista recibirá el apoyo de Hitler y de Mussolini, quienes suministraron armamento, equipos y contingentes militares procedentes de las dos potencias fascistas que gobernaban. Los republicanos, por su parte, contaron en un comienzo con la ayuda de la Unión Soviética y, en menor medida, de México.

Gran Bretaña y Estados Unidos, cautelosamente, asumirán una postura de no intervención: el gobierno de la República española era un modelo negativo para sus intereses; la organización sindical y popular en España había hecho importantes avances, y el triunfo de la República podría promover

Fuente: <http://encontrarte.aporrea.org/expo/e1.html>



> Durante la Guerra Civil española el cartel fue instrumento artístico capaz de llegar a un amplio público con imágenes contundentes y expresivas, a la vez que duras y agresivas, buscando la incitación a la lucha.

un surgimiento de la izquierda en aquellos países. Esto explica la razón por la cual, desde Washington y Londres, se presionó a Francia, país que en un comienzo ayudó activamente a los republicanos, para que esta nación variara su posición.

Sin embargo, la simpatía mundial por la causa de la España libre cristalizó en una movilización internacional de apoyo que se hace significativa con las llamadas *Brigadas Internacionales*, grupos voluntarios que se alistan para respaldar a la República, llegando a contar con 40.000 brigadistas y 20.000 trabajadores de unidades médicas o auxiliares, provenientes de diferentes países. Entre este nutrido grupo de figuras destacan escritores y poetas como Charles Donnelly, John Cornford, Ralph Fox, Ernest Hemingway y Christopher

Caudwell. Hemingway narrará su experiencia en la guerra española en *Por quien doblan las campanas*, donde se describe el horror del conflicto, y sobre todo el sufrimiento de la población civil.

Lamentablemente, la República fue perdiendo apoyo militar internacional, mientras que el bando fascista cobraba mayor fuerza nutrido por el apoyo de los nazis, de Mussolini y del Vaticano, el cual abiertamente se colocó del lado de Franco. El aislamiento de los republicanos se incrementó a partir del 23 de septiembre de 1938, cuando se ordenó la retirada de las *Brigadas Internacionales*. Este hecho, sumado a las irreconciliables diferencias dentro del bando republicano, generó un desfallecimiento militar y abrió el camino para que el caudillo Franco entrara finalmente triunfante a

Madrid el 1 de abril de 1939, no sin antes dejar atrás a una España arruinada en la que se calcula entre 500.000 a 1.000.000 de personas asesinadas.

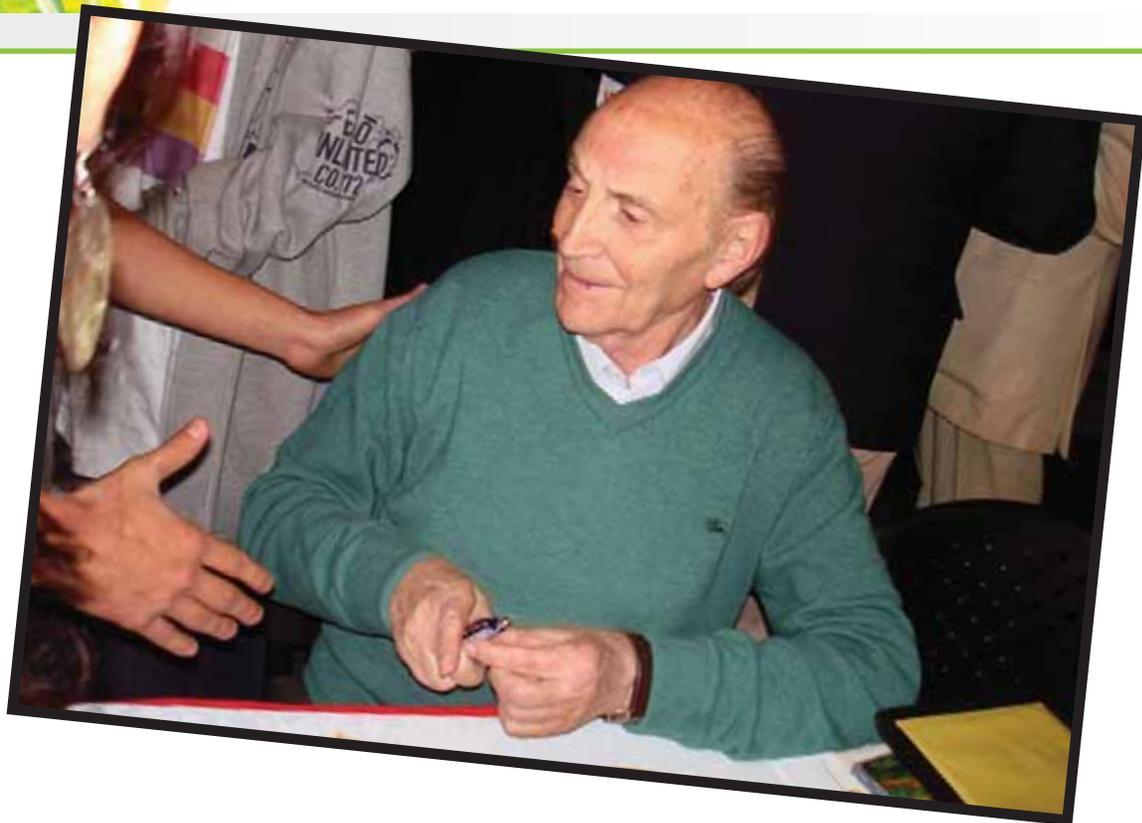
El triunfo del franquismo sumió a España en una época oscura y de distanciamiento del mundo exterior. La preponderancia ideológica de la Iglesia más reaccionaria y represiva mantendría al país alejado de la tumultuosa década de efervescencia cultural que caracterizó al resto de Europa durante los años 60. ●

**PARA SEGUIR LEYENDO...**

- M<sup>ra</sup> Carmen García-Nieto. **Guerra civil española, 1936-1939**. Barcelona, Salvat Editores, 1982.
- Hugh Thomas. **Historia de la Guerra Civil Española**. Barcelona, Círculo de Lectores, 1976.

> MARCOS ANA durante su visita a Caracas con motivo a la reedición de su obra: *Decídme como es un árbol*.

Foto cortesía Editorial Pomaire.



# MARCOS ANA:

## UN POETA CONTRA LA DICTADURA FRANQUISTA

### "Decídme cómo es un árbol"



> **Bautizado como Fernando Macarro Castillo**, fusionó el nombre de su padre, Marcos, y el de su madre, Ana, para crear el seudónimo con que firmó los versos clandestinos escritos en la prisión del franquismo que lo tuvo cautivo durante 23 años. Fue contagiado por el espíritu rebelde de su hermana Margarita, quien le dio sus primeras nociones republicanas, con un gorro frigio (símbolo internacional de la libertad) y una bandera tricolor que llevaba los rostros fosforescentes de los héroes Galán y García Hernández, mártires de la República. Comunista convencido, combatió por la II República española en la Guerra Civil hasta la trágica victoria de las falanges fascistas.

Al salir en libertad, fundó y dirigió en París el *Centro de Información y Solidaridad con España* (CISE), hasta el final de la dictadura de Francisco Franco. Fue liberado por un decreto de Franco que sacaba de detrás de las rejas a los presos que tuviesen más de 20 años consecutivos encerrados: de 465 presos que había en el penal de Burgos, Fernando Macarro era el único que cumplía la condición.

Marcos Ana estuvo en Venezuela durante el mes de febrero de 2008 para presentar su libro: *Decídme cómo es un árbol*, y para solidarizarse con el proceso de transformación política y social que vive nuestro país.

**“La Guerra Civil fue el primer capítulo de la Segunda Guerra Mundial; pero esa Guerra Civil la perdimos, aunque si tomáramos en cuenta sólo la relación nacional de fuerzas, la hubiésemos ganado mil veces.”**

**¿Cuáles fueron las razones que llevaron a la victoria del franquismo en la Guerra Civil Española?**

La Guerra Civil fue el primer capítulo de la Segunda Guerra Mundial; pero esa Guerra Civil la perdimos, aunque si tomáramos en cuenta sólo la relación nacional de fuerzas, la hubiésemos ganado mil veces. Pero Hitler y Musolini mandaron sus ejércitos en apoyo a Franco.

**¿Cómo fue capturado por la falange?**

Al terminar la guerra, las personas que teníamos responsabilidad política nos reunimos en el puerto de Alicante, porque habían dicho que iban a llegar barcos a sacarnos de España, y allí nos encontramos de 30 a 40 mil personas, pasando hambre, avistando constantemente el mar a ver si aparecían los barcos prometidos. En efecto aparecieron tres barcos, y todos tiramos los pañuelos al aire, y resultó que eran de la escuadra franquista.

**¿Qué hizo falta para que los republicanos obtuvieran la victoria?**

Mientras del lado de la República los únicos que vinieron a ayudarnos fueron los llamados “voluntarios de la libertad”, las *Brigadas Internacionales* que venían con las manos en los bolsillos, solamente armado su corazón de idealismo y de romanticismo revolucionario, de la parte de Franco, las potencias fascistas Alemania e Italia mandaron sus ejércitos a España, sus aviones, sus tanques, y era muy difícil en esas condiciones ganar la guerra. La guerra la perdimos, y cuando estábamos en el



**UN TERROR GENERALIZADO**

“Ingresé a primeros de mayo de 1939 y ya no abandonaría la cárcel hasta 23 años después, dejando en las prisiones toda mi juventud y la mitad de mi vida. Con la perdida de la guerra se abrió este período alucinante para España. Miles de hombres y mujeres eran conducidos como rebaños a las cárceles, a los centros de torturas, o sacrificados masivamente en improvisados mataderos. Se mataba, fría, sistemáticamente. Era un genocidio frío y calculado. Los hogares se estremecían de temor cuando una mano, aunque fuera una mano amiga, golpeaba sus puertas. España vivía bajo un terror generalizado.”

> Marcos Ana: *Decídme cómo es un árbol. Memoria de la prisión y la vida* (Umbriel TABLA-RASA)

“Me considero un hijo de la solidaridad, la solidaridad fue lo que nos salvó en la cárcel, sobrevivimos por la solidaridad que había entre nosotros: nos repartíamos el pan, el hambre.”



> Pablo Picasso, desde el arte, plasmó su posición política, que definía como pacifista y comunista. Los horrores de la guerra fueron representados por él en numerosas ilustraciones y en su obra antibelicista emblemática: *Guernica* (1937)

puerto llegaron los barcos franquistas. La División Littorio italiana llegó por tierra a Alicante, nos bloquearon. A mí me llevaron a un

campo de concentración: el Campo de Concentración de Albaterra, y allí comenzó mi cautiverio de 23 años.

#### ¿Cuántos años de condena le impusieron?

Estuve dos veces condenado a muerte, fui torturado y todas las cosas que ocurrían en aquellos tiempos: pasé 23 años consecutivos. Lo mío fue desde que terminó la guerra de España hasta finales del año 61, de un tirón. Me indultaron las dos penas, por 30 años cada una. Hubiera estado 60 años y no hubiera terminado, lo que pasó es que hubo una campaña muy fuerte por mi libertad, que encabezaron Pablo Neruda y Rafael Alberti. Ellos se encargaron de extender mi nombre y ascender mi vida. Fidel Castro propuso al gobierno español mi canje por un grupo de prisioneros de Playa Girón, toda una cantidad de actividades que, aunque el gobierno franquista no les dio respuesta, cuando llevaba 23 años, me soltaron con un indulto un poco extraño: decía que los que llevaban más de 20 años consecutivos encarcelados debían ser excarcelados, y el único que se encontraba en esas condiciones era yo. Era prácticamente tirar banderas al agua, quitarse del medio el problema que les creaba: un muchacho que entró a los 19 años y que seguía en la cárcel todavía después de 23.

#### ¿La escritura fue una salida durante esos 23 años de cárcel?

Yo siempre escribí en la cárcel, tenía un periódico clandestino, en la misma prisión, que se llamaba *Juventud*, y fue por él que me echaron la segunda pena de muerte. Comencé a escribir poesía en el

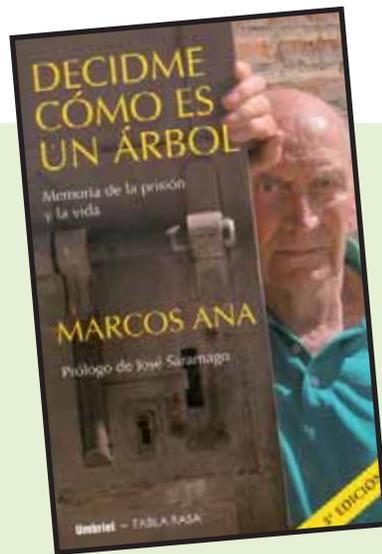
año 54, en la prisión de Burgos, que era conocida como "la universidad". Transformamos la prisión de Burgos en una universidad democrática, donde estudiábamos clandestinamente, teníamos una vida muy activa, era un universo completo, éramos como un Estado, dentro del Estado. Allí creé una tertulia literaria que se llamaba *La Aldaba*, de arte y literatura, y trabajábamos de cara al exterior; hacíamos cosas y las sacábamos clandestinamente, de igual manera como yo hacía con mis poemas: los echaba a andar por el mundo, y los Comités de Solidaridad, que estaban por todas partes, los recogían y hacían pequeñas ediciones; así, mis poemas están dispersos por el mundo y ahora estamos tratando de recuperarlos para una antología, pero yo no sé dónde están muchos.

**En su libro de memorias, usted afirma que al recobrar la libertad su choque con la vida fue tremendo, ¿pero pese a ello persistió en su lucha? ¿Cómo la enrumbo una vez afuera?**

Después de conseguida mi libertad, el aparato clandestino me sacó de España, porque yo era más útil fuera que dentro, porque en España se hubiesen enterado que yo era Marcos Ana. Afuera, con la triste autoridad que me daba haber sido conocido, que mis poemas se conocían en el mundo, y que habían sido traducidos a varios idiomas, hasta en japonés; con esa triste autoridad, recorrí el mundo llevando el mensaje de mis hermanos, buscando solidaridad para ellos, creando Comités de Solidaridad con España, así hasta el fin de la dictadura, hasta el año 75, cuando terminó el régimen franquista.

**¿Y su lucha en la actualidad?**

Me considero un hijo de la solidaridad, la solidaridad fue lo que nos salvó en la cárcel, sobrevivimos por la solidaridad que había entre nos-



## LA VIDA

**Decidme cómo es un árbol.**

**Decidme el canto de un río  
 cuando se cubre de pájaros.**

**Habladme del mar.**

**Habladme del olor ancho del campo.**

**De las estrellas. Del aire.**

**Recitadme un horizonte sin cerradura y  
 sin llaves**

**como la choza de un pobre.**

**Decidme cómo es el beso de una mujer.**

**Dadme el nombre del amor:  
 no lo recuerdo.**

**Aún las noches se perfuman  
 de enamorados con tiemblos  
 de pasión bajo la luna?**

**o sólo queda esta fosa?  
 la luz de una cerradura  
 y la canción de mi rosa.**

**Veintidós años... Ya olvido  
 la dimensión de las cosas,  
 su olor, su aroma... Escribo  
 a tientas "el mar", "el campo"...  
 digo el bosque, y he perdido  
 la geometría del árbol.**

**Hablo por hablar asuntos  
 que los años me borraron  
 (no puedo seguir  
 escucho los pasos del funcionario).**

Prisión de Burgos, 1960

>Marcos Ana: *Decidme cómo es un árbol.*

*Memoria de la prisión y la vida*

(Umbriel TABLA-RASA)

otros: nos repartíamos el pan, el hambre. Era una escuela de solidaridad, y yo, aunque esté libre, sigo siendo un luchador de la solidaridad. Cualquier cosa que ocurra en el mundo puede terminar en un incendio en casa del vecino o en la propia y nadie puede sentirse seguro en su pequeña libertad si considera ajena la libertad de los otros. He venido a Venezuela como un gesto solidario hacia el proceso bolivariano, y creo que en el mundo de hoy la solidaridad es la palabra más importante.

**Luego de su viaje este mismo año a Cuba, estando ahora en Venezuela, y planeando visitar otros países de América Latina, ¿cuál es su visión de la región hoy en día?**

Es evidente que en Latinoamérica está pasando algo nuevo, no como lo que pasó en Cuba, que era una isla solitaria. Lo que está pasando en Venezuela es una esperanza para nosotros, lo vemos como un florecimiento, como un faro que está iluminando a otros pueblos para que emprendan el camino de una auténtica soberanía y una auténtica libertad, sin tener que depender de los Estados Unidos. Nos acercamos a una nueva primavera en América Latina. Hay una nueva relación de fuerzas. Necesitamos que este proceso se desarrolle, es una necesidad para América Latina que aquí se triunfe, porque un túnel puede ser largo, pero al final hay luz siempre, y creo que por mucho que se haya sufrido, como me pasó a mí, que pasé 23 años de cárcel pero finalmente alcancé la libertad, creo que también para los pueblos de América Latina llegará el día de su emancipación verdadera, sin tener que ser lacayos del imperialismo norteamericano. La punta de lanza, el buque insignia, hoy, de esa esperanza, es el proceso bolivariano. ●

## LOS AÑOS DEL FRANQUISMO

**1936**

Intento de golpe de estado contra la II República meses después de la victoria en las urnas del Frente Popular. Establecimiento en Burgos de la llamada Junta de Defensa Nacional, instancia política del fascismo, que nombra a Franco "Jefe de Gobierno del Estado Español", pretendiendo asumir todos los poderes del Estado. Se inicia así la Guerra Civil Española.

**1938**

Formación del primer gobierno del Bando Nacional bajo la autoridad de Franco. Franco asume oficialmente, a partir de ese año, los cargos de Jefe de Estado y de Gobierno. También se promulga el Fuero del Trabajo, instrumento legal que busca amoldar la clase obrera a los rígidos cartabones del fascismo.



**1939**

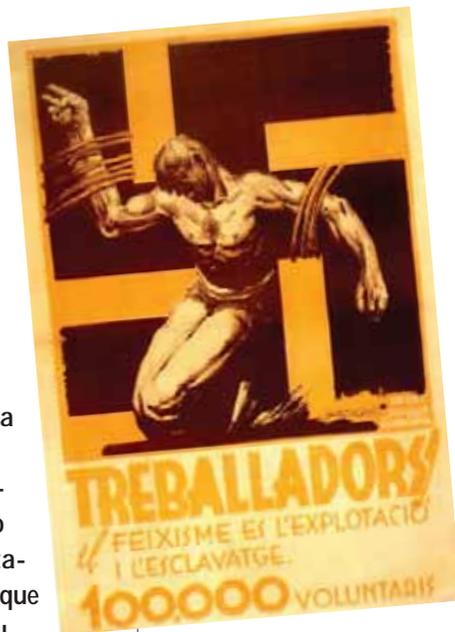
Se anuncia que la Guerra Civil Española ha terminado. Ese año comienza la dictadura de Franco, que terminará con su muerte en 1975.

**1940**

España pasa de neutral a Estado no-beligerante en la Segunda Guerra Mundial, como muestra de las simpatías del gobierno hacia el eje nazi-fascista. Hitler y Franco se reúnen con el objeto de definir la participación de España en la incipiente conflagración bélica.

**1944**

Invasión del Valle de Arán por alrededor de 6.000 guerrilleros antifranquistas, en la llamada Operación Reconquista de España. Son salvajemente reprimidos.



**1946**

La Asamblea General de la ONU aconseja la no-admisión del régimen de Franco en su organización por su alineación pro-fascista durante la Segunda Guerra Mundial.



**1947**

Año de conflictividad obrera. Unos 20.000 obreros industriales vizcaínos se declaran en pie de lucha. La dura represión de la dictadura paraliza la conflictividad, pero no mengua el malestar y el rechazo de los obreros hacia el régimen franquista.

**1951**

La grosera subida de las tarifas del tranvía de Barcelona ocasiona un boicot popular contra este servicio. Esas acciones serán seguidas por una protesta protagonizada por cerca de 500.000 huelguistas contra el alza del costo de la vida y las penosas condiciones laborales a las que el franquismo condenaba a la mayoría de los españoles.

**1953**

Así como lo hiciera con Hitler en su momento, Franco firma acuerdos económicos y militares con los EEUU. Ello hizo que

Franco permitiera el establecimiento de bases militares estadounidenses en la península a cambio de apoyo económico y diplomático.

### 1955

La alianza entre el franquismo y los EEUU lleva al ingreso de España a la ONU.

### 1957

En el gobierno dictatorial de Franco entran a colaborar miembros del Opus Dei, conocida prelatura de la Iglesia Católica. En Barcelona, muere acribillado por la policía franquista el guerrillero urbano anarquista José Luis Facerías.

### 1958

España entra en la OECE (Organización Europea para la Cooperación Económica). Además, ingresa al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial.

### 1959

Tras el visto bueno del FMI y la OECE, se inicia un plan de ajuste de la economía española. Este plan pretendía sanear la economía doméstica y reducir la alta inflación.



Para esto se sigue un plan ortodoxo de estabilización, que hace cargar el peso del saneamiento a los sectores populares mediante congelación de salarios y recorte del gasto social. Eisenhower visita España, dando un definitivo espaldarazo al régimen franquista, en su busca de apoyos para la política estadounidense.

### 1963

Se crea el Tribunal de Orden Público para que se encargue de reprimir la maso-

nería y el comunismo. El dirigente comunista Julián

Grimau es puesto preso y ejecutado por sus actividades durante la Guerra Civil. Dos anarquistas, de apellidos Granados y

Delgado, son ejecutados por ser los presuntos autores de un atentado con bombas en Madrid, hecho que ocurre pese a que tres días antes de la ejecución los verdaderos autores de las bombas habían dado una rueda de prensa desde Francia autoinculpándose.

### 1965

Cinco mil estudiantes manifiestan en Madrid. Como consecuencia de ello, muchos profesores son apresados y separados de la universidad por su apoyo al movimiento estudiantil.

### 1969

Las cortes franquistas nombran a Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco. El futuro rey jurará los principios del Movimiento Nacional, es decir, del franquismo.

### 1974

Ejecución por garrote vil del libertario Salvador Puig Antich, militante del Movimiento Ibérico de Liberación (MIL), junto a un preso común. Juan Carlos de Borbón asume la jefatura del Estado de forma interina a causa de la enfermedad del dictador. Por iniciativa del Partido Comunista Español se crea la Junta Democrática de España.



### 1975

Alrededor del Partido Socialista Obrero Español se funda la llamada Plataforma de Convergencia Democrática. El 20 de noviembre, tras una larga agonía que tuvo en vilo a España, muere el caudillo del fascismo, Francisco Franco.



El pueblo a las atueras de Miraflores el 13 de abril.  
Foto: Gustavo Frisneda. Archivo Fotográfico Cadena Carriles.

# EL GOLPE DE ABRIL

## Y EL CONTRAGOLPE POPULAR DEMOCRÁTICO





# La Sublevación opositora: Prolegómenos al Golpe de Abril

"Pacto de gobernabilidad". Fuente: Colección Hugo Chávez Frías. Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional



Desde finales del año 2001, era evidente que desde los sectores de la oposición al gobierno de Hugo Chávez Frías, electo por sufragio popular en 1998, se fraguaba una conspiración. El clima de descontento promovido por los medios de comunicación; el conflicto con los empresarios y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), quienes promocionaron el pri-

mer paro el 10 de diciembre de 2001; la movilización de los sectores opositores, que se evidenció en la manifestación del 23 de enero de 2002, y los reiterados cacerolazos bastantes fuertes en las zonas urbanas de las clases medias, eran indicadores claros de que el año 2002 no sería nada fácil para el gobierno legítimo y constitucional del presidente Chávez.

**El primer "paro cívico": 10 de diciembre de 2001**  
El 13 de noviembre de 2001, el presidente Chávez anunció al país la emisión de 49 leyes

> "PACTO DE GOBERNABILIDAD" Carlos Ortega, presidente de la CTV, Luis Ugalde (s.j.), rector de la Universidad Católica Andrés Bello, Pedro Carmona Estanga, presidente de FEDECAMARAS y Carlos Fernández, quien será su sucesor en las conspiraciones posteriores al Golpe de Abril.

enmarcadas en la *Ley Habilitante* que fuera aprobada meses antes por la A-samblea Nacional, la cual lo facultaba para legislar bajo ciertos límites sobre ciertas materias desde el Ejecutivo. Entre las leyes emitidas se encontraba la reforma de la *Ley de Hidrocarburos* y la *Ley de Tierras*. Ambas

ratificaban el compromiso de un Estado soberano que buscaba manejar para el país los recursos naturales de la nación y eliminar el latifundio. Pero esos dos aspectos generaron una virulenta reacción del sector empresarial, agrupado en FEDECAMARAS, y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), produciéndose así una extraña unanimidad entre patronos y

## El 13 de noviembre de 2001, el presidente Chávez anunció al país la emisión de 49 leyes enmarcadas en la *Ley Habilitante* que fuera aprobada meses antes por la Asamblea Nacional.

empleados, lo que dio lugar al primero de los muchos llamados a paro por parte de los opositores. Así, el llamado a paro del 10 de diciembre de 2001 dio una muestra evidente de que se preparaba una insurrección opositora que iba más allá de la discusión de las leyes. Su real objetivo era sacar del poder a Hugo Chávez.

Un elemento resaltante durante aquel paro fue el papel de abiertos promotores del mismo que jugaron los medios de comunicación, los cuales se sincronizaron invitando constantemente al pueblo a que lo acatará. Ello intensificó las presiones sufridas por los establecimientos comerciales en zonas de clase media, e hizo que muchos comercios cerraran ese día, mostrando que el "paro cívico" era un evento netamente empresarial y patronal. Pese a su impacto mediático, este hecho no hizo dar marcha atrás al gobierno, que se mantuvo firme en la ejecución de las llamadas "Leyes Habilitantes".



Apoyo al paro. Fuente: Colección Hugo Chávez Frías. Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional

### Marchas, cacerolazos y pronunciamientos militares

Apenas acabaron las fiestas decembrinas, la confrontación y los constantes llamados de los medios de comunicación hicieron que el ambiente se hiciera más tenso y de incesante confrontación, acompañados como iban de la satanización de los sectores que se movilizaban a favor del gobierno. Así, palabras como "hordas chavistas" o "círculos del terror" (referidos a los Círculos Bolivarianos), eran una constante. Además, se hacían diarios los reclamos de opositores que supuestamente sufrían agresiones físicas y verbales de parte de quienes respal-

> APOYO AL PARO: con marchas y cacerolazos, durante el fin de año de 2001, sectores de la oposición apoyaron el llamado "paro cívico".

daban al gobierno, acrecentando la tensión y evidenciando los planes insurreccionales.

En medio de este clima, la oposición convocó a una marcha el 23 de enero de 2002, que fue exitosa en cuanto a la movilización, pero que a su vez fue sobredimensionada por los medios de comunicación, sirviendo de argumento para afirmar que el gobierno estaba perdiendo apoyo popular. Ello, junto a los cacerolazos

periódicos y la constante movilización de las filas opositoras (que comenzaron a ser denominados y autodenominarse "escuálidos" —término utilizado por el presidente en una de sus alocuciones), pretendía hacer ver ante el mundo que en el país existía un clima de ingobernabilidad.

Sin duda alguna estos dos hechos —el paro del 10 de diciembre y la marcha del 23 de enero—, sirvieron para que la oposición midiera sus fuerzas y viera cuál era la factibilidad de ir hacia acciones más directas que llevaran

Un hecho que dejaría en claro la conjura opositora fue el "Pacto de Gobernabilidad", presentado por FEDECAMARAS, la CTV y la cúpula eclesiástica en marzo de 2002, y conocido como el "Acuerdo Nacional o Acuerdo Democrático".

Marcha del 9 de abril. Fuente: Colección Hugo Chávez Frías. Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional



**MARCHA DEL 9 DE ABRIL:** la oposición llamará al "paro indefinido", preparándose para convocar a la gran marcha del 11 bajo el argumento de apoyar a la "Meritocracia" de PDVSA.

a la salida de Chávez del poder. Su conclusión fue que tenían una fuerza de masa importante, y que sobre todo contaban con el absoluto e irrestricto apoyo de los medios de comunicación privados, pero requerían del apoyo militar.

En consecuencia, los llamados dirigidos a los militares incitándolos a pronunciarse en contra del gobierno se convirtieron en una consigna diaria en los medios de comunicación, quienes figuraban así sin ninguna

duda como los principales posibilitadores de la acción de la oposición. Se daría inicio, pues, a una serie de pronunciamientos de militares de todos los componentes de la Fuerza Armada, cuya aparición pública serviría para crear la imagen de que el presidente Chávez se estaba quedando solo, al no contar con ninguna clase de apoyo, ni del pueblo ni del sector militar.

Los mencionados pronunciamientos iban a constituirse en unos de los principales riesgos que enfrentaba la democracia venezolana, ya que

demonstraban las conexiones entre la oposición y un grupo de militares. Así, ver a través de la televisión a uniformados manifestando su rechazo al gobierno y pidiendo la renuncia del presidente, un hecho nunca antes visto en la historia del país, fue la señal más clara y evidente de que seriamente se tramaba una insurrección.

#### **El "Pacto de Gobernabilidad": la alianza para el golpe**

Un hecho que dejaría en claro la conjura opositora fue el "Pacto de

Gobernabilidad", presentado por FEDECAMARAS, la CTV y la cúpula eclesiástica en marzo de 2002, y conocido como el "Acuerdo Nacional o Acuerdo Democrático". Con este evento la Iglesia tomaba partido y apoyaba las actuaciones de la oposición, además de darle un manto de legitimidad a su intransigencia, contribuyendo al clima de conflictividad y alimentando la matriz

de opinión que dictaba que el problema del país era Chávez, por ser el único responsable de los conflictos, ya que él, con su discurso violento, había *"dividido a los venezolanos."*

Por si ello fuera poco, a los sectores influyentes del país como empresarios, Iglesia y un grupo de militares de alto rango, se añadiría otro factor: sería la élite petrolera venezolana, enquistada en la estatal *Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA)* desde los tiempos del antiguo régimen.

#### **La Meritocracia de PDVSA en resguardo de su poder**

En este marco entrará en escena la llamada "Meritocracia de



Marcha de la oposición. 11 de abril. Foto: Wendy Olivo.

PDVSA”, compuesta por los “meritorios” gerentes de la “nómina mayor” de la empresa, supuestos garantes de la producción petrolera en Venezuela. La causa del estallido gerencial fue el nombramiento, por parte del presidente Chávez, de Gastón Parra Luzardo, brillante economista con ideas nacionalistas, como presidente de la empresa.

Así, la élite de PDVSA tomaba por primera vez partido político, ante un gobierno que se atrevía a colocar en su máxima dirección a alguien que no era aceptado por la alta dirigencia petrolera, revelando la veracidad del famoso dicho que circulaba entre los políticos venezolanos, el cual sentenciaba que PDVSA era “un

#### *Estado dentro del Estado”.*

La evidencia de que el gobierno pretendía intervenir en los asuntos de la élite petrolera hizo que aquella dirigencia, que nunca había tenido ninguna participación política visible en Venezuela, no sólo apoyara a la oposición, sino que convirtiera su lucha en el motor principal de los planes insurreccionales para sacar al presidente Chávez del poder.

El 9 de abril de 2002, la oposición llamará, pues, al “paro indefinido”, preparando a todos los factores para convocar a una gran marcha el 11 de abril, que bajo el argumento de apoyar a la Meritocracia de PDVSA, serviría para que, con la intervención incondicional de los medios de comunicación involucrados, se produjera el golpe de Estado que durante 48 horas preten-

dió acabar con la democracia en Venezuela, instaurando una dictadura patronal y sumiendo al país en la desinformación, el terror y la persecución política contra el pueblo.

#### **“Cada 11 tiene su 13”**

El 11 de abril de 2002, una considerable masa de convencidos por la oposición se aglutinó en la llamada “Plaza de la Meritocracia”, frente a las antiguas instalaciones de PDVSA en la urbanización de Chuao, y fue impulsada a marchar a través de Caracas contra el Palacio de Gobierno en Miraflores, a 11 kilómetros de distancia, para ser utilizada como carne de cañón en los sucesos sangrientos, que luego fueron achacados al presi-

dente Chávez por los mismos medios de comunicación que habían fanatizado a aquella multitud iracunda.

Estas fechas serán objeto, durante muchos años, de fuertes polémicas entre los historiadores. La historia aún esta por escribirse y por deparar sorpresas a los más incautos. El Golpe de Abril tomó desprevenido al pueblo venezolano en su gran mayoría, debido a la rapidez de sus acciones y a la casi nula resistencia gubernamental.

Lo que la respuesta popular espontánea del 12 y 13 abril —que puso en desbandada a los golpistas y restituyó al presidente Chávez en Miraflores— dejó en evidencia es que la oposición subestimó al pueblo que apoyaba al madatario, pensando que la alianza entre la cúpula católica, los grandes empresarios, la refractaria CTV, la arrogante “Meritocracia de PDVSA”, y unos medios de comunicación convencidos de su omnipotencia, garantizarían las condiciones para el triunfo de la conspiración antichavista. Lo que el 13 de abril, con su insurrección popular antidictatorial, dejó de manifiesto fue que esos factores eran insuficientes para anular la voluntad política de la gran mayoría del pueblo venezolano. ●

# 11,12 y 13 de abril de 2002

Minuta de un golpe de Estado patronal



## 11 DE ABRIL

### 10:00 a.m.

Desde el Parque del Este (Caracas), sale la marcha de opositores al Presidente Hugo Chávez Frías, respondiendo a la intensa convocatoria desplegada por los medios de comunicación privados. Los marchantes finalmente se concentran en los alrededores de la sede de Petróleos de Venezuela S.A. ubicada en Chuao. Allí, Pedro Carmona Estanga, presidente de la patronal FEDECAMARAS; Carlos Ortega, presidente de la CTV; Guaicaipuro Lameda, ex presidente de PDVSA, instan a los opositores a



llegar hasta el Palacio Presidencial de Miraflores. Paralelamente, en una urbanización del Este caraqueño, diez altos oficiales militares, encabezados por el vicealmirante golpista Héctor Ramírez Pérez, preparan la emisión de un comunicado en el que, anticipándose a los hechos del día, se habla de un enfrentamiento en Miraflores, de un saldo de seis muertos y gran cantidad de heridos, y además se desconoce la autoridad del Presidente Chávez y se le responsabiliza directamente de

Las imágenes que ilustran esta cronología son cortesía de: Wendy Ólivo, Enrique Hernández, Archivo Fotográfico Cadena Capriles, Gustavo Marcano, Francisco Batista. Fotogramas del documental: *Puente Llaguno: Claves de una masacre* (Ángel Palacios, Caracas 2005).



una situación que aún no ha tenido lugar.

### 11:00-12:00 a.m.

Simpatizantes del Presidente Chávez se encuentran reunidos —por tercer día consecutivo— en los alrededores de Miraflores, expresando su apoyo al proceso de cambios que vive el país.

### 2:00 p.m.

La marcha opositora llega a la Avenida Bolívar, en las inmediaciones del centro de Caracas, al momento en que partidarios del gobierno se encuentran desde el mediodía reunidos en el Puente Llaguno, El Calvario y El Silencio, en el

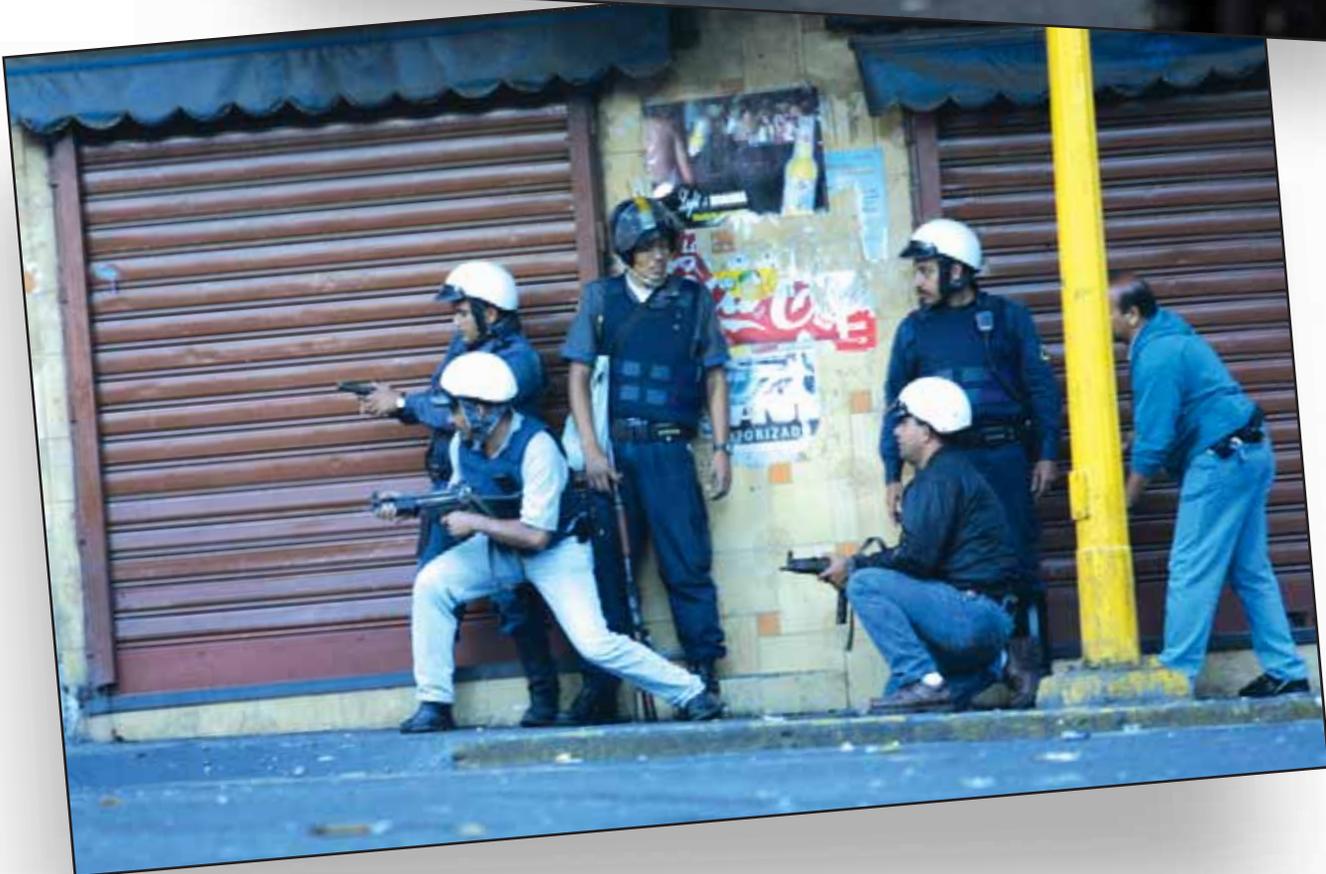
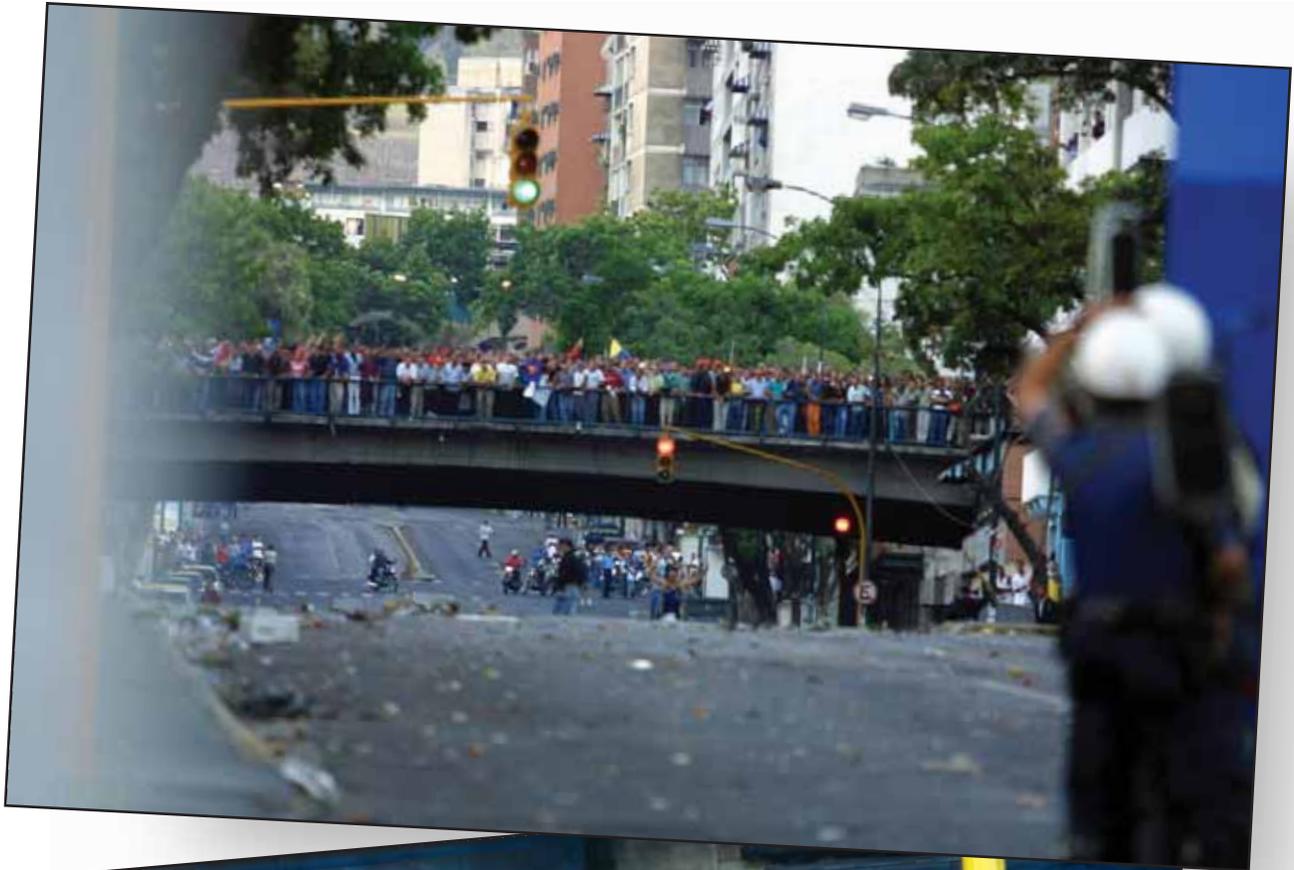
mismo sector de la ciudad aledaño al Palacio de Miraflores.

### 2:30-3:00 p.m.

Los manifestantes opositores finalmente llegan al centro de Caracas. En la vanguardia opositora no se aprecia a ninguno de sus líderes, quienes han abandonado la marcha y ahora, desde los estudios de televisión, incitan a sus seguidores a no dar *"Ni un paso atrás"*.

### 3:30 p.m.

Se reportan las primeras víctimas por impactos de bala. Bolivarianos y opositores que se encuentran en los alrededores de Miraflores, Puente Llaguno y el Sur de la Avenida Baralt, El Calvario y la Plaza O'Leary, son atacados por francotiradores y tiradores encubiertos.



> PUENTE LLAGUNO El testimonio fotográfico de la reportera Wendy Olivo reveló la verdad sobre la masacre en Puento Llaguno. La Policía Metropolitana descargó sus armas de alto alcance sobre los manifestantes chavistas.



**3:45 p.m.**

El Presidente Chávez transmite un mensaje en cadena nacional. Señala que el paro convocado por la oposición es una medida irresponsable y sin fundamento. Pide al pueblo no caer en provocaciones y se dirige al país llamando *“al pueblo venezolano, a todos los sectores, a la calma, a la ponderación, a la reflexión, a todos, los que me apoyan, los que me adversan, y aquellos que son indiferentes. La situación del país no debe alterarse bajo ningún respecto.”*

**4:00 p.m.**

Se agudizan los enfrentamientos en la Avenida Baralt. Mientras entre las esquinas de Pedrera, Muñoz, Piñango y



Llaguno aumenta el número de heridos y fallecidos, un fuerte contingente de la Policía Metropolitana, a las órdenes del alcalde opositor Alfredo Peña, se abre paso con vehículos blindados y dispara contra los seguidores de Chávez que se encuentran reunidos en los alrededores de Puente Llaguno.

**4:28 p.m.**

El reportero del canal privado *Venevisión* Luis Alfonso Fernández y su equipo logran captar imágenes parciales de individuos del bando bolivariano que, desde Puente Llaguno, disparan hacia la Avenida Baralt. El video registrado no muestra que los disparos se efectúan en defensa a la agresión de la Policía Metropolitana.



**4:30 p.m.**

Mientras aún continúa la alocución presidencial, los canales privados deciden violentar la ley y dividir la señal en pantalla, con el pretexto de transmitir los hechos que tienen lugar en el centro de la ciudad capital.

**7:30 p.m.**

El video grabado por los reporteros de *Venevisión* se transmite acompañado de comentarios que presentan las imágenes como una prueba contundente de que los seguidores del Presidente Chávez *“disparaban directamente contra la pacífica marcha opositora”*.



**8:00-9:00 p.m.**

Militares de alto rango se pronuncian desconociendo públicamente la autoridad del Presidente Chávez. Desde el Palacio de Miraflores se transmite en vivo un mensaje que es interrumpido por la acción del gobernador del estado Miranda, Enrique Mendoza, quien dirige el cierre las instalaciones de la estación estatal *Venezolana de Televisión*.

**10:00-12:00 p.m.**

El Alto Mando Militar exige al Presidente que entregue el gobierno. Chávez se niega y los golpistas advierten que, de no renunciar en un plazo determinado, se iniciará un bombardeo aéreo sobre el Palacio de Gobierno. Los medios de comunicación privados —únicas fuentes de información disponibles en el momento— divulgan que el Presidente Chávez se halla fuera del poder.



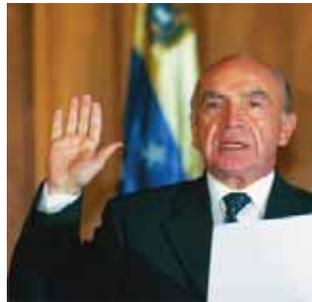
## 12 DE ABRIL

**3:55 a.m.**

El Presidente Chávez, negándose a renunciar, es tomado prisionero por los altos mandos golpistas. Es despedido de Miraflores con el Himno Nacional y las palabras de apoyo de quienes lo acompañan. Chávez es conducido hasta el Fuerte Tiuna, principal establecimiento militar en Caracas. Allí, además de los militares golpistas, se topa con Monseñor Baltazar Porras, presidente de la Conferencia Episcopal de Venezuela, quien forma parte de la conjura que aspira a materializar su renuncia a la Presidencia de la República.

**4:50 a.m.**

Los medios alineados con el golpe anuncian falazmente que el Presidente ha renunciado y revelan que se encuentra recluido en el Fuerte Tiuna. Igualmente se da a conocer que *“un gobierno de transición”*, encabezado por Pedro Carmona Estanga, se instalará en horas de la tarde.



**8:00 a.m.**

Amparados por el apoyo de las autoridades de ese municipio, un grupo de opositores asedia la Embajada de la República de Cuba, ubicada en la urbanización de Chuao, en el Este de Caracas. Los agresores interrumpen el suministro de energía eléctrica, destruyen con piedras y botellas parte del edificio, atacan vehículos estacionados en sus afueras y amenazan con incendiar el lugar.

**9:00 a.m.**

Reconocidos líderes opositores, altos oficiales y representantes del clero, se reúnen en el Palacio de Miraflores y, al transcurrir la mañana, los miembros del



“gobierno de transición” se instalan en el Despacho Presidencial.

**12:00 a.m.**

Se transmite en vivo el arresto ilegal del Ministro de Interior y Justicia del gobierno legítimo de Venezuela, Ramón Rodríguez Chacín. El alto funcionario es víctima de insultos y golpes por parte de opositores exaltados.

El Fiscal General de la República, Isaías Rodríguez, denuncia —en una rueda de prensa cuya transmisión sería interrumpida— que el Presidente no ha renunciado y que Venezuela se encuentra ante un golpe de Estado.



**5:30 p.m.**

En el Palacio de Miraflores tiene lugar el acto de autojuramentación de Pedro Carmona Estanga. El líder de FEDECAMARAS, lee —en cadena nacional— un documento en el que se proclama a sí mismo como Presidente de la República. y decreta la disolución de todos los poderes de la República.

Al caer la noche grandes concentraciones populares comienzan a inundar las calles, reclamando la presencia del Presidente Chávez. La consigna *“Él no ha renunciado, lo tienen secuestrado”* acompaña a un clamor que no se conforma con la nula información que proveen la radio, los periódicos y las grandes televisoras privadas.

## 13 DE ABRIL

**12:00 a.m.–1:00 p.m.**

Desde primeras horas del día, crece el respaldo del pueblo venezolano al Presidente Chávez. Los alrededores del Palacio de Miraflores se llenan con más gente que sale de sus casas para pedir el retorno del presidente democráticamente electo. Mientras tanto, las fuerzas constitucionalistas organizan la llamada "Operación Restitución de la Dignidad Nacional", en contra del gobierno ilegítimamente proclamado.

**1:30 p.m.–2:00 p.m.**

En las afueras del Palacio Presidencial, el pueblo se mantiene firme en su intención de ver recuperado el hilo constitucional. Ante la contundencia de la demostración popular, la Guardia de Honor presidencial se pone de su lado y toma acciones para retomar el Palacio.

**2:30 p.m.**

Algunos golpistas logran huir al percibir el plan de la Guardia de Honor. El resto de los golpistas será detenido por desacato al orden constitucional. En la medida en que el pueblo se mantiene en las calles, más oficiales de las distintas fuerzas



manifiestan su apego al orden constitucional.

**3:00 p.m.**

Con el Palacio recuperado, los ministros y diputados, ya informados, comienzan a llegar uno a uno al sitio. En medio de la desinformación reinante —suplicada sólo por la comunicación popular—, los medios privados sólo transmiten banalidades, además de entrevistas y segmentos de opinión sobre el "nuevo futuro político del país".

**3:30 p.m.–4:00 p.m.**

El Ministerio Público garantiza a los partidarios golpistas detenidos

en el Palacio de Miraflores que sus derechos como ciudadanos serán rigurosamente respetados.

**4:00 p.m.**

En su breve tiranía tambaleante, Pedro Carmona Estanga informa al canal de noticias internacional *CNN* que "aun cuando ha habido algunos focos, el control es total, el país se encuentra en un estado de normalidad y control". A los pocos minutos el entonces Presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, se comunica con el mismo canal

para desmentir que Carmona tenga el control del país.

**6:00 p.m.–8:00 p.m.**

Las fuerzas constitucionalistas comienzan las negociaciones con el Alto Mando nombrado por el llamado "gobierno de transición". Los ministros y militares leales al Presidente Chávez toman medidas para que las Fuerzas Armadas no lleguen a reprimir al pueblo por orden de los insurrectos.

**10 p.m.**

**y siguientes horas**

Ante la presencia de William Lara, en su carácter de legítimo Presidente de la Asamblea Nacional, ya en horas de la madrugada del día 14 se procede a hacer la juramentación de Diosdado Cabello, Vicepresidente de la República, como Presidente temporal hasta el retorno del Presidente Chávez.

> EL PUEBLO EN LA CALLE reivindicó la legitimidad del Presidente Hugo Chávez Frías ante la grosera arremetida del fascismo criollo. Hombres y mujeres tomaron cada esquina del centro de Caracas en defensa del gobierno bolivariano.



**13 de Abril**  
1:30-2:00 p.m.



14 de Abril

2:00-5:30 a.m.

Regreso del Presidente: Colección Hugo Chávez. Archivo Audiovisual Biblioteca Nacional



ción. Con un crucifijo en la mano, Chávez pasaría a la historia de Venezuela como el primer vencedor que, luego de una violenta disputa por el poder, no avasalla al vencido inmediatamente después del desenlace de la contienda. ●

## 14 DE ABRIL

2:00 a.m. a 5:30 a.m.

Rescatado de su prisión en la isla venezolana de La Orchila por la acción de comandos leales, el Presidente Hugo Chávez

Frías regresa a bordo de un helicóptero al Palacio de Miraflores, bajo la consigna coreada por el pueblo de: "Volvió, volvió, volvió". En la señal restituida de *Venezolana de Televisión* el Presidente pronuncia un sentido discurso llamando a la reflexión y a la concilia-

> El 13 de abril el pueblo se volcó a las calles en rebelión contra el régimen de facto.

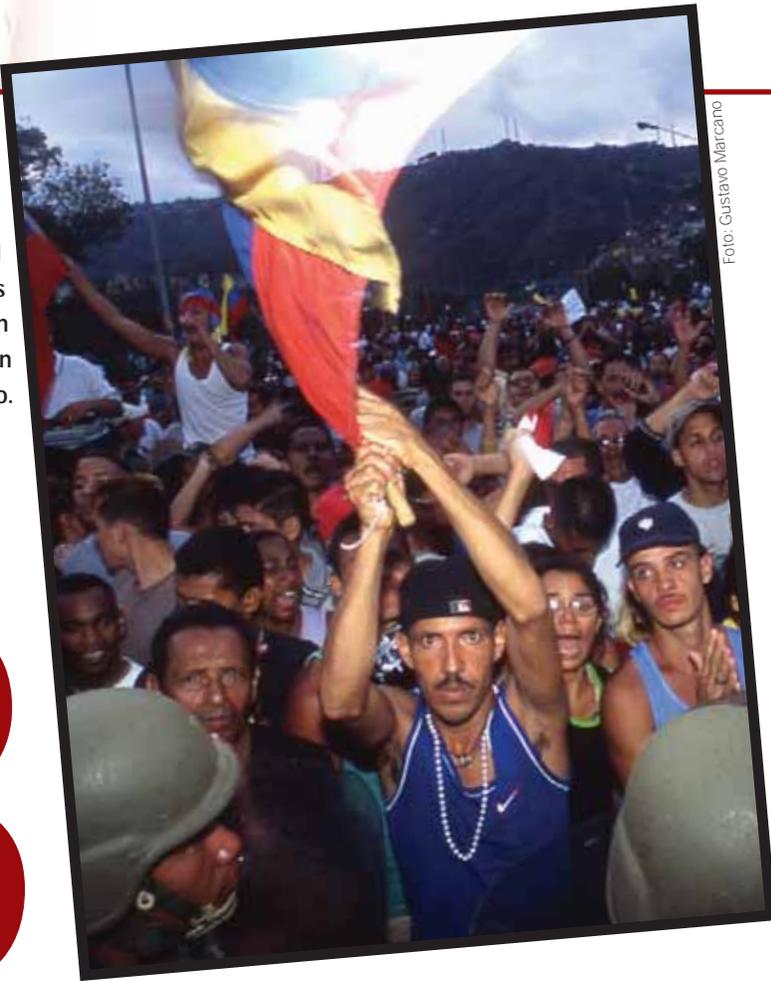


Foto: Gustavo Marcano

# EL 13 DE ABRIL O LA RATIFICACIÓN DE LA DEMOCRACIA

## > LIONEL MUÑOZ PAZ

Los acontecimientos de abril de 2002 ameritan una mirada detenida. Más allá de las versiones diversas y hasta contradictorias de los hechos, y de las pasiones que despierta recordar aquellos días, tal vez sea hora de ponderar los eventos del 2002 en el marco del desarrollo histórico de la democracia y de la política en Venezuela. Las líneas que siguen pretenden demostrar la novedad que tienen para la historia vene-

zolana los acontecimientos de esos días. Para ello haremos especial énfasis en lo acaecido el 13 de abril, cuando una marea popular dio al traste con el régimen dictatorial más corto de la historia venezolana.

En primer término, preferimos hablar de dos 11 de abril: el primero fue el de la oposición que solicitó la renuncia de un gobernante que juzgaban —o juzgan— inconveniente. Hasta allí no hay nada nuevo bajo el sol: todos los gobiernos venezolanos desde la fundación de la república han sorteado demostraciones diver-

sas —de mayor o menor tamaño— de abierto descontento de algún sector político para con su administración y que apuesta a su salida.

Por demás, el país venía de largos meses de agitación, abiertamente inducida por los medios privados de comunicación, cuyo punto de partida lo podemos hallar en la promulgación de las leyes habilitantes, en noviembre de 2001, y en el primer paro nacional convocado por la alianza de la patronal FEDECAMARAS con la cúpula de la hoy venida a menos CTV, en diciembre de ese año.

## Ese complot, urdido entre gallos y medianoche, comenzó a rodar cuando aquella mañana del 11 de abril la arenga de los oradores de la marcha opositora concentrada en Chuao llamó a los asistentes a avanzar hasta Miraflores.

En el primer 11 de abril intervino activamente la clase media, que hasta ese momento se había distraído de los asuntos públicos, por la nefasta influencia de la "antipolítica", ese peligroso signo del que daba cuenta la sociedad venezolana desde los años ochenta, y que fue el suelo en el que germinó el liderazgo surgido de los pronunciamientos militares de 1992.

Ese primer 11 de abril es el de la movilización de quienes se opusieron a la supervisión de los colegios plasmada en el decreto 1011, bajo la vacía consigna que rezaba "Con mis hijos no te metas". Es el 11 de abril empotrado por los cerebrillos de la autodenominada "sociedad civil", que ayer y hoy se considera única depositaria de los portentos de la civilidad. Alguien que estuvo en la marcha opositora me contó una vez que mucha de la gente que venía en ella, al llegar al centro de la ciudad, se preguntó: "¿Dónde está el Palacio de Miraflores?". Vale decir, muchos de los marchistas quizás nunca o pocas veces en su vida habían venido al centro de Caracas. Es el 11 de abril sobre el que cabalgó una dirigencia que tenía cartas marcadas bajo la manga. En suma, es el 11 de abril de quienes, llevados como borregos al matadero, desconocían los detalles de un complot que requería de la movilización de los sectores medios para darle soporte político a un vulgar golpe de Estado contra el gobierno legítimamente constituido.

Ese complot, urdido entre gallos y medianoche, comenzó a rodar cuando aquella mañana del 11 de abril la arenga de los oradores de la

marcha opositora, concentrada en Chuao, llamó a los asistentes a avanzar hasta Miraflores. Allí despuntó abiertamente el segundo 11 de abril, que estaba montado sobre el primero: el del golpe de Estado, fraguado por la corporación patronal FEDECAMARAS, el capital financiero nacional e internacional y algunos personeros de la iglesia católica, todos bajo la ejecución de una partitura de conocida factura norteamericana. Hablamos de *golpe de Estado*, toda vez que en la madrugada del 12 de abril se produjo la sustitución de un gobierno legítimo y democráticamente electo, por uno surgido de la usurpadora voluntad del alto mando militar, en connivencia con los factores de poder arriba mencionados. De modo que, amén de la ausencia de

bombarderos al estilo Chile de 1973, el 12 de abril se dio en Venezuela una asonada militar clásica, que impulsó el breve gobierno de Carmona, una *dictadura patronal, fascistoide, autoritaria y totalitaria*.

*Dictadura* porque el de Carmona fue un gobierno erigido contra las leyes del país, impuesto por la fuerza, que bajo coacción intentó hacer tabla rasa con los poderes legítimamente constituidos, que a su vez eran producto de elecciones democráticas. *Fascistoide* por la sectaria composición corporativa del gobiernito: sólo directivos o mandaderos de FEDECAMARAS tenían boleto de entrada al ejecutivo. *Autoritaria*, porque el contenido del último artículo del único decreto, dado a la luz por los voceros de la fallida tiranía, reconocía la vigencia

> ¡EXTRA!  
El mismo 11 de abril el diario *El Nacional* distribuye un número extra en donde ya se revelaba la intención de marchar a Miraflores.



---

## El de Carmona ha sido el gobierno de facto más breve de nuestra historia: 28 horas de usurpación fueron suficientes para activar el fuerte anticuerpo democrático de la sociedad venezolana.

---



**> EL BREVE GOBIERNO DE CARMONA: una dictadura patronal, fascistoide, autoritaria y totalitaria.**

de todo el orden jurídico de la República, siempre que no contraviniera la letra del decreto y la voluntad dictatorial de los usurpadores.

La inmediata persecución desatada contra innumerables dirigentes populares y contra los partidos afectos al gobierno legítimamente constituido, así como la bestial agresión perpetrada contra la embajada de la hermana República de Cuba —muestra de un montaraz y trasnochado anticomunismo—, fueron ejemplos vivos del trazo *totalitario* del régimen que se pretendió imponer.

Así, todo el clima de agitación previo al 11 de abril quedó como parte de una pieza, cuyo libreto buscaba sembrar el caos mediante la muerte de venezolanos inocentes para justificar la salida de Chávez, e imponer a la fuerza un régimen dó-

cil a los requerimientos patronales y plegado a los dictados de Washington. Así, la movilización opositora del 11 de abril estaba en su inmensa mayoría compuesta por ciudadanos inocentes que fueron deliberadamente conducidos hasta una carnicería tramada por los felones, civiles y militares.

Los días que siguieron al zarpazo patronal también pueden ofrecer una doble lectura. La primera arranca el viernes 12 en la noche y se consolida el 13 durante el día: el pueblo se volcó a las calles en re-

bellón contra el régimen de facto. Hasta ahora hemos hecho justo reconocimiento al arrojo de quienes, en medio de un gobierno auto-proclamado y abiertamente dictatorial, colmaron puntos claves para demandar información sobre el estado físico del presidente Chávez. Pero también hay que señalar que la gente que había salido el 11 de abril a marchar contra el gobierno no salió a defender o vitorear al régimen surgido del tanquetazo, con lo que manifestaban su estupor o desacuerdo ante lo que había sucedi-

**>LA MASACRE EN LAS INMEDIACIONES DE MIRAFLORES**  
Alrededor de las 4 de la tarde se reportan las primeras víctimas de disparos en la Avenida Baralt y se corre la voz de que hay francotiradores.



Foto: Francisco Batista



> **DISPAROS HACIA PUENTE LLAGUNO: arriesgando su vida, Wendy Olivo logró capturar con su lente a los uniformados de Alfredo Peña con guantes quirúrgicos al momento de disparar hacia la concentración que apoyaba al gobierno bolivariano.**

do aquel día. Ya hay aquí algo novedoso: el de Carmona ha sido el gobierno de facto más breve de nuestra historia: 28 horas de usurpación fueron suficientes para activar el fuerte anticuerpo democrático de la sociedad venezolana. Un anticuerpo que desalojó de Miraflores, por acción u omisión, la brevísima dictadura patronal. De modo que, animada por el fuerte influjo del liderazgo de Chávez, y por la conciencia de la legitimidad de un gobierno surgido de elecciones libres y democráticas, el 13 de abril la multitud, a-golpada en diversos puntos del país, hizo suya la historia y cambió el rumbo de los acontecimientos.

Echando mano de un paralelismo histórico, podemos decir que con el 13 de abril vivimos acontecimientos similares a los del 23 de enero de 1958. En aquella oportunidad, el pueblo se volcó a las calles desde 1957, pero con especial fuerza los días 21 y 22 de enero de 1958, para combatir abiertamente un régimen tiránico, que había desconocido las elecciones de 1952 y que

pretendía perpetuarse apelando al fraudulento plebiscito de 1957. Luego, el vuelo de la "vaca sagrada" despertó a Caracas la madrugada del 23 de enero, y la ciudad, al saber que Pérez Jiménez había huido, hizo fiesta popular sobre el ocaso de la despótica y represiva dictadura perezjimenista. La gente salió a las calles a celebrar la victoria fabricada por los sectores democráticos de las Fuerzas Armadas, y por la exitosa política de unidad de la oposición cristalizada en la Junta Patriótica.

Del mismo modo, el 13 de abril los ciudadanos colmaron las calles para exigir la salida del dictador patronal. Lo que no pasó con Rómulo Gallegos el 24 de noviembre de 1948, cuando un golpe de Estado desalojó al primer presidente electo por votación universal, fue posible en torno a Hugo Chávez el 13 de abril del 2002. Aquella vez, pese al gran apoyo alcanzado por Acción Democrática durante el Trienio (1945-1948), Gallegos fue echado del poder sin que se ofre-

cieran resistencias de entidad. Sólo algunos focos dieron cuenta del descontento de algún sector de la población por la salida abrupta del insigne escritor de la Presidencia de Venezuela.

Contrariamente, el 13 de abril la democracia fue rehabilitada por obra de la marea popular que demandaba, Constitución Nacional en mano, la restitución de su designio plasmado mediante el libre ejercicio de la soberanía popular.

Además, los días de abril de 2002 exhibieron una sociedad que había reconquistado para sí el terreno de lo público. Atrás había quedado la privanza de la *antipolítica*, que nos llevó a estar a punto de elegir una reina de belleza como Presidenta de la República, para abrirle paso a un tiempo signado por la *repolitización* de la sociedad venezolana: desde aquellos días y hasta los que corren ante nuestros ojos, no hay venezolano que, con una posición o con otra, a favor o en contra de las opciones que conforman el mundo político venezolano, pueda sustraerse de asumir partido, o al menos opinar sobre lo público. Muestra de lo que decimos es el nacimiento, en el tiempo reciente, de nuevos partidos políticos y el robustecimiento de algunos de los existentes, con lo que ratifican ser actores fundamentales de la escena política venezolana, tal y como lo son desde 1945.

Así, democracia y legalidad fueron restablecidas por el pueblo en la calle. Cosa no poco significativa para los venezolanos, toda vez que se puso de bulto la existencia de una ciudadanía dispuesta a defender sus derechos políticos, aun a riesgo de desafiar un régimen ilegal que pretendió arrebatarlos. Cosa no poco significativa, si asumimos como prelación para la existencia de la democracia la conciencia que el pueblo movilizado posee de su propia fuerza. ●

## El barrio cuenta su historia

### Prácticas para la reconstrucción de historias locales

La *Fundación Centro Nacional de Historia*, el pasado 4 de abril, ofreció al público el *Tercer Taller "El barrio cuenta su historia"*. Las actividades se llevaron a cabo en la Sala de Capacitación del *Ministerio del Poder Popular para la Cultura*, en el edificio del *Archivo General de la Nación*. El taller estuvo dirigido a los cronistas populares, miembros de Consejos comunales, Comités de tierras, Comités de cultura y demás organizaciones sociales, como también a nuevos investigadores interesados en conocer orientaciones prácticas para la reconstrucción de historias locales. Las personas motivadas para realizar este taller pueden solicitar mayor información en las oficinas del *Centro Nacional de Historia*.



### La Construcción del pensamiento militar colombiano y geo-estrategia en el Caribe

#### Investigación histórica de las regiones latinoamericanas



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ  
TACHIRA VENEZUELA

El pasado 16 de marzo tuvo lugar en las instalaciones de la Facultad de Humanidades y Educación, de la *Universidad de los Andes (ULA)*, el seminario: *La Construcción del pensamiento militar colombiano y geo-estrategia en el Caribe*. Este seminario

de reflexión histórica tuvo como objetivo principal adentrar a los estudiantes de postgrado de Historia y Ciencias Políticas en el análisis y construcción del pensamiento militar colombiano, la geo-estrategia en el Mar Caribe y las Milicias durante la *Revolución de los Comuneros del Socorro*.

### II Curso de capacitación de Nivel Avanzado del Patrimonio Cultural

#### Sensibilizando hacia la conservación de los bienes patrimoniales

El Departamento de Historia de la Ciudad, la Arquitectura y el Diseño, a través de la Coordina-



ción de Extensión de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la *Universidad del Zulia* realiza el *Segundo Diplomado en Conservación del Patrimonio Cultural*, que tuvo inicio el pasado 28 de marzo. Su objetivo general es formar y capacitar, a mediano plazo, a los profesionales interesados en el abordaje de las problemáticas de conservación y sustentabilidad del Patrimonio Cultural, a través del conocimiento y manejo de los métodos y herramientas necesarias para lograr la comprensión, valoración y la apropiación social de éste.

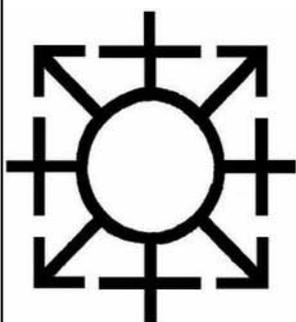
## I Congreso de Historia de las Mentalidades, representación e imaginario

### Análisis de las teorías y métodos de la disciplina histórica

En la ciudad de San Cristóbal, entre los días 16 y 19 de abril, el *Grupo de Investigación de Historia de la Educación y Representaciones* (HEDURE) y la *Universidad de Los Andes*, núcleo Táchira, realizaron el *I Congreso de Historia: Mentalidades, representación e imaginario*. Este evento tuvo como finalidad fomentar las investigaciones históricas con una visión interdisciplinaria, y, en especial, la construcción de una base de datos sobre investigadores en el campo histórico, así como la conformación de un aparato crítico con discernimiento histórico

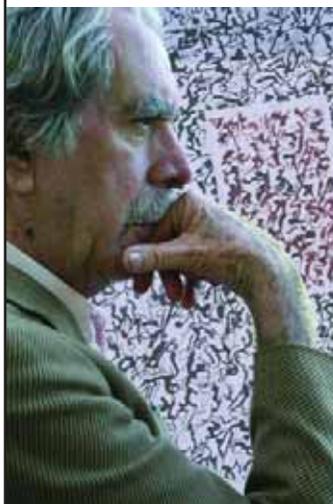
y científico para abordar la historia inmediata. El Congreso tuvo lugar en las instalaciones de la *Universidad Católica del Táchira* y comprendió diversas actividades culturales y visitas guiadas dentro de la región.

### Diplomado sobre Cultura, género y diversidad sexual Un abordaje conceptual, histórico y antropológico



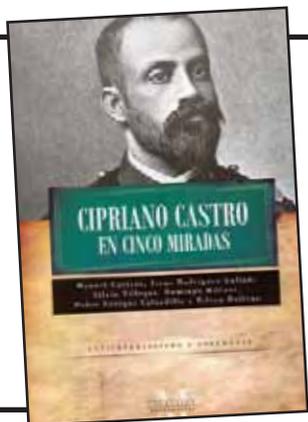
El Grupo de Discusión sobre la Diversidad Sexual, *CONTRANATURA*, y la Escuela de Antropología de la *Universidad Central de Venezuela*, iniciaron el pasado 3 de marzo el Diplomado *Cultura, género y diversidad sexual*. Este curso está dirigido a estudiantes, profesionales e investigadores de las Ciencias Sociales y Humanidades, teniendo como finalidad aportar las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para el abordaje conceptual e históri-

co, así como la implementación de estrategias prácticas, de las más diversas temáticas asociadas con la diversidad sexual, desde un enfoque que privilegia sus aspectos simbólicos y antropológicos. Las sesiones finalizarán el 23 de julio de 2009.



### “Con la misma urgencia” 6to Festival Mundial de Poesía

La *Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello*, adscrita al *Ministerio del Poder Popular para la Cultura*, es el ente organizador del *6to Festival Mundial de Poesía* que se realizará en toda Venezuela entre el 28 de junio y el 4 de julio de 2009. Tradicionalmente, el Festival Mundial de Poesía reúne a relevantes invitados internacionales y a voces vivas de la poesía nacional, propagando sus actividades en todos los centros culturales importantes del país. Este 6to Festival rinde homenaje a uno de los poetas mayores del siglo XX venezolano: Juan Calzadilla. ●



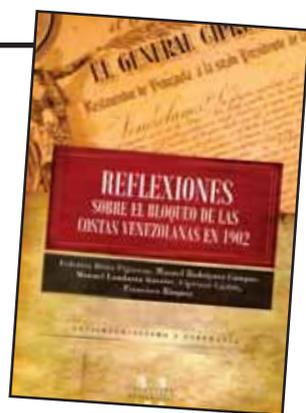
**Cipriano Castro en cinco miradas** (Manuel Carrero, Irene Rodríguez Gallad, Silvio Villegas, Domingo Miliani, Pedro Enrique Calzadilla y Eileen Bolívar). *Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia, 2008.*

Cinco miradas de investigadores se despliegan en este libro para ofrecer diversas perspectivas que conformen una visión integral de Cipriano Castro, líder de la Revolución Liberal Restauradora y artífice de un proyecto político que, más allá de representar una mera transición entre el liberalismo decimonónico y el régimen gomecista, sentó las bases del Estado contemporáneo venezolano a principios del siglo XX. El conciso balance económico de la época, el panorama de las relaciones internacionales, la revisión de la vida intelectual venezolana y, por último, el arqueo de fuentes documentales y bibliográficas, compendian una visión actualizadora del mandatario venezolano, que el gomecismo y el imperialismo se encargaron tanto de desacreditar durante un siglo.

## Reflexiones sobre el bloqueo de las costas venezolanas en 1902

(Federico Brito Figueroa, Manuel Rodríguez Campos, Manuel Landaeta Rosales, Cipriano Castro, Francisco Rísquez) *Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia, 2008.*

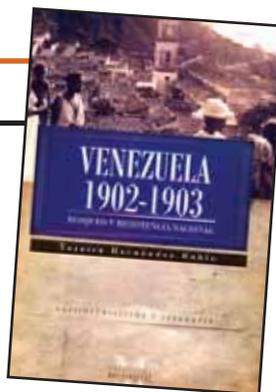
La presente obra es una significativa recopilación de investigaciones, testimonios y escritos que ofrecen al lector valiosa información y ciertos análisis acerca de un episodio de la historia venezolana que se constituyó en la agresión imperial de mayor envergadura que haya sufrido nuestro territorio nacional durante su vida republicana. La agresión emprendida por las flotas de guerra alemanas e inglesas contra Venezuela en 1902 es el tema central del presente libro, que esclarece detalles de los hechos relacionados con el bloqueo.



Yajaira Hernández Rubio  
**Venezuela 1902-1903.**

**Bloqueo y resistencia nacional** *Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia, 2008.*

El lector encontrará en este volumen una valiosa investigación que, a través del análisis crítico de las fuentes, ofrece una interpretación de



las diferentes manifestaciones de resistencia nacional organizadas por el pueblo venezolano como expresión de apoyo al gobierno de Cipriano Castro, y en rechazo a las pretensiones imperialistas de las naciones europeas en el territorio venezolano. La autora, Yajaira Hernández Rubio, es historiadora egresada de la Universidad Central de Venezuela y durante diecisiete años ha laborado en la Dirección de Servicios Hemerográficos de la Biblioteca Nacional.

Renzo Ramírez Bacca y Álvaro Acevedo Tarazona (Compiladores)

**Identidades, localidades y regiones. Hacia una mirada micro e interdisciplinaria** *Medellín, La Carreta Editores E.U., 2007.*

Este libro es el resultado de una red de trabajo internacional en la cual participan profesores y estudiantes de posgrado, cuyos esfuerzos se cristalizan en la presente compilación, la cual publica los resultados de investigaciones vinculadas con temas de historia local y regional. La obra hace tres énfasis básicos: 1. Ensayos teórico-metodológicos, enfocados en la enseñanza de la historia local y regional. 2. Estudios locales, operacionales

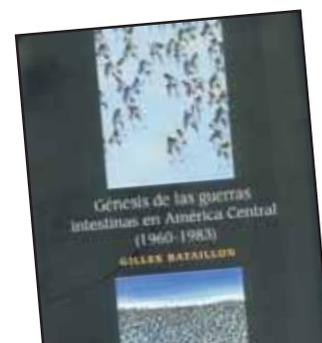
y prácticos: un repertorio de historias urbanas, empresas locales, conflictos y colonizaciones. 3. Estudios de identidad y conflicto: una breve muestra de la dinámica de las tensiones y contradicciones sociales en la construcción de identidades y nuevas formas de poder político subregional y local.

Gilles Bataillon

**Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)**

*México, Fondo de Cultura Económica, 2009.*

Indagando en la guerra civil y las otras confrontaciones armadas que estallaron en América Central a fines de los años setenta, este libro se impone una doble tarea: situar el análisis de las causas y del sesgo de esas conflagraciones en el complejo entramado socio-histórico de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, por una parte, e impugnar los estereotipos que siguen lastrando el estudio de esas sociedades, por la otra. Por ejemplo: la etiqueta ya secular de "repúblicas bananeras", que no es la expresión de ningún concepto historiográfico o sociológico, sino la manifestación de los prejuicios que han deformado la percepción de la realidad centroamericana. ●





# EL SENADO Y CAMARA DE REPRESENTANTES de la Republica de Venezuela, REUNIDOS EN CONGRESO,

## DECRETAN:

Art. 1.º Queda abolida para siempre la esclavitud en Venezuela.  
Art. 2.º Cesa la obligacion legal de prestacion de servicios de los manumisos, quedando en pleno goce de su libertad y sometidos solo á la patria potestad ó cualquiera otra dependencia de sus ascendientes como ingenuos.

Art. 3.º Se prohíbe para siempre la introduccion de esclavos en el territorio de la República; y los que sean introducidos contra esta prohibicion, bajo cualquier pretexto, entrarán por el mismo hecho inmediatamente en el goce de la libertad.

Art. 4.º Los dueños de esclavos serán indemnizados del valor que estos tengan por la tarifa, ó á juicio de facultativos en caso de enfermedad, con los fondos destinados ó que se destinen al efecto y en justa proporcion, recibiendo en pago de contribuciones que por esta ley se establezcan, acreencias contra el fondo de indemnizacion.

Art. 5.º Se destinan para la indemnizacion de que habla el artículo anterior, las cantidades siguientes: 1.º, el 10 por 100 con que las rentas provinciales contribuyen al tesoro público segun la ley; 2.º, la suma á que monta el impuesto que se establece por tres años de cinco reales sobre los alambiques de destilar aguardiente y sus compuestos, cobrándose dichos cinco reales por cada galon de cuatro y media botellas que mida el alambique; 3.º, la suma á que monta el impuesto que se establece por tres años sobre los individuos que se expresarán, á saber: cinco pesos anuales los que tengan la renta requerida para elector, y diez pesos los que tengan la renta necesaria para ser Diputado provincial, Representante ó Senador; 4.º, la suma á que ascienda el subsidio que se impone por tres años á todos los ciudadanos que reciban del erario público ó de las Rentas municipales, sueldo, pensión ó comision cualquiera, de este modo: 2 por 100 de los que gocen hasta la suma de 800 pesos; 3 por 100 á los de 800 hasta 1.600; 5 por 100 á los de 1.600 hasta 3.000; y 10 por 100 de 3.000 en adelante; 5.º, los fondos recaudados y que han debido recaudarse del ramo de manumision, conforme á la ley que ha regido hasta ahora; 6.º, la parte que corresponde á la Nacion de los derechos de registro, luego que haya cesado el objeto para que fué destinada por el artículo 38 de la ley de la materia; 7.º, el 3 por 100 del total de los bienes de los que mueren dejando herederos colaterales; 8.º, el 20 por 100 del total de los bienes de los que mueren dejando herederos extraños; y 9.º, los bienes líquidos de los que mueren abintestato y no dejan herederos en grado en que por las leyes deben sucederlos.

§ único. Los individuos que estén comprendidos en mas de un caso de los designados en este artículo, solo abonarán el impuesto mayor que les corresponda, quedando libres del pago de toda contribucion aquellos individuos que hayan dado la libertad á sus esclavos desde el dia 1.º de Febrero último hasta la sancion de esta ley.

Art. 6.º Para la recaudacion de estos impuestos y otros actos que se dirán, se organizarán Juntas superiores en los cantones capitales de provincia, compuestas del Gobernador, que será su presidente, del Vicario ó Cura párroco mas antiguo, del procurador municipal y de dos vecinos nombrados por el Poder Ejecutivo; y Juntas subalternas en las cabeceras de los demas cantones, compuestas del Jefe político, que será su presidente, del Cura párroco, del Procurador municipal y dos vecinos nombrados por la Junta superior.

§ único. Cada una de las Juntas nombrará un tesorero que tenga las cualidades de senador, honesto y probado, y que dé una fianza suficiente á juicio de la corporacion que le elige, para que sea el depositario de los fondos designados en esta ley, que de ningun modo entrarán á las ca-

jas nacionales, percibiendo el de la capital de la República el 4 por 100 de la recaudacion y los de los demas puntos el 10 por 100.

Art. 7.º Todos los demas destinos que se establecen para el cumplimiento de esta ley, se reputan cargas concejiles por tiempo determinado.

Art. 8.º Publicada que sea esta ley, se establecerán las Juntas á que se refiere el artículo 6.º é inmediatamente procederán á formar un censo de todos los esclavos residentes en la provincia, con expresion de sus dueños, edad y valor.

Art. 9.º Para la fácil formacion de este censo, los que fueron dueños de esclavos y estos, que quedan en el goce de su libertad, tendrán la obligacion de presentarse ante la Junta respectiva dentro del término perentorio de cuatro meses, corridos desde la publicacion de esta ley en su respectivo vecindario, acompañando los primeros los títulos que justifiquen su anterior propiedad.

Art. 10. Las Juntas se reunirán cada tres meses á pasar un tanteo de los fondos ingresados y examinar las cuentas de los respectivos tesoreros, cuyos resultados comunicarán las Juntas subalternas á la superior, y esta al Poder Ejecutivo.

Art. 11. Hecho el censo de cada provincia, se remitirá copia de él al Poder Ejecutivo para que se forme y publique el general que comprenda todos los esclavos existentes en la República y que quedan favorecidos por esta ley, á fin de que, llegando á noticia de todas las autoridades, no tenga lugar la doble indemnizacion por un mismo esclavo en dos ó mas lugares diferentes.

Art. 12. En las reuniones de las Juntas, conforme al artículo 10, se distribuirán los fondos existentes entre los acreedores, á prouta.

Art. 13. Los fraudes de cualquiera especie que se cometan en el manejo del fondo de indemnizacion destinada por el artículo 5.º se castigará con el reintegro de la cantidad defraudada, desde uno hasta diez años de presidio ó inhabilitacion perpetua para obtener cargo alguno público; estas penas se aplicarán simultaneamente.

Art. 14. La contribucion y fondos á que se refiere el artículo 5.º no podrán ser destinados por ninguna autoridad ni corporacion á un objeto distinto, cualquiera que sea la porcion que se presenta distraer y el fin que se le quiera dar.

Art. 15. El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley y dispondrá lo conveniente, á fin de que sea ejecutada y que no haya fraude ó abuso alguno, llenando los vacios que en la practica se observen; y dará cuenta anualmente al Congreso de las cantidades recaudadas, su inversion, nombre de los acreedores, cuales han sido satisfechos, y lo que se adeude por virtud de la abolicion de la esclavitud en Venezuela.

Art. 16. Se derogan la ley de 29 de Abril de 1848 sobre manumision y el decreto de 15 de Mayo de 1852 que destina el 10 por 100 al pago de lo que las rentas nacionales adentan á las provinciales.

Dada en Caracas á 23 de Marzo de 1854, año 25 de la ley y 44 de la independencia. — El Presidente del Senado, *Rafael Enriquez*. — El Presidente de la Cámara de Representantes, *J. A. Fenduz*. — El Secretario del Senado, *J. A. Perez*. — El Secretario de la Cámara de Representantes, *J. Padilla*.

Caracas, Marzo 24 de 1854, año 25 de la ley y 44 de la independencia. — Ejecútese. — *J. G. Mendigaz*. — Por S. E. — El Secretario de Estado en los Despachos del Interior, Justicia y Relaciones Exteriores, *Simon Plámas*.

Es copia.

*Plámas*

**CULTURA**  
Corazón Adentro  
**MISIÓN SOCIALISTA**

# LIBROS que hacen HISTORIA...

**EDICIONES de la Fundación Centro Nacional de Historia**

## Colección Monografías

### *Serie Antiimperialismo y Soberanía*

Reflexiones sobre el bloqueo de las costas venezolanas en 1902 (Varios autores)

Venezuela 1902-1903. Bloqueo y resistencia nacional (Yajaira Hernández Rubio)

Cipriano Castro en cinco miradas (Varios autores)

Cipriano Castro en la caricatura mundial (Compilación)

Nacionalismo, Soberanía y Antiimperialismo (CNH Editor)

Las estadísticas de Castro: primera década del siglo XX (Eduardo Arcilas Farías)

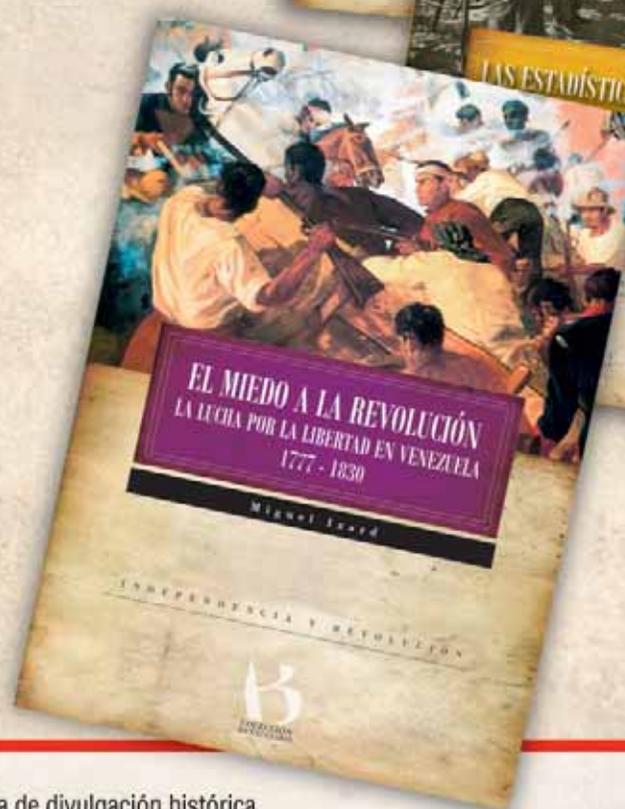
### *Serie El pueblo es la historia*

Microhistoria italiana: Modo de empleo (Carlos Aguirre Rojas)

## Colección Bicentenario

### *Serie Independencia y Revolución*

El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela 1777-1830 (Miguel Izard)



**MEMORIAS**  
DE VENEZUELA

Revista de divulgación histórica.  
Distribución gratuita en la Red de Librerías del Sur  
y Distribuidora Venezolana del Libro.

[www.cenhisto.gob.ve](http://www.cenhisto.gob.ve) | [centronacionaldehistoria@gmail.com](mailto:centronacionaldehistoria@gmail.com) | Tlf. 5095826

República Bolivariana de Venezuela  
**CENHISTO**  
Centro Nacional de Historia